



# informe de sostenibilidad ambiental

# estudio arqueológico y etnológico





## INDICE GENERAL

- 1. ANTECEDENTES** (Pag.1)
  
  - 2. LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO** (Pag.2)
  
  - 3. MATERIAL Y MÉTODO** (Pag.4)
    - 3.1 Método** (Pag.4)
    - 3.2 Fuentes. Análisis del material** (Pag.5)
  
  - 4. RECURSOS** (Pag.11)
    - 4.1 Marco geográfico** (Pag.11)
      - 4.1.1 Medio Físico** (Pag.11)
      - 4.1.2 Paisaje actual** (Pag.16)
  
    - 4.2 Inventario de Patrimonio** (Pag.31)
      - 4.2.1 Bienes Arqueológicos** (Pag.31)
      - 4.2.2 Bienes Etnológicos y Arquitectónicos** (Pag.38)
      - 4.2.3 Bienes Inmateriales** (Pag.50)
  
    - 4.3 Contexto histórico-arqueológico según las fuentes** (Pag.53)
  
    - 4.4 Fuentes para la reconstrucción diacrónica del paisaje** (Pag.83)
  
  - 5. VALORACIÓN** (Pag.95)
    - 5.1 Estado actual del Patrimonio Cultural de Burriana** (Pag.104)
    - 5.2 Incidencias sobre Patrimonio** (Pag.110)
  
  - 6. BIBLIOGRAFÍA** (Pag.113)
- 





## **ANEXOS GRÁFICOS:**

### **7. ANEXO A: Planimetrías generales:**

**Plano 00: Localización.**

**Plano 01: Localización sobre topográfico.**

**Plano 02: Localización sobre ortofoto.**

**Plano 03: Bienes Patrimoniales.**

**Plano 04: Incidencias sobre Patrimonio.**

### **8. ANEXO B: Listados, láminas y planos específicos:**

#### **Relación General Bienes Patrimoniales**

##### **Bloc Arqueología.**

##### **Relación Bienes Arqueológicos.**

**Plano A1: Bienes Arqueológicos (General).**

**Plano A2: Bienes Arqueológicos Casco Urbano.**

**Plano A3: Bienes Arqueológicos R. Ciutat Vella- Sant Blai.**

**Lámina Asentamientos y necrópolis 1.**

**Lámina Asentamientos y necrópolis 2.**

**Lámina Hallazgos Dispersos.**

**Lámina Hallazgos arqueológicos en Núcleo Urbano.**

**Lámina Restos Subacuáticos.**

**Lámina Vías, Caminos y Calzadas.**

##### **Bloc Arquitectura y Etnología.**

##### **Relación Bienes Arquitectónicos-Etnológicos.**

**Plano E1: Bienes Arquitectónicos-Etnológicos (General).**

**Plano E2: Bienes Arquitectónicos-Etnológicos (Urbanos).**

**Lámina Arquitectura Religiosa.**

**Lámina Arquitectura Civil.**

**Lámina Capillas y Retablos.**

**Plano E3: Capillas Devocionales y Retablos Cerámicos.**

**Plano E4: Bienes Plan Especial Ciutat Vella-Sant Blai.**

**Lámina Patrimonio Agrícola.**

**Lámina Arquitectura Militar.**

**Lámina Equipamientos Técnicos Colectivos.**

**Lámina Patrimonio Pre e Industrial**

**Plano E5: Sistema Red de Riego y Molinos.**

**Plano E6: Red Viaria Histórica (Fuentes Bibliográficas).**





## 1 ANTECEDENTES

Este documento deriva del requerimiento que surge de la Ley 2/1989, de 3 marzo, de Impacto Ambiental, como actividad previa y preceptiva a fin de establecer la existencia de posibles yacimientos, bienes o elementos de índole arquitectónica y etnológica dentro del término municipal de Burriana ante el eminente planeamiento de su P.G.O.U.

En cumplimiento del artículo 11 de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, los resultados recogidos en texto, tienen como objetivo básico la prevención de posibles afecciones sobre el patrimonio histórico comprendido dentro del área de estudio ante posibles actuaciones encaminadas a la adecuada planificación urbanística y su posterior gestión y ejecución, especialmente, en aquellos ámbitos de suelo destinado a la construcción.

Se ha de dejar claro que, dichos resultados, han sido obtenidos no a partir de intervenciones sistemáticas de campo, como son las prospecciones, sino que su base es meramente documental, es decir, se lleva a cabo mediante la recopilación bibliográfica y la consulta de los Catálogos del Sistema de Inventario Valenciano. No obstante, dicho proceso, se ha completado, en una segunda fase, con visitas puntuales a ciertos Bienes que conforman el glosario obtenido, con el fin, de poder actualizar y corregir el registro actual de los mismos y entrevistas personales con el director del Museo Histórico Municipal de Burriana.

Por tanto, con este tipo de estudio, se consigue, digamos que, una puesta al día de lo dado a conocer por otros investigadores, pues, su carácter no exhaustivo en lo que se refiere al marco territorial que abarca, no permite realizar valoraciones completas o extraer conclusiones definitivas, las cuales, como decíamos, desde el punto de vista histórico-arqueológico, sólo son susceptibles de obtener a partir de intervenciones sistemáticas de campo.





## 2 LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área objeto de estudio comprende el actual término municipal de Burriana. Perteneciente a la provincia de Castellón, se emplaza en el sector suroriental de esta última, concretamente, en la zona septentrional de la comarca de La Plana Baixa (Plano 00).

Su configuración espacial unida a su ubicación geográfica colindante al mar le otorga a su territorio una orientación general en plano SW-NE, pese a la E-SE que presentan los núcleos urbanos que lo ocupan (Plano 01 y 02).

Sus coordenadas generales son:

Extremo NE del término: 39° 54' 37'' N – 0° 0' 36'' W  
UTM 30S 7 55 573 E - 44 22 046 N European 1979.

Extremo NW del término: 39° 55' 57'' N – 0° 3' 39'' W  
UTM 30S 7 51 199 E – 44 24 690 N European 1979.

Extremo SE del término: 39° 50' 30'' N – 0° 5' 51'' W  
UTM 30S 7 48 449 E – 44 14 457 N European 1979.

Extremo SW del término: 39° 51' 59'' N – 0° 8' 15'' W  
UTM 30S 7 44 935 E – 44 17 062 N European 1979.

Central Casco Histórico: 39° 53' 26'' N – 0° 5' 1' W  
UTM 30S 7 49 536 E – 44 19 888 N European 1979.

El hecho de hallarse rodeada por "fronteras naturales" en tres de sus costados, de trazado lineal y continuo, caso del río Mijares al norte, la costa al este y el antiguo cauce del Barranc de Sant Antoni al sur, le han otorgado al término municipal de Burriana una planta muy característica, de forma casi rectangular, que se rompe únicamente por el oeste, siendo en este caso, por el contrario, su delimitación de trayectoria muy irregular (Plano 02).

Dicho rectángulo abarca una superficie global de 47'22 Km<sup>2</sup> y queda alineado, a diferencia de los términos colindantes, en sentido longitudinal al mar, es decir, por su costado más largo, lo que hace que tenga una línea de costa de más de 10 Km de longitud.

Sus límites geográficos y administrativos actuales son (Planos 00 y 01):

**Norte:**

Generales: Término municipal de Almassora (comarca de La Plana Alta).  
Específicos: Cuenca y desembocadura del río Millars.

**Este:**

Generales: Mar Mediterráneo.  
Específicos: Playas.





**Sur:**

Generales: Término municipal de Nules.

Específicos: Camí de la Ratlla de Nules. Barranc de Sant Antoni

**Oeste:**

Generales: Términos municipales de Vila-real y Les Alquerías.

Específicos: Acequia Tanda de Nules, Parcelas polígonos 14, 19 y 21 de Vila-real, Camí de la Ratlla de Vila-real, Casco urbano de Les Alquerías, Camí de la Ratlla de Les Alquerías.





### 3 MATERIAL Y MÉTODO

El estudio que presentamos parte de una recopilación bibliográfica, cartográfica y documental del área de estudio, completada con visitas a campo, selectivas y puntuales, en ciertos lugares y yacimientos catalogados, centradas en una somera revisión in situ de aquellos aspectos recopilados en bibliografía y en la obtención de un pequeño registro documental y fotográfico.

En una segunda revisión se han mantenido entrevistas personales con D. Jose Manuel Melchor Montserrat, actual director del Museo Arqueológico Municipal de Burriana, que han permitido la puesta al día y actualización de los datos recopilados.<sup>1</sup>

#### 3.1 Método

Delimitación previa del espacio de estudio. Dado que el área de intervención en este caso comprende todo un término y no una zona concreta del mismo, para poder estructurar el trabajo y situar en su correcto contexto los elementos en observación, ha sido inevitable establecer unas mínimas categorías de estudio:

Marco espacial. Delimitación de zonas. Diferenciación de espacios según uso actual del suelo (urbano, rural, litoral, ámbitos protegidos, etc).

Ámbito urbano. Casco Histórico. Crecimiento contemporáneo del litoral.

Ámbito rural. Observación catastral. Modificaciones parcelarias. Distribución y configuración actual. Partidas. Estado red de caminos.

Extensión ámbitos naturales protegidos.

Registro documental. Búsqueda de documentación.

Registro Gráfico. Creación de un banco de imágenes.

Presentación de los resultados obtenidos. Redacción de textos y confección de anexos gráficos y cartografías-planimetrías. Dado el volumen de Bienes culturales finalmente registrado y puesto que constituyen el objetivo principal del trabajo, para su presentación, se ha optado por confeccionar formatos sintetizados (Listados, tablas y Láminas) como complemento al texto. Dichos formatos se presentan anexos con el fin de facilitar su consulta e incluyen una relación de bienes, fichas gráficas y cartografía de apoyo.

---

<sup>1</sup> Queremos agradecer a D. José. M. Melchor el tiempo que nos ha dedicado y en especial toda la documentación inédita que nos ha proporcionado.





## 3.2 Fuentes. Análisis del material

La necesaria búsqueda de documentación ha quedado enfocada, en general, a la recopilación de toda aquella que aludiera a nuestra área de estudio, y, en particular, o especialmente, a la selección que nos permitiera cubrir el objetivo principal del encargo: una valoración histórico-arqueológica actual.

Para conseguir dicho objetivo, es necesario, por un lado, obtener la relación de bienes que hoy día se conocen y supuestamente constituyen el patrimonio cultural de la localidad, y, por otro, conseguir enmarcarlo en su contexto cronológico, espacial y tipológico correspondiente, al tiempo que ofrecer una visión general, a través de ellos, y en la medida de lo posible, de la evolución y desarrollo histórico de la localidad.

Las fuentes principales a las que se ha recurrido son:

**1.-Inventario de Yacimientos y Bienes Culturales** de la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana. Su consulta es esencial pues aporta la base principal del trabajo, es decir, el glosario actualizado de bienes catalogados en el área objeto de estudio. No obstante, se ha comprobado que no están todos los que son, es decir, en el caso de Burriana sería necesario incorporar nuevos registros y ordenar, catalogar y realizar una puesta al día de otros.

**2.-Vaciado Bibliográfico.** Imprescindible a la hora de documentar el marco contextual en el que debemos inscribir el mencionado glosario de bienes que se pretende obtener. No obstante, en nuestro caso, se ha convertido en una herramienta básica de contrastación con la fuente de búsqueda principal situada supuestamente en los inventarios de la DGP, al comprobar que un alto porcentaje de bienes quedaban fuera de ella.

Sin embargo, hemos de advertir que, el recorrido por la documentación científica publicada en monografías, artículos y revistas especializadas, es cada vez mayor y más amplia, abarcando bastantes campos (geografía, historia, arqueología, arquitectura, etnología, toponimia, etc.) hasta el punto que se puede convertir en una tarea harto complicada si se pretende llegar a obtener un cierto grado de exhaustividad y actualización. Se ha de tener en cuenta que han tenido que ser consultadas necesariamente todas aquellas publicaciones, como después analizamos en detalle, que nos permitieran introducir o aproximarnos a los campos mencionados y dentro de ellos a temas más concretos (paisaje, agricultura, recursos, riegos, urbanismo...); Sin olvidar que, dependiendo de la información de la que se dispone, del tema que se esté tratando, o, a veces, de la época en la que nos situemos, el contexto espacial se amplía y necesariamente se ha de recurrir a un territorio mayor, lo que implica también un mayor volumen de datos a contrastar.

En nuestro caso, dado el carácter del documento solicitado y con el fin de ganar tiempo, obviamente, se ha tomado como punto de partida aquellas

---







obras de tipo recopilatorio, centradas en el área de estudio y con cierta cronología de edición, que nos permitiesen descartar la consulta de otras, más antiguas y de necesaria mención, y, al tiempo, nos proporcionaran el acceso a las más modernas o actualizadas. No obstante, presentamos a continuación un breve resumen historiográfico con el fin de dar a conocer, a grandes rasgos, la trayectoria de la investigación hasta la actualidad.

Los primeros ensayos sobre la historia antigua de la provincia comienzan a aparecer durante el siglo XVI. En estas fechas encontramos las referencias a la obra inédita de F. Llansol de Romani, quien realiza una aproximación a la epigrafía latina castellanense en "Colectáneas de las piedras de España", o las existentes sobre la localización de las antiguas ciudades recogidas en itinerarios y textos clásicos de Viciana (1564-66). Durante el siglo XVII los trabajos de erudición de autores como Escolano (1611), Diago (1613), Méndez (1675) o Marlés, (1685) prosiguen centrados en el estudio de restos epigráficos y la disertación sobre la ubicación de las ciudades mencionadas en las fuentes clásicas y su toponimia. Esta tradición será continuada en las centurias siguientes con la aparición de los primeros viajes literarios y compendios de tipo histórico. En sus trabajos de investigación o descripción sobre las tierras castellanenses autores como Muratorio (1739), Ponz (1789), Cavanilles (1795-1797), Laborde, (1809), Ceán (1832), Cortés y López (1835-36), Escolano (1879), Chabret (1888), Miralles del Imperial (1868), Mundina (1873), Balbás (1892), Llistar, (1887), Hubner (1867) o Bellver (1888) prosiguen ampliando el corpus de hallazgos de época romana en la provincia y tratan la distribución territorial y situación de las antiguas ciudades. En este sentido debemos destacar la obra publicada en años posteriores por Carlos Sarthou (1913), la cual, siguiendo a las anteriores, pero con carácter más científico, sigue siendo de obligada consulta por la gran recopilación de datos históricos y arqueológicos que engloba.

Estas cuestiones acapararán la atención de los eruditos de forma casi exclusiva hasta la primera mitad del siglo XIX, momento en el que se comienza la ampliación de las tierras de cultivo a causa de la expansión demográfica, lo que provocará la destrucción de muchas estaciones arqueológicas y, consecuentemente, el descubrimiento de interesantes piezas. Este fue el caso de El "Pujol de Gasset" en el que se descubre la primera inscripción ibérica sobre plomo conocida en la Península, objeto de estudio en las más importantes revistas de la época. Debido a ello, la "Comisión Provincial de Monumentos", realiza, en 1867, un informe sobre los distintos cerros que habían existido antes de rebajarlos para el cultivo, iniciándose, por parte de la Comisión, en el año 1885, excavaciones en el Cerro de la Magdalena, donde se encontraron algunos enterramientos de época romana tardía.

De este modo, la arqueología había pasado a formar parte de las aficiones de algunas figuras destacadas del mundo artístico, que ya practicaban el coleccionismo de objetos arqueológicos, caso del pintor Castell, que realizó con sus alumnos unas excavaciones en el Castellet, entre los cuales se encontraba J.B. Porcar Ripollès, representante de una nueva generación de estudiosos que marcarían una nueva etapa en la arqueología castellanense, a través de la Societat Castellonenca de Cultura, fundada en el año 1919. El Butlletí de esta Societat se convertirá en la publicación que organice en su entorno la investigación histórica y buena parte de la cultura de la zona. En él





aparecen numerosos artículos sobre arqueología que dan a conocer los nuevos descubrimientos y marcará también el inicio de una nueva etapa para la historiografía local.

Por otro lado, la visita de P.Bosch Gimpera, la figura más importante de la arqueología catalana, a la "Societat" situará el comienzo de la arqueología científica en nuestras comarcas y sentará las bases para estudios posteriores. Paralelamente, las prospecciones y excavaciones de figuras como P. Meneu, J.J. Senent, Sos Baynat, J.B.Porcar, J. Alcina, Peris y Fuentes o F. Esteve Gálvez, sacan a la luz una serie de importantes estaciones arqueológicas, de las que surgirán, a su vez, nuevos estudios y publicaciones. Tras la fundación del Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la Diputación de Valencia (S.I.P.), en 1927, se sumarán Fletcher Valls, Alcacer Grau o Pla Ballester. En el ámbito local, a esta fase pertenece la primera Historia de Burriana, redactada por Francisco Roca y Alcaide (1931).

El empuje sufrido por la investigación arqueológica en la provincia de Castellón en la primera mitad del siglo XX alcanzará su punto culminante con la apertura, en 1967, del "Museo Arqueológico Comarcal de Burriana", en el que tiene vital importancia Norberto Mesado, colaborador en sus inicios del párroco Tomás Utrilla, el cual desde inicio de los 60 estaba llevando a cabo recolección de piezas y datos sobre arqueología local, y de Domingo Fletcher con el que llevó a cabo las excavaciones en el yacimiento ibérico de El Solaig de Betxí; a la que se suma posteriormente, en 1975, la del "Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas" de la Diputación de Castellón (S.I.A.P.) bajo la dirección de Fransesc Gusi. Ambos son importantes centros bibliográficos y arqueológicos que han dado continuidad al desarrollo de las actividades arqueológicas en Castellón. Desde este momento, los estudios y publicaciones sobre las diferentes fases culturales de la Historia de Castellón, se han venido completando y diversificando, debido lógicamente a la especialización surgida en cada uno de los distintos campos que dichas fases culturales abarcan.

En relación al vaciado bibliográfico, para este estudio, han sido primordiales, por tanto, las publicaciones derivadas del Museo y Ayuntamiento de Burriana, entre otras, la Col.lecció "Papers".

Destacamos por su carácter recopilatorio:

- Burriana en su Historia I.** AA.VV. (1987). Magnífico Ayuntamiento de Burriana.
- Burriana en su Historia II.** AA.VV. (1991). Magnífico Ayuntamiento de Burriana.
- El Museo Histórico Municipal de Burriana.** N. Mesado; J.L. i Cabrera; A. Rufino (1991). Ayuntamiento de Burriana.
- Commemoració del XXX Aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa. Burriana (1967-1997).** AA.VV. (2000). (Cord. N. Mesado y J.L. i Cabrera). Magnífic Ajuntament de Borriana. Generalitat Valenciana.
- Miscel.lània Homenatge a Rafael Martí de Viciana en el V Centenari del seu naixement 1520-2002.** AA.VV., 2003. Dir. N. Mesado. Biblioteca Valenciana Generalitat Valenciana. Magnífic Ajuntament de Borriana.
- Breve Historia de Burriana.** J.M. Melchor (2004). Magnífico Ayuntamiento de Burriana.
- La Arqueología de la Boryyana islámica a la Borriana cristiana.** AA.VV., 2011. (J.M. Melchor, J. Bedito, T. Pasíes, eds). Magnífico Ayuntamiento de Burriana.





No obstante, independientemente de su fecha de edición, han sido consultadas por contener datos o alusiones históricas de relevancia sobre el área de estudio, entre otras, las siguientes:

**Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia.** Cavanilles, A. J. (1795). Reedición de Publicaciones del Seminario de Estudios Económicos y Sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón. 1991

**Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón.** C. Sarthou. Edit. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, 1913.

**La Provincia de Castellón de La Plana. Tierras y Gentes.** AA.VV. (1985). Publicaciones del Seminario de Estudios Económicos y sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón

**Gran Enciclopedia de la Región Valenciana.** 1972-73.

**Geografía Urbana y del Poblamiento en la Plana de Castelló.** V. M. Ortells Chabrera. Premio Humanidades "Ciudad de Castellón". 1987

**Castellón de La Plana y su Provincia.** Sánchez Adell, J., Rodríguez Culebras, R., Olucha Montfíns, F. 1990. Inculca. Castellón

**Les Observacions de Cavanilles. Dos-Cents anys despres. Llibre Segon.** AA.VV. 1996. Fundació Bancaixa.

Por otro lado, debido a su especialización en ciertas fases históricas o temas concretos, entre otras:

**La qüestió de les aigües entre la Vila de Nules i Borriana.** V. Felip Sempere. Ayuntamiento de Nules, 1987.

**Territori i poblament en època romana a les comarques septentrional del litoral valencià.** F. Arasa. Tesis Doctoral. Univ. Valencia. 1995.

**Les Vies Romanes del Territori Valencià.** F. Arasa y V.M. Roselló. 1995. Generalitat Valenciana. Sèrie: Publicacions de Divulgació General. Col.lecció "Els valencians i el territori, 7.

**La romanització a les comarques septentrionals del Litoral Valencià.** Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I aC. F. Arasa. 2001. Serie de T.V. del S.I.P. Diputación Provincial de Valencia.

**L'agricultura al terme de Borriana. Agrupació Borrianenca de Cultura.** Aparici Vilar, J., 1993. Publicacions de la Universitat Jaume I. Castelló.

**La Fruta Dorada. La Industria Española del Cítrico 1781-1995.** AA.VV., 1996. Generalitat Valenciana.

**Arquitectura Rural Valenciana.** Tipos de Casas y Análisis de su Arquitectura. J. Miguel del Rey Aynat. Generalitat Valenciana, 1998.

**Las acequias de La Plana de Castelló. Camins d'aigua. El Patrimoni hidràulic valencià.** Guinot, E. y Selma, S. (2002). Generalitat Valenciana. Conselleria d'Agricultura. Valencia.

**La prehistoria en el Bajo Mijares.** Oliver Foix, A. (coord.), 2010. Sociedad Castellonense de Cultura. Arqueología XI.

El volumen de artículos especializados que, directa o indirectamente, aluden al territorio objeto de estudio es considerable, aunque siguen siendo escasos aquellos centrados en intervenciones arqueológicas recientes. En cualquier caso, al bloque bibliográfico que cierra este documento, se le ha dado carácter recopilatorio y, por tanto, en él se puede encontrar la base de partida si lo que se pretende es documentar la comarca de La Plana y el término municipal de Burriana.





**3.-Consulta medios comunicación.** Noticias publicadas en periódicos, webs, etc. Destacamos los siguientes artículos por su extensión y por la actualización de datos que ofrecen, especialmente, sobre los hallazgos arqueológicos en Burriana:

**Elperiodic.com (24/04/2008):** *"Cultura instalará paneles explicativos junto a las excavaciones arqueológicas para difundir la importancia de los yacimientos"*. Artículo centrado en los hallazgos del yacimiento de "Terraza Payá" sito en el Raval de Valencia, a extramuros de la ciudad medieval. J.M. Melchor (actual director del Museo de Burriana) explica que el Raval ya podría existir desde época musulmana aunque los documentos de los que se tiene referencia sólo tienen 400 años de antigüedad.

**Elperiodic.com (28/07/2008):** *"Mas de un siglo de agua potable"*. Firmado por Guillem Rios. Se da noticia de la puesta en valor del primer sistema de abastecimiento de agua potable de Burriana, el cual data de 1896 y que fue inaugurado en 1901. Se explica su funcionamiento y se compara con el anterior al siglo XX basado en los pozos (Pla de Sant Blai, arrabal de Valencia, arrabal de Onda, en el Escorredor, en la Mercé y Calle Menéndez y Pelayo).

**Elperiodic.com (17/07/2009):** *"Reciben el estudio final de los cuerpos del cementerio musulmán hallado junto a la Calle Mayor hace seis años"*. Firmado por Guillem Rios. Artículo que resume los hallazgos localizados en el solar Calle Mayor 26 esquina Forn de la Vila 2, en el cual se suponía se levantó la casa de los Viciano (dato desmentido por J.M. Melchor en artículos anteriores con base en los resultados obtenidos durante la intervención). En el solar se recuperaron 14 esqueletos que fueron sometidos a estudios antropológicos.

**Elperiodic.com (04/03/2010):** *"La prueba del Carbono 14 determina que los restos humanos hallados en la necrópolis musulmana del Palau datan del siglo IX"*. Firmado por Guillem Rios. El artículo aporta datos textuales de J.M. Melchor, tanto del mencionado yacimiento del Palau como de los restos descubiertos en el "Camí Vora Riu", pertenecientes a una segunda necrópolis musulmana, como consecuencia de la apertura del gasoducto Castellón-Valencia. Se menciona así mismo la tercera necrópolis documentada hasta la fecha en el término municipal, esta vez dentro de su casco urbano en la Calle Mayor, relacionada con el antiguo Portal de Valencia de la muralla medieval.

**El Mediterráneo (20/10/2010):** *"Sant Gregori descubre el origen de Burriana"*. Firmado por Javier Martí. El actual director de Museo, J.M. Melchor explica la importancia de los restos óseos descubiertos durante las excavaciones de la villa romana de Sant Gregori ya que "pueden ser de los primeros pobladores". Se datan en el siglo IV d.C.

**Elperiodic.com (03/03/2011):** *"El Servicio Municipal de Arqueología de Burriana halla restos anteriores a la construcción de la actual ermita de Sant Blai de finales del siglo XIX"*. Firmado por Guillem Rios.

**Elperiodic.com (28/04/2011):** *"Excavaciones arqueológicas junto a la iglesia de El Salvador aportan luz a la historia de Burriana"*. J.M. Melchor aporta datos sobre los hallazgos acaecidos en el entorno mencionado, centrando la atención en el cementerio del XVIII, restos de la muralla del siglo XI sobre la que se asienta la sacristía y de la ocupación de la Plaza Mayor en época islámica. Así mismo, aparecen restos de un edificio público "de la nobleza o del clero", datado en el siglo XV, construido sobre una gran edificación musulmana.

**Elperiodic.com (25/08/2011):** *"Descubren los restos de una villa romana del siglo II y termas romanas en Burriana"*. Firmado por M<sup>a</sup> José Arambul se ofrecen noticias sobre las intervenciones en el término de Burriana.

**La Plana al día (22/09/2011):** *"Hallan un vaso de cristal del siglo I en las excavaciones de Sant Gregori"*. J. M. Melchor anuncia el hallazgo de un vaso de vidrio prácticamente entero que define como pieza excepcional dentro de los hallazgos romanos acaecidos en la comarca.

**4.-Consulta a especialistas e investigadores locales.** Además de la ya mencionada actualización de datos que ha facilitado J. M. Melchor, también ha sido posible, gracias a la aportación de Jose Luis Gil i Cabrera, completar





este Estudio con el apartado de "Bienes Inmateriales"<sup>2</sup>. Debemos advertir, no obstante, que quizás nos ha faltado una última consulta a A. Fernández en relación a los restos subacuáticos de la costa de Burriana, aunque el carácter preliminar o previo de este trabajo pensamos que nos disculpa, ya que sólo se nos ha solicitado ofrecer una visión general del patrimonio local. En cualquier caso, la actualización sobre los yacimientos submarinos del municipio, deberá realizarse sin pretexto cuando se proceda con la redacción del PGOU.

**5.-Consulta Proyectos y Estudios Específicos relacionados con el ámbito de actuación.** Informes y Memorias de tipo ambiental y de desarrollo urbanístico. Por ello se han tenido en cuenta el PGOU actual de la localidad así como cualquier otro proyecto que suponga modificación del paisaje (PAI'S) o conlleven parejo el estudio del término, habiéndose consultado:

- Concierto Previo del Plan General Magnifico Ayuntamiento de Burriana. Abril 2008. Arquitectura y Urbanismo Merino y Terrasa S.L.**
- Plan General de Ordenación Urbana de Burriana. Web Ajuntament de Burriana. Junio 2008.**
- Plan Especial de Protección de la Ciutat Vella y entorno de Sant Blai de Burriana. Junio 2009. OPTA Arquitectura y Urbanismo S.L.**
- Plan de Espacios Turísticos de la Comunitat Valenciana "La Plana Baixa Litoral". Turisme. Generalitat Valenciana. Conselleria de Turisme.**
- Plan Nacional de Regadíos. Evaluación de la Zona Regable de Burriana (Castellón). MAPA. 2005.**
- Memoria Prospección Arqueológica y Etnológica. Plan Parcial de Mejora "Sector Ronda" (Burriana, Castellón). P. Ulloa, 2005. Ref.2005/1226-Cs.**
- "Historia del Planeamiento Urbanístico de Burriana" de B. Catala Llop en Burriana en su Historia II, 1991, pp. 477-491.**
- Memoria Justificativa del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana.**

**6.-Consulta cartografía.** Valoración y aprovechamiento de cartografía, tanto histórica como contemporánea, que aporte información relativa a cualquiera de los temas tratados (red de caminos, parcelarios, red hidráulica, suelos, geología...etc). Se han consultado y utilizado en este trabajo entre otras:

- Cartografía de la Web Ayuntamiento de Burriana.**
- Cartografía incluida dentro del Plan Especial de Protección de la Ciutat Vella y Entorno de Sant Blai, cedida por el Ayuntamiento de Burriana.**
- Borrador Plano Zonas Protegidas (Museo de Arqueología-Ayuntamiento Burriana).**
- CAD actualizado casco urbano. Ayuntamiento de Burriana.**
- Instituto Cartográfico Valenciano. Mapa de Ocupación del Suelo.**

---

<sup>2</sup> Ver notas y datos en pág. 50.





## 4 RECURSOS

### 4.1 Marco Geográfico

#### 4.1.1 Medio Físico

Los terrenos que conforman el término de Burriana forman parte de la unidad geológica de la llanura costera de La Plana. Porción de territorio próximo al litoral constituido por materiales detríticos producto del transporte fundamentalmente fluvial (Sanchis Moll et al., 1989). De dominio cuaternario, concluye en una costa de sumersión reciente formada por playas de arenas y gravas modeladas constantemente por el oleaje (Quereda, 1985). En ella tenemos que distinguir los tramos de costa en los que una playa de arena o grava cierra zonas inundadas como las albuferas o humedales, actualmente muy alterados por la acción del hombre (Roselló, 1975).

Dicha llanura queda limitada al N y NW por los relieves de la Sierra de Oropesa, Sierra de les Santes y Sierra de Alcora, correspondientes al límite meridional de las sierras y valles prelitorales, del jurásico y cretácico, de modelado ibérico afectado por fallas de dirección catalana. Al S y SW por la Sierra de Espadán, del triásico, que conforma la terminación oriental de la cadena ibérica en su llegada al Mediterráneo, zona de gran diversidad, con pliegues de dirección ibérica con una fracturación caótica debido a su gran diapirismo (Mapa geocientífico, 1991; Sanfeliu, 1985). Destaca en el área meridional la facies triásica del Keuper, de especial interés, ya que condiciona la circulación y concentración de las aguas subterráneas debido a su composición de arcillas y yesos.

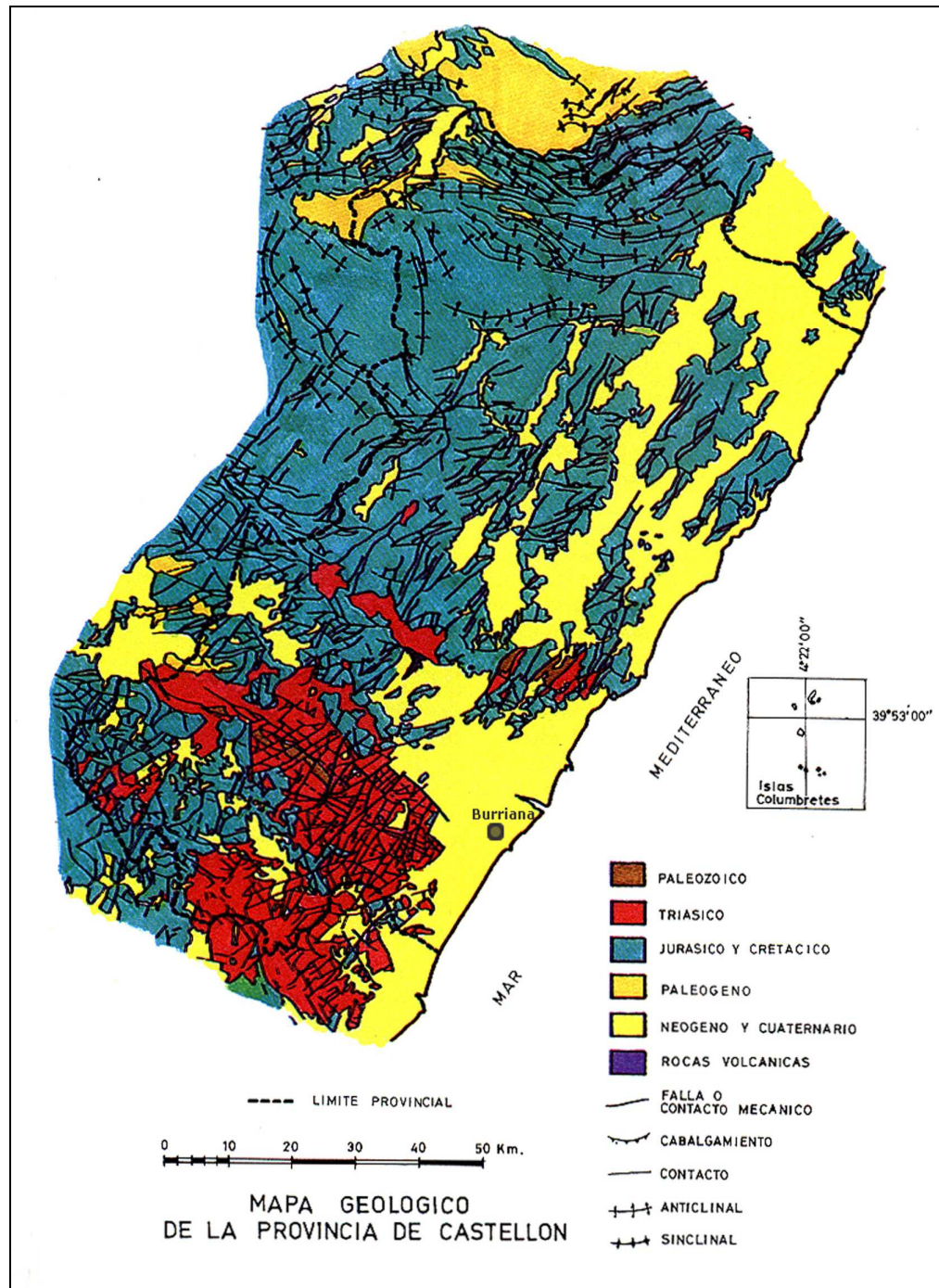
Dicha tectónica es la que condiciona el fuerte contraste topográfico existente en la comarca ya que tenemos todo el sector occidental de la misma atravesado por altitudes comprendidas entre los 200-1000 m.s.n.m. que gradualmente dan paso, hacia el E, a la llanura litoral con cotas que no sobrepasan los 100 metros. Esta orografía va acompañada de una pendiente menor al 5% en el llano; de 5-14% en el pie de monte y superior a ello, llegando incluso a más de 35%, en las cotas más altas de la Sierra.

A todo este relieve le corresponde igualmente una heterogeneidad climática, de suelos y de vegetación. En lo que respecta a los suelos nos encontramos con diferentes unidades cartográficas (Jimenez-Badorrey, 1985): Suelos salinos (Regosuelos, Arenosuelos y Suelos Pardos) en las zonas próximas al mar, que en otras zonas se denominan Turbosos o lo que es igual suelos de Turberas. En la Plana, suelos Pardos Calizos que ocupan gran parte de la misma siendo ricos en carbonatos; Regosuelos que pueden aparecer con costra (Pedregosidad); Suelos Rojos ricos en arcilla y Suelos Aluviales ubicados en las proximidades de los valles fluviales. En topografía más inclinada y abrupta la potencia del suelo es menor y aumenta la presencia





de costra con predominio de suelos regolíticos y poco evolucionados (Litosuelos, Rendzinas,...).

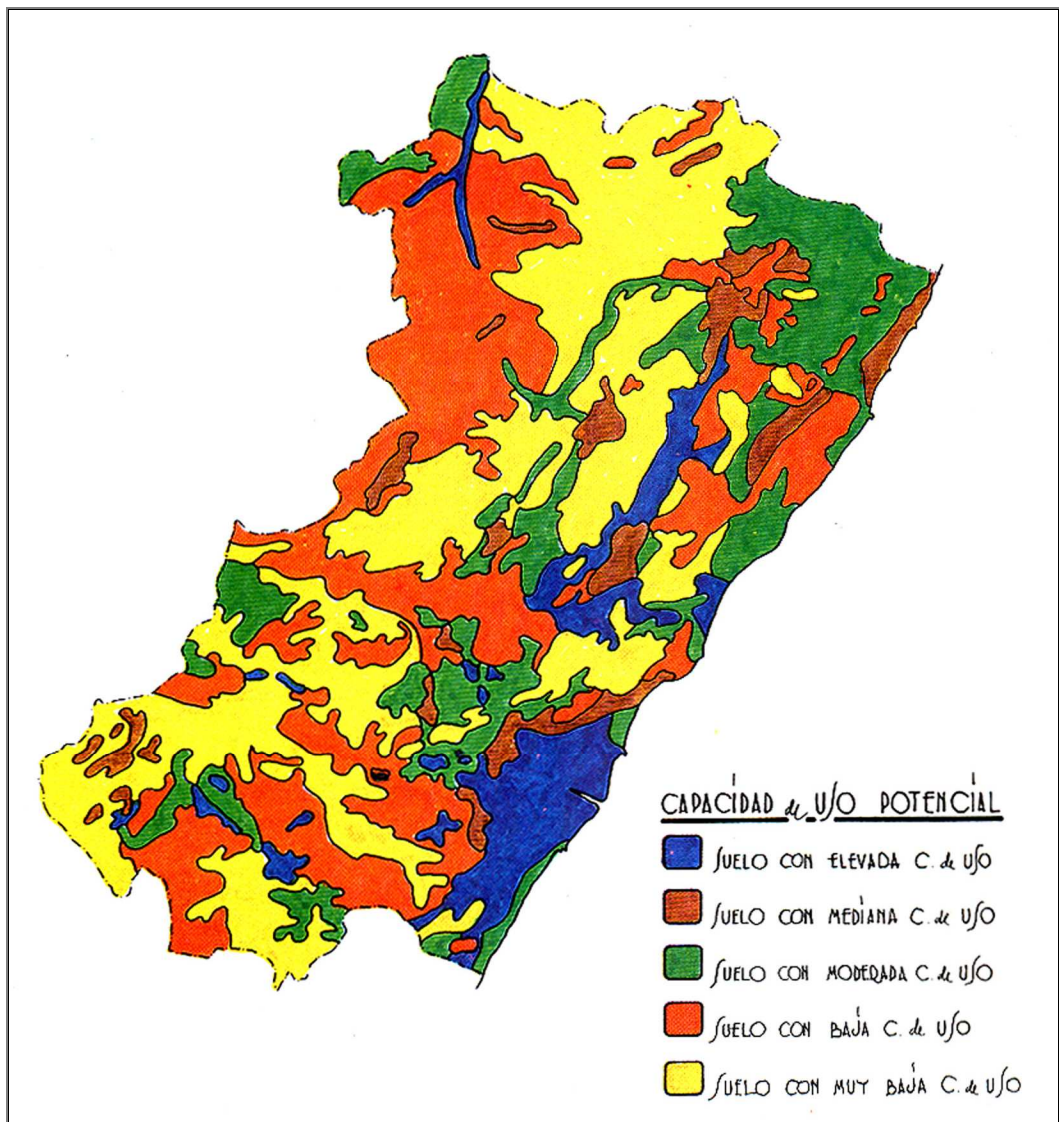


La red Hidrológica, exceptuando los casos del río Mijares y la Rambla de La Viuda, se caracteriza en la zona por ríos autóctonos (Río Seco, Belcaire...), de curso corto, por la cercanía de la Sierra al mar, con escasa precipitaciones en su cabecera, de rápida pendiente, caudal escaso y extremada irregularidad (Quereda, 1985). Esta red se completa con el agua



de los reservorios naturales, antes comentados, que surgen en forma de manantiales.

En cuanto al clima este área está muy influenciada por su situación abierta al Mediterráneo atenuante de las oscilaciones térmicas y de la humedad (Quereda, 1985).



Capacidad de uso potencial de los suelos de la Provincia según R. Jimenez y T. Badorrey (1985).  
Observese la homogeneidad en la Plana sólo rota por el cordón de los antiguos humedales.

Como consecuencia de la topografía, de los suelos y del efecto del clima, podemos establecer diferentes zonas de vegetación, siendo ésta una muestra clara de los posibles cambios paisajísticos que nuestra zona ha sufrido a lo largo de los siglos. La Plana ha visto constantes transformaciones debido a su explotación y aprovechamiento intensivo para la agricultura lo que ha ocasionado una profunda alteración de la cubierta vegetal. Esto ha ocasionado que en la actualidad queden pocos ejemplos de formaciones vegetales bien estructuradas.







En el Piso Termomediterráneo (Mulet, 1985), llanura y primera línea de alturas prelitorales, frente a la vegetación climatófila que le correspondería dado su clima y suelos (carrascales, lentiscares, coscojales, alcornocales, ect), es frecuente, sin embargo, que domine el monte bajo y los matorrales (tomillares, romerales, jarales, etc), como primera degradación del bosque de la zona alta y la pérdida total de la vegetación climax en la zona llana debido a las continuas transformaciones para su explotación agrícola. Estas transformaciones vinieron ocasionadas en principio por el cultivo de las moreras y el cáñamo (siglo XVIII) y, en nuestros días, por el cultivo de los cítricos y otros frutales, habiendo quedado el algarrobo en el seco que junto con los almendros y olivos empieza a ocupar también zonas de monte.

Así mismo, en nuestra línea de costa antiguamente aún se podían observar agrupaciones vegetales que, hoy en día, debido a la fuerte antropización prácticamente han desaparecido. Esto ha pasado, por ejemplo, con la vegetación que se formaba en el cordón dunar y que actuaba de barrera natural frente a los vientos marinos que protegían las comunidades y cultivos situados detrás de dicho cordón. En las albuferas y marjales ha ocurrido otro tanto donde los juncales han sido sustituidos por las praderas. Actualmente vemos en esta zona una reutilización del suelo para cultivo hortícola.

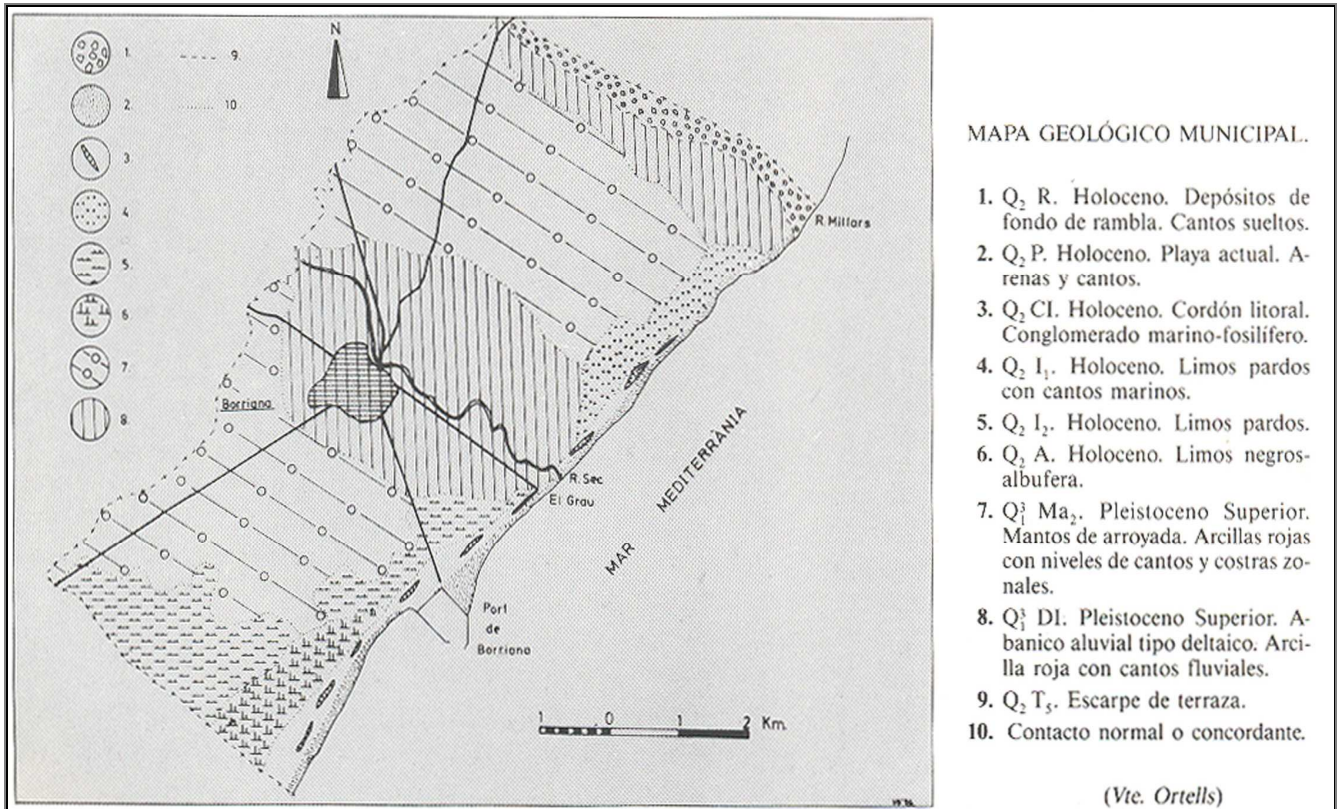
Centrándonos en nuestra área estricta de estudio, actual término municipal de Burriana, el marco físico se caracteriza por su homogeneidad geológica, orográfica y edafológica debido a su ubicación geográfica, dentro de la comarca analizada, en los terrenos cuaternarios colindantes al mar, sin apenas diferencia de altitud entre su zona más interna y el litoral. Los únicos accidentes que rompen dicho ámbito son el cauce del río Seco, ciertos barrancos, hoy confundidos con caminos, y el río Millars, su frontera natural septentrional, así como por las formaciones que dichas vías fluviales configuran en su desembocadura, las cuales, en ciertas épocas, junto con los humedales de la costa, debieron conformar los únicos ecosistemas "diferentes" a un medio tan homogéneo.

Debido a la progresiva ocupación del litoral a lo largo de los siglos, dichos ecosistemas, hoy día se hallan protegidos aunque muy dañados por la constante acción antrópica. Según A. Gómez López, R. Pardo y V. Urios (1989) "las zonas húmedas litorales son una serie de espacios físicos que tienen en común la presencia de una lámina de agua permanente o estacional en la proximidad de la costa". Dichas zonas pueden ser lagunas, albuferas, marjales, deltas de los ríos o incluso formaciones más o menos alteradas por el hombre para su aprovechamiento como los arrozales, las salinas, etc. En casi todos los casos existe una interacción tierra-mar por lo que en ellas el agua dulce o salobre ha venido alternando en su interior. Se caracterizan por ser los más productivos de la tierra, en cuanto a biomasa se refiere, y tienen un alto valor debido a una serie de funciones que desempeñan bajo el punto de vista ecológico y social (interés científico, cultural e histórico, paisajístico y estético, recreativo, hidráulico, agrícola, piscícola...). Dichos autores contemplan en su estudio tanto la





desembocadura del río Mijares como la del río Seco o Clot de la Mare de Déu en término de Burriana y el grado de deterioro que presentan.

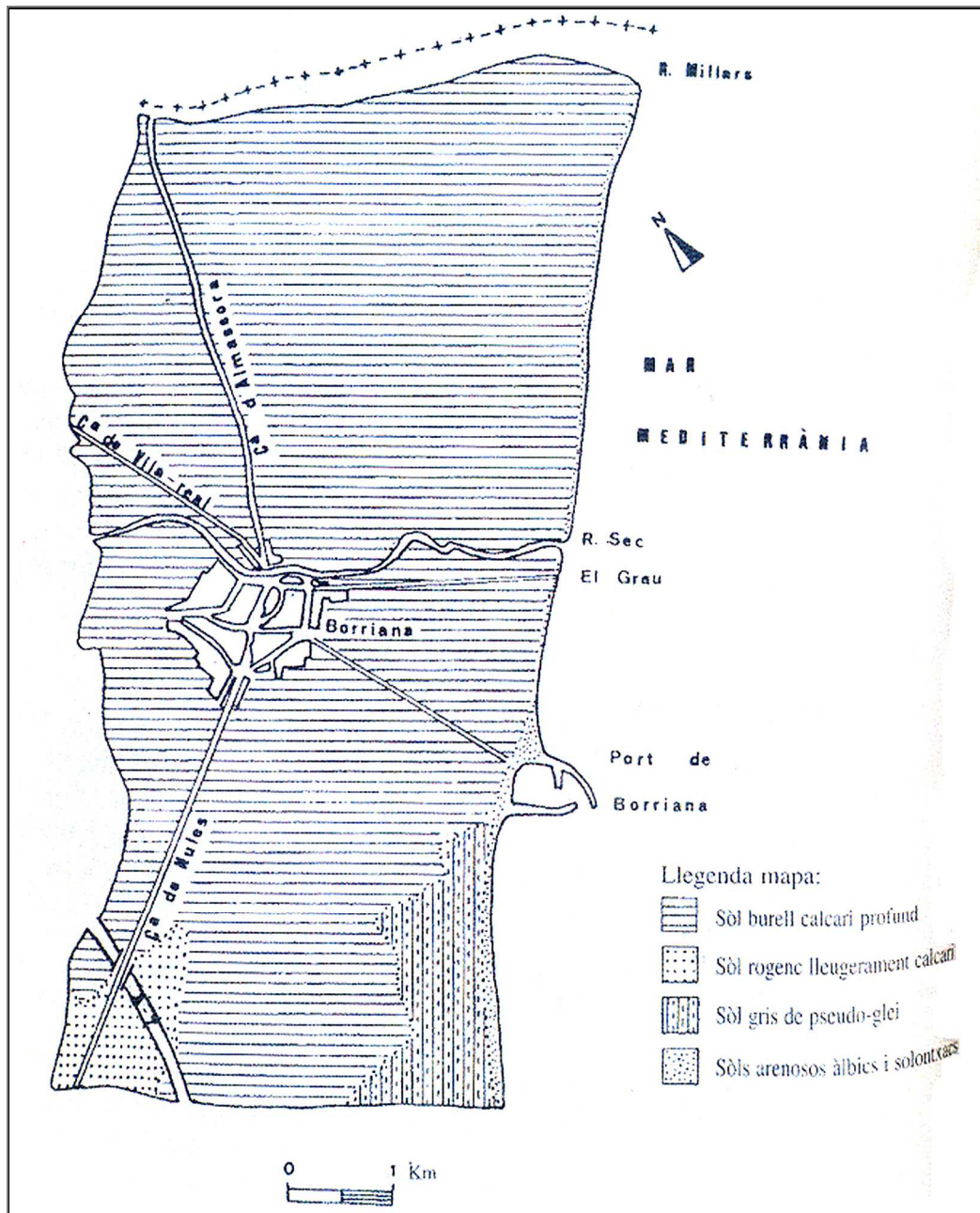


Mapa Geológico del término municipal de Burriana según V. Ortells (1987).

La aplicación de la agricultura extensiva e intensiva de regadío, monopolizada por el cultivo de los cítricos al menos desde mediados del XIX, en el resto de su territorio, ha incrementado la uniformidad paisajística que antes comentábamos, especialmente con la ampliación de las zonas de cultivo prácticamente hasta la línea de costa, lo que provoca la imagen, tantas veces comentada, de "bosque de naranjos". No obstante, dicha imagen empieza a romperse debido al progresivo y continuado crecimiento del suelo urbano, industrial u de otros usos a partir de su infraestructura viaria, la cual adopta una disposición "radial" que incrementa la sensación de "fragmentación" del espacio rural.

Desde el principio, debido a su posición alejada del interior montañoso aunque protegido por el mismo, dicho territorio, quedó orientado al mar y hacia la costa, ámbitos que constituyen la fuente de otros recursos, como la pesca, las salinas en épocas más antiguas o el turismo en la actual.





Mapa de suelos del término municipal de Burriana según J. Aparici (1993)

#### 4.1.2 Paisaje actual

El actual término de Burriana, desde el punto de vista cartográfico, destaca por su planta regular, su gran línea de costa y, especialmente, su gran uniformidad topográfica. Ello es debido, como hemos comentado, a su emplazamiento en el sector más oriental de la comarca, conformado geológicamente por la "llanura litoral", es decir, vasta extensión de terreno que por su falta de relieve le da nombre. Dicha extensión se inclina de forma suave desde el W hacia E con una pendiente casi inapreciable en nuestra





área de estudio como indican las altitud medias, las cuales no supera los 13 m.s.n.m.

Dicha uniformidad deriva de su formación geológica y su evolución geomorfológica cuaternaria. Los materiales de origen reciente (Pleistoceno superior y Holoceno) dominan todo el término. Según Roselló (1969), dichos materiales, fueron aportados por los cursos caudalosos y ramblas desde los rellenos que envuelven La Plana, formando un enorme glacis de erosión que comprende toda la costa, de profundidad variable, que en Burriana se situaría alrededor de los 25 m de potencia. Sin embargo para Obiol (1985), siguiendo a V.Sos Baynat, no se trataría de un glacis de erosión sino de erosión-colmatación de origen pleistocénico. Los materiales se instalarían en una cubeta que una vez rellena constituye la plana sobre la que se instala el hombre.

El río Mijares habría sido el responsable del relleno y de la regulación de la comarca hacia el mar, pero en Burriana, a ellos se unen también los aportados por el río Seco. Es este último, especialmente en su desembocadura, y la escasa franja de humedales conservados en el sector meridional de la costa los únicos accidentes que rompen la monotonía descrita. Monotonía acentuada por el intenso aprovechamiento agrícola de los suelos, especialmente en época reciente por el dominio que dentro de la misma ha tenido el cultivo de los cítricos, el cual se impuso absolutamente en todo el término, a modo de bosque, que rodeaba los núcleos de población.

El casco urbano queda instalado en el centro del término, junto al mencionado río Seco, el cual, debido a su trayectoria divide, en sentido transversal, el territorio en dos mitades. No obstante, debido a la uniformidad y homogeneidad del paisaje comentada y a la planta de la ciudad, dicha subdivisión, no se percibe.

Pese al cambio brusco de suelos que desde el punto de vista edafológico debió existir entre el interior y la línea de costa, a excepción de la zona de los humedales que comparte con Nules y el paraje provocado por el río Seco o Anna en su desembocadura (El Clot), la monotonía de paisaje rural, hoy día empieza a romperse por el fuerte proceso de antropización que se viene produciendo, tanto en la costa, para uso turístico y de ocio, como en el término, donde son notables y extensas las zonas destinadas a futuras unidades urbanísticas (PAI'S) además de aquellas otras de uso industrial y los cordones de infraestructuras viarias que los unen entre sí.

Dicho crecimiento del suelo urbano o industrial se está produciendo de forma progresiva y compacta en torno a los dos principales núcleos de hábitat preexistentes, el casco histórico y el de poblados marítimos-puertos, englobando al tiempo aquellos otros algo más alejados como las alquerías de Santa Bárbara en el norte, donde se prevén futuras unidades de ejecución junto a la costa al sur del camino que las alberga, y las Alquerías de Valencia o de Virrangues, en el extremo opuesto al anterior, junto a las principales viales de comunicación. Dicho crecimiento acentúa el "plano





en estrella" del que hablaba Ortells (1987). La aglutinación urbana adopta forma de estrella desde un corazón central irradiando sus brazos en todas direcciones aunque su forma y extensión no sean iguales.

Los principales caminos juegan un papel importante en dicho crecimiento en este caso, ya que, en origen, presentan dicha disposición radial desde el núcleo habitacional prolongada dentro del término o de la zona rural. Pese al carácter agrícola que ésta presenta, el hecho de quedar inscrita en un ámbito geográfico fuertemente industrializado y poblado como es el sector suroriental de la provincia de Castellón, ha provocado que hoy día quede surcado por importantes ejes de comunicación que lo hacen del todo accesible no sólo desde lugares de partida inmediatos o colindantes sino desde las más importantes ciudades que conforman la Comunidad Valenciana.

En la actualidad dichos ejes de comunicación son (Plano 01):

Carretera CV-18: Atraviesa en sentido longitudinal todo el término, rodeando todo el casco urbano por el W (CV-2203). Enlace Nules-Almassora-Castelló.

Carretera CV-2203: Desde casco urbano dirección W. Coincidente con el Camí d'Onda. Enlace con Les Alqueries y la N-340.

Carretera CV-185: Atraviesa el término, y el sector oriental del casco urbano, en sentido NW-SE. En la mitad septentrional coincide con el Camí de Vila-real. Enlace CV-18-N-340-Núcleo de Vila-real. En la mitad meridional enlaza el casco con los Poblados Marítimos y El Port. Enlaza el centro del casco urbano con la CV1850 y CV 1860.

Carretera CV-1850: Atraviesa en sentido longitudinal la mitad septentrional del término, con una trayectoria paralela a la línea de costa. Enlaza el casco urbano, desde la CV185, cruzando el río Seco con el núcleo de Santa Bárbara y el río Mijares. En su origen coincide con el Camí de la Cossa y enlaza con CV 1860.

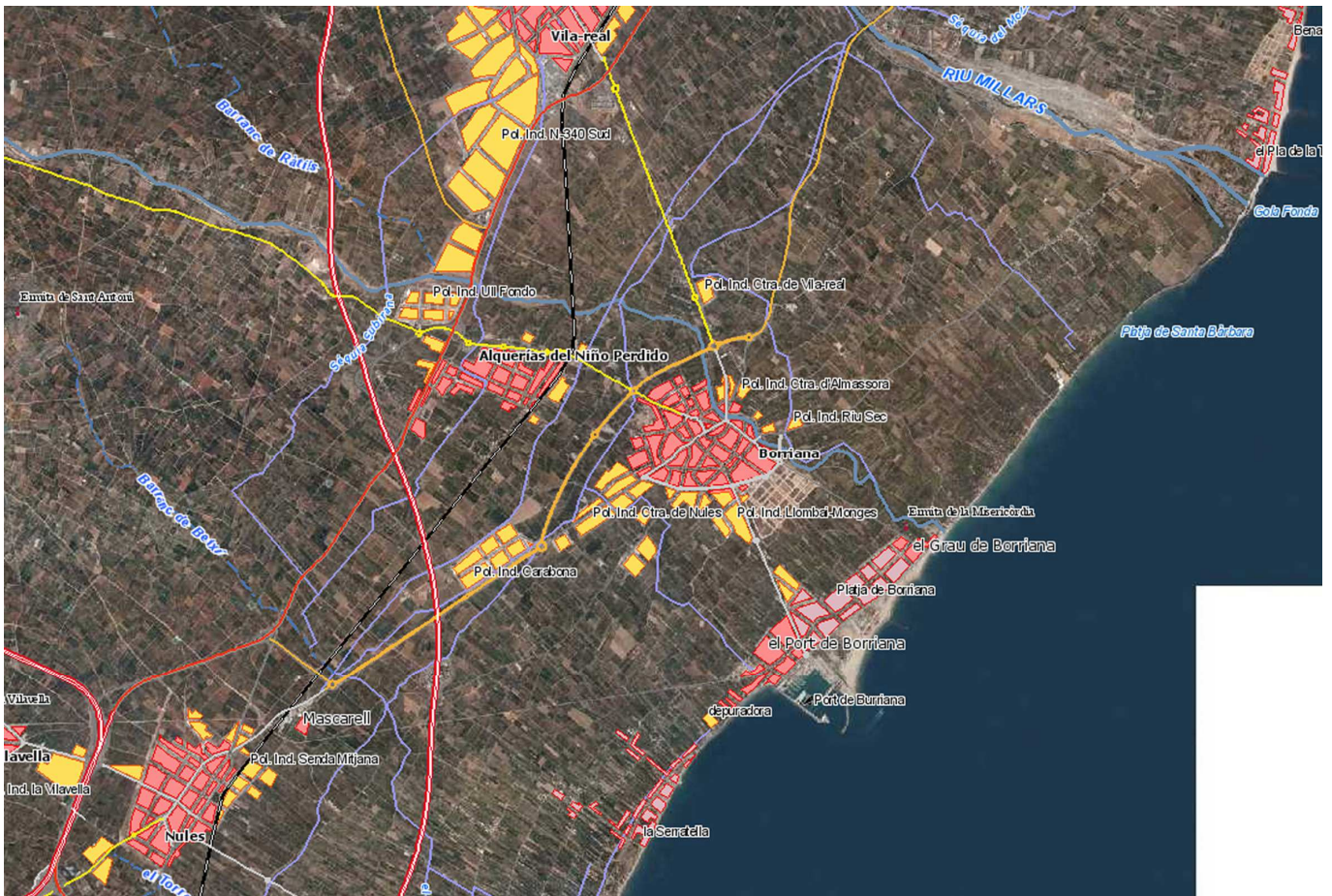
Carretera CV-1860: Con dirección E-SE, enlaza el casco urbano (CV185) con el Grau. Coincidente con el Camí del Grau.

Autopista AP-7 / E-15: Transcurre por el sector suroccidental del término en sentido diagonal al mismo, zona en la que se completa con un área de servicio. La salida n° 278 permite el enlace con la CV-18 y CV-185.

Ferrocarril del Corredor Mediterráneo (P.K.58): Línea Valencia-Tarragona, que transcurre en paralelo al límite occidental del término, excepto en un pequeño tramo junto al casco urbano de Les Alqueries, municipio con el que comparte la estación, situada a 2 Km de la población junto al enlace con la CV-2203.

Como decíamos, dicha red general se completa con otra local, la cual trataremos en detalle en apartados posteriores, formada por antiguos caminos a los que se adapta el parcelario (Plano E6).





Mapa suelo urbano, industrial e infraestructuras viarias Burriana (terr@sit). Generalitat Valenciana

### **Unidades de Paisaje**

Las unidades de paisaje se moldean y varían para su uso con infraestructuras, sistemas y tecnologías que permiten transitarlo, usarlo y vivir en él y de él. Es decir, el paisaje natural el hombre a lo largo de los siglos lo mantiene o lo transforma creando ámbitos y espacios propios.

En el caso de Burriana son varios los factores que han condicionado el medio y han favorecido la ocupación continuada de su territorio a lo largo del tiempo. Entre ellos destaca su ubicación geográfica, especialmente su vecindad al mar, y los recursos que le han aportado las cuencas fluviales que la atraviesan, lo que unido a su geomorfología llana y calidad de sus suelos ha provocado que predomine, dentro de dicho medio, una configuración espacial orientada a la explotación agrícola y de forma menos intensiva también marítima.

En dicha configuración ha tenido también mucho que ver, la distribución que presenta su red de caminos, tanto aquellos históricos, creadores de poblamiento, como los que lo articulan posteriormente. En una segunda categoría encontramos todo el conjunto de elementos que construye el hombre para, como decíamos, transformar dicho medio a su





gusto y necesidades. Debido al carácter agrícola antes comentado, los elementos que destacan en nuestro caso son aquellos destinados a extraer el máximo rendimiento a los recursos disponibles, entre otros el sistema de riego. Elementos que en nuestra área de estudio, debido a su origen y antigüedad, forman parte de su inventario de bienes patrimoniales.

Por tanto, el rasgo fundamental que define el término municipal de Burriana en cuanto a Unidades del Paisaje se refiere es la homogeneidad y uniformidad. Aunque en origen podamos distinguir entre el llano, la marjal, la playa y los ambientes de los ríos Seco y Millars, la fuerte antropización del medio, ha cambiado dicho paisaje natural hasta reducirlo prácticamente a dos unidades paisajísticas básicas, el campo dominado por el cultivo de los cítricos y la línea de costa. En ellas irrumpen ganando terrenos en su última fase histórica, los suelos urbanos, quedando integradas o formando parte de las mismas las escasas unidades paisajísticas naturales que se conservan (ríos, barrancos, golas, deltas...).

De este modo, actualmente, y a grandes rasgos, dentro del territorio del municipio de Burriana se distinguen las siguientes unidades de paisaje:

Paisaje urbano e industrial. Como su nombre indica corresponde a aquellos suelos destinados a dichos usos. Dentro de los suelos urbanos destaca lógicamente el casco o ciudad de Burriana propiamente dicha, por un lado, y los núcleos concentrados en la costa por otro, denominados "poblados marítimos". En un principio todos ellos quedaban aislados y, actualmente, unidos por la carretera del Puerto. Esta unidad en un futuro podría ser mucho mayor si ciertos proyectos acaban siendo adjudicados o ejecutados, caso de las UE de Sant Gregori, Santa Bárbara, El Palau, eje Camí Llombai-Monges, entorno de la CV185 entre la ciudad y el Port (Plano 04) así como todos aquellos propuestos alrededor del actual casco urbano entre la CV-18 y el Caminás.

Paisaje urbano de baja densidad o población diseminada. Paisaje que, curiosamente, según las fuentes consultadas, en otros tiempos fue abundante. Hoy día, de ellos prácticamente se ha quedado reducido a "Las Alquerías de Santa Bárbara", pues núcleos como "Las Alquerías de Valencia", "Alquerías de Ferrer" y aquellos ubicados junto a la costa como el "Puerto de Burriana", "El Grao", "La Serratella" y los "Poblados marítimos", quedan prácticamente aglutinados o engullidos por los espacios anteriormente diferenciados, circunstancia que también ocurrirá con las "Alquerías de Santa Bárbara" en caso de aprobarse la UE de igual nombre.

Ámbito rural cultivado. Hasta no hace mucho tiempo prácticamente equivalía a toda aquella parte del término no urbanizada, caracterizada por el dominio de los terrenos destinados a la agricultura intensiva de regadío basada en el cultivo y explotación de los cítricos (naranjales); No obstante, junto a la costa y en las zonas colindantes a los cascos urbanizados, en la actualidad, empiezan a concentrarse parcelas ocupadas por pastizales y otros cultivos herbáceos, consecuencia de su abandono o cambio de uso.





Su extensión en los últimos años se ha visto reducida debido a la ampliación del paisaje urbanizado que lo ha compartimentado en varias áreas de diferente extensión:

-Área septentrional históricamente situada entre las dos cuencas fluviales. Hoy día el límite sur lo conforman las nuevas infraestructuras situadas al norte del "Sector Ronda" y el Camí La Cossa por el Este. Al oeste la carretera CV-18 la vuelve a subdividir en dos, siendo la franja situada al W de dicha carretera de menor extensión.

-Área meridional históricamente situada al sur del río Seco. Debido al lógico crecimiento del suelo urbano en esta dirección, a la concentración de núcleos de poblamiento en ella en paralelo a la costa, la convivencia con el área de marjal y una red viaria más densa, la está reduciendo en mayor medida que la septentrional, al tiempo que la subdivide en sectores de menor extensión o más delimitados espacialmente.

Ríos y Barrancos. Unidad formada por los cauces de El Río Seco y el Río Mijares. El primero de ellos, atraviesa el término en sentido W-E subdividiéndolo por la mitad, creando en su tramo final el denominado "Clot de la Mare de Deu de Burriana". Su elevado valor ambiental ha sido decisivo para ser incluido en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. Fue declarado "Paratge Natural Municipal" en 2002, tras el acuerdo de 8 de febrero. Es un espacio que comprende una zona húmeda con aportes regulares y continuos de agua subterránea, de las acequias de riego y aportes esporádicos del río en situaciones de precipitación extraordinaria, lo que favorece la existencia de un ecosistema singular de vegetación edafólica, que desafortunadamente ha desaparecido en la mayor parte de cauces fluviales de La Plana (Plan de Espacios Turísticos de la Comunitat Valenciana).

En cuanto al Millars, su frontera natural al norte, conforma en su desembocadura una superficie de 424,65 ha. que pertenece al grupo de ambientes fluviales y litorales asociados, siendo el uso del suelo actual predominante el de vegetación palustre y lámina de agua. Denominado como "Les Goles", su singularidad estriba en la interesante vegetación que alberga. Por ello ha sido declarado Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Paisaje Protegido de la Comunidad Valenciana (ZEPA) (Plan de Espacios Turísticos de la Comunitat Valenciana).

Los antiguos barrancos que recorrían el término, uno de ellos límite por el sur con la población vecina de Nules, han quedado convertidos en caminos.

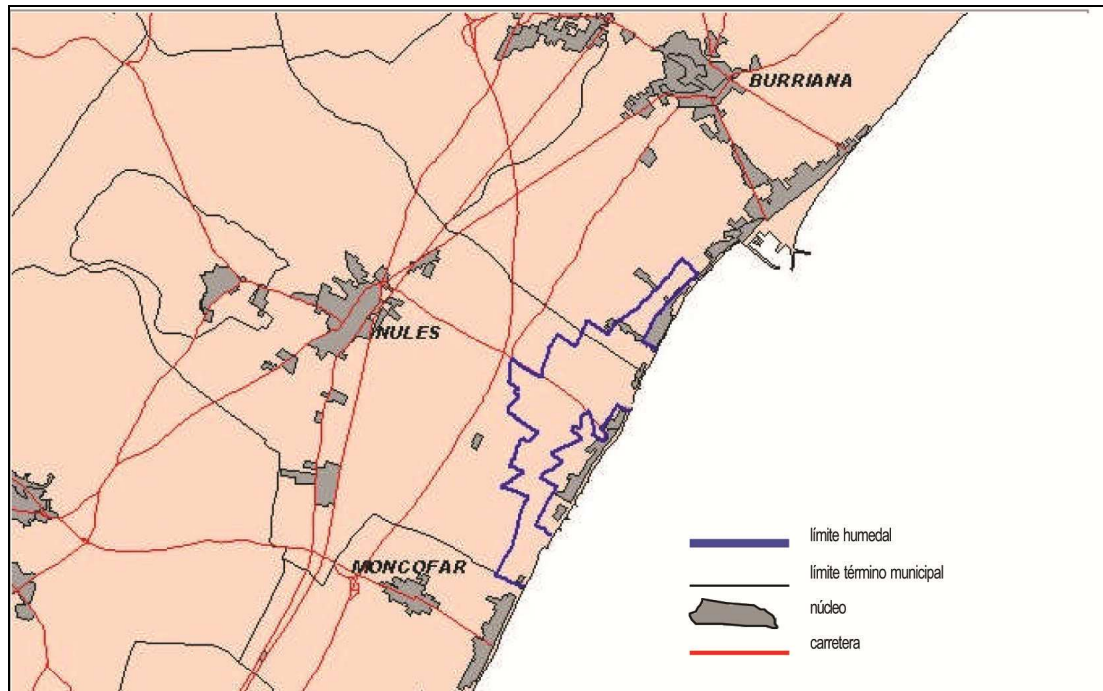
Litoral. Dentro del mismo podemos diferenciar a su vez entre el marjal y la playa. El primero presenta una especial importancia por su catalogación como Lugar de Interés Comunitario (LIC). Reducto de las antiguas albuferas y marjales litorales que comparte con la localidad de Nules situado en el extremo SE del término. Entre los dos términos ocupa una superficie de 644 ha. A pesar de ser una Zona Húmeda litoral profundamente alterada, dicha catalogación le ha venido dada por su singularidad, ya que conserva restos de marjal con vegetación típicamente palustre, además de preservar las





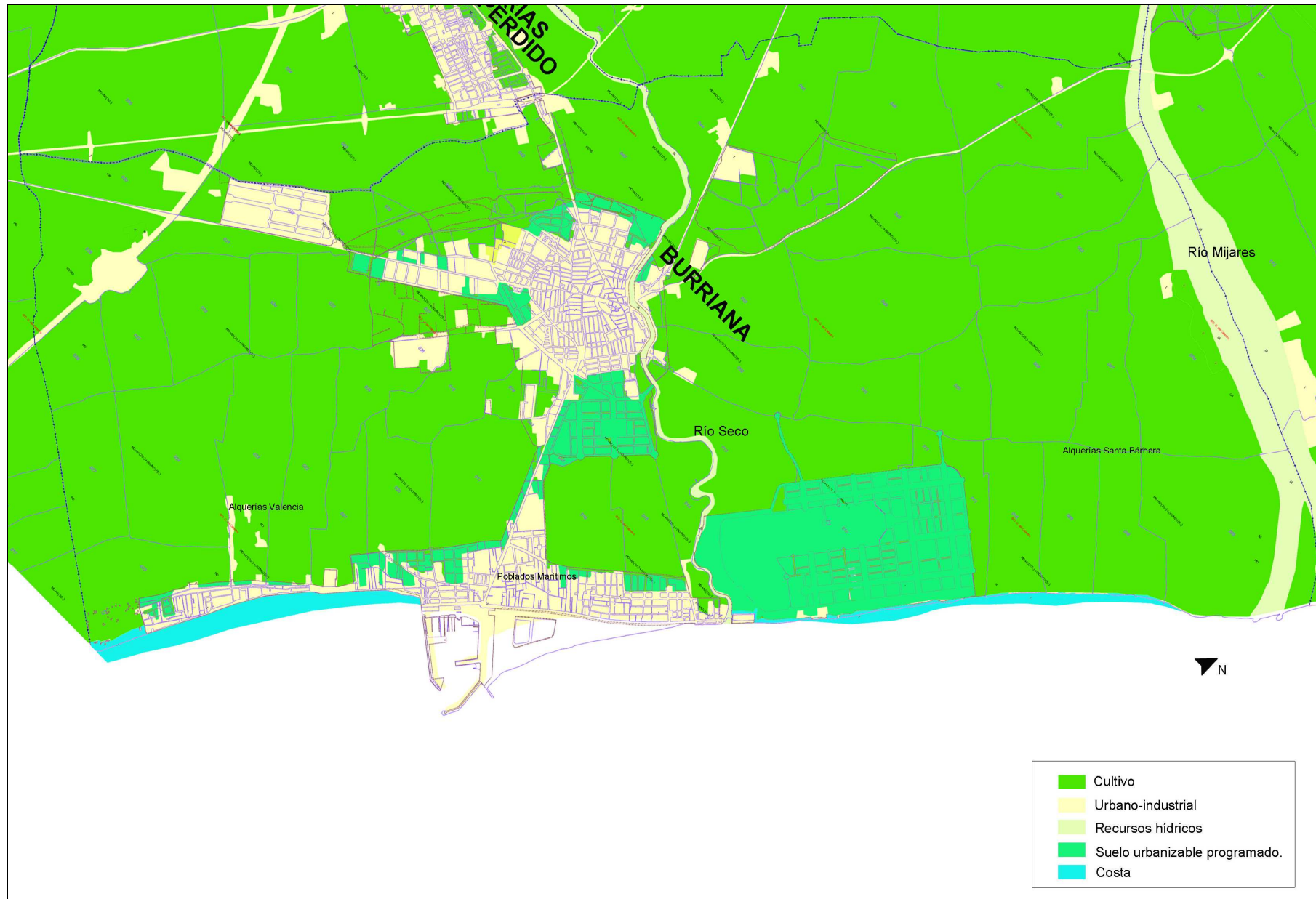
zonas interiores de la intrusión marina (Plan de Espacios Turísticos de la Comunidad Valenciana).

La línea de playa destaca por su gran longitud y su relación con las actividades pesquera y comercial de otro tiempo, en los últimos años relegadas por su orientación hacia el turismo y ocio, factor desencadenante del proceso de urbanización surgido en torno a la población diseminada asentada junto a ella, apoyado por las nuevas infraestructuras surgidas en el Puerto.

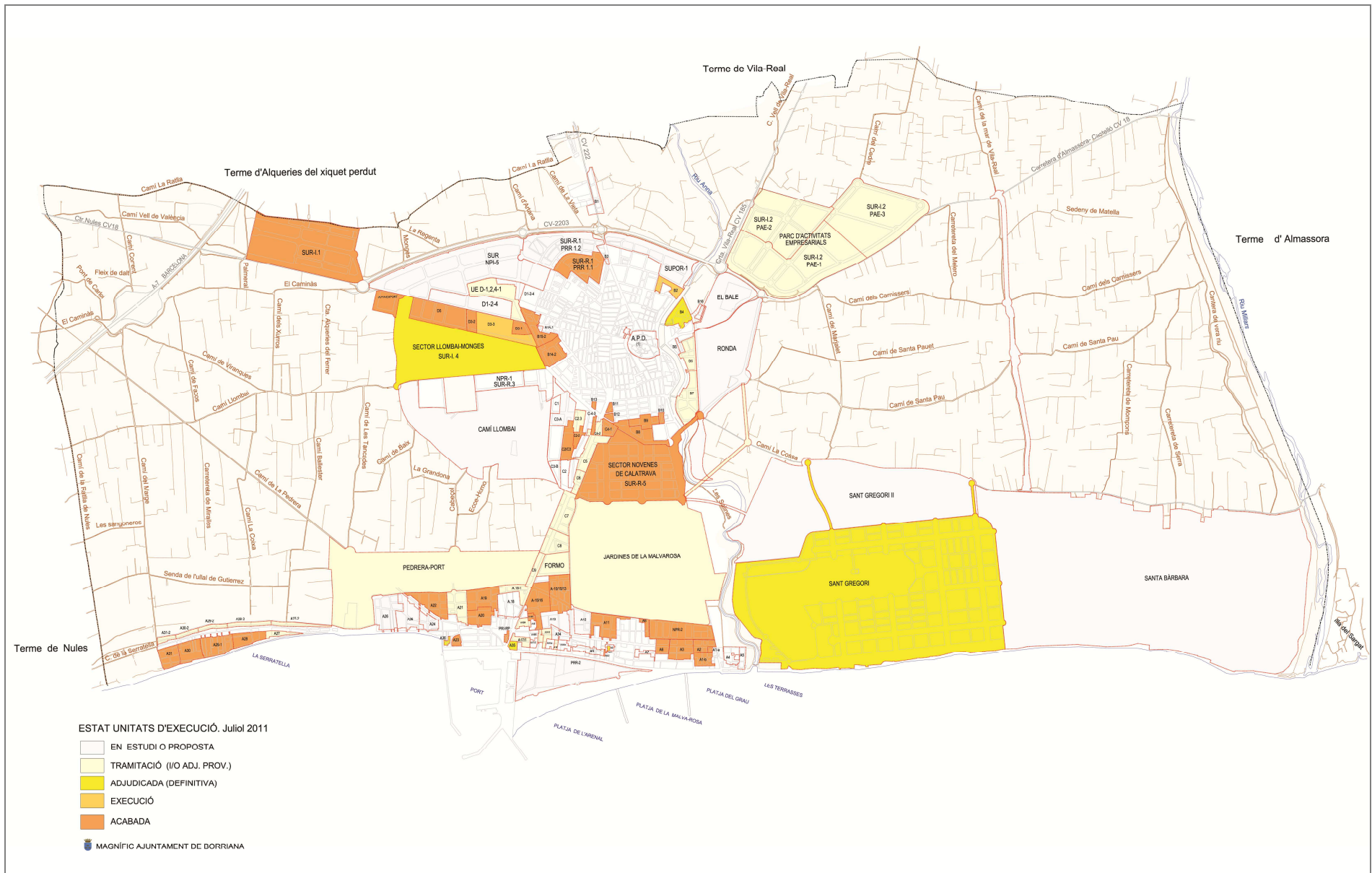


Localización y vista Marjal Nules-Burriana  
Memoria Justificativa Catálogo Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana.  
Generalitat Valenciana. Consellería de Medi Ambient.





Unidades Paisaje término Burriana tomando de base PGOU Ajuntament de Borriana. Homologación Global Diciembre 2003.



Posibles Unidades de Paisaje futuras segun Ayuntamiento de Burriana. Cartografia Julio 2011.



Vista actual cauce Mijares.



Vista actual cauce Río Seco.



Vista actual cauce Río Seco.



Vista actual Paraje del Clot.



Vista actual de la Marjal.



Campos sin cultivar (Pastizal).



Campos sin cultivar.



Vista actual extensión del naranjal.



Vista actual línea de costa. Playa.



Vista actual línea de costa.



Vista actual Poblados Marítimos.



Vista actual Poblados Marítimos.



Vista Alquerías de Santa Bárbara.



Alquerías de Santa Bárbara.



Vista actual casco urbano.



Vista actual ámbito urbano.



Vista zona industrial.



Vista zona industrial.



Vista del Caminós.



Vista del Camí de Santa Pau.

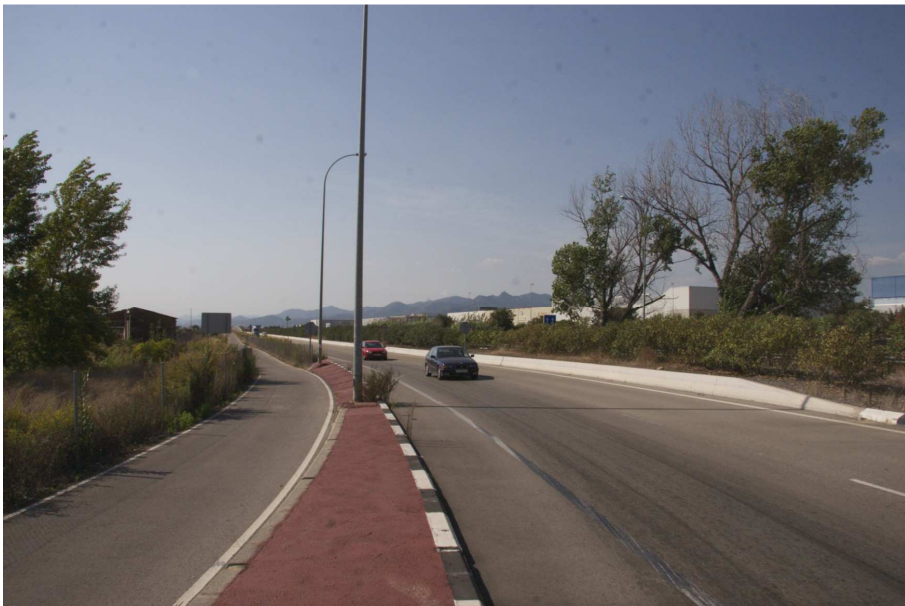




Camí Vora Riu.



Cami Virrangues.



Vista CV-18.



Vista CV-18.



## 4.2 Inventario de Patrimonio

Como se ha explicado en el apartado de método, este bloque relativo al inventario de Bienes, se completa con anexos que constan de listados resumidos, tablas, láminas y planimetrías. Se pretende con ello, de una forma compilada y gráfica, proporcionar la mayor información posible sobre los mismos, pues, al fin y al cabo, constituyen el objetivo principal de este trabajo, especialmente, de cara a la futura confección del PGOU de la localidad (Anexo B).

### 4.2.1 Bienes Arqueológicos (Anexo Gráfico B: Planos A1, A2, A3).

La elección de un territorio como lugar de hábitat no es casual. Su ocupación a lo largo de los siglos es consecuencia de múltiples condicionantes y variables, la ubicación geográfica, la existencia de zonas con capacidad productiva y recursos variados, fuentes de agua naturales, rutas...

Todo ello nos permite entender en la actualidad el por qué de ciertos hallazgos, la inexistencia de otros en zonas donde debieron estar y la concentración o dispersión que los restos presentan en planta. En el caso de Burriana, pese a que se dan varios de los condicionantes mencionados y sabemos que, según épocas, destacó por la intensa ocupación de su territorio, sin embargo, su registro arqueológico actual, por el momento, no lo refleja, pero sí que confirma que dicha ocupación se ha producido de forma continuada. Según las fuentes documentales la mayor densidad de poblamiento se produce a partir de época musulmana, no obstante, y pese a que el desglose o computo de yacimientos de dicha cronología parece ratificarlo, la realidad es que su número se reduce considerablemente cuando contabilizamos todos aquellos circunscritos al recinto amurallado como un único asentamiento. Teniendo esa corrección en cuenta, y el registro final que se deriva, actualmente, el mayor porcentaje de asentamientos, parece concentrarse en época romana.

No obstante, insistimos en el hecho de que no partimos de un estudio exhaustivo del área de intervención, basado en actuaciones arqueológicas sistemáticas, por lo que la información aportada en este bloque debe entenderse como parcial y provisional. La documentación disponible de cada uno de los yacimientos es muy desigual ya que depende de la antigüedad que tiene el hallazgo, de la afección que ha sufrido a lo largo de los años y de las intervenciones arqueológicas en ellos realizadas.

Dicha carencia de datos nos imposibilita saber con exactitud si todos los hallazgos conocidos en la actualidad derivarán en yacimientos de la entidad de Vinarragell o El Palau o simplemente se constatará que los restos que los delataban, muy abundantes en el término, son simple dispersiones de aquellos, lo que por otro lado explicaría la concentración que se percibe en ciertas zonas, como ya apunta J.M. Melchor en su Breve Historia de Burriana.





Actualmente, en la Dirección General de Patrimonio se registran los siguientes bienes arqueológicos:

**A) Localizados en excavaciones urbanas:**

- 01.-**Calle Barranquet, nº 9.
- 02.-**Calle Forn de la Vila-C/Maestro Tichel.
- 03.-**Calle La Sang nº 5.
- 04.-**Calle Mayor.
- 05.-**Calle Purísima nº 19 -21.
- 06.-**Calle Tremedal, nº 11.
- 07.-**Plaça Major-Placa d'Espanya (Ajuntament).
- 08.-**Terraza Paya.

Los restos arqueológicos exhumos en ellas remiten principalmente a la fase de ocupación islámica, cristiana y moderna de la ciudad. Destacan aquellos que han permitido documentar parte de la línea de fortificación de la misma y las necrópolis musulmanas. Hemos de mencionar no obstante, que no existe ficha del recinto amurallado, el cual se registra dentro de los inventarios de la DGP en el bloque de Bienes de Interés Cultural como "conjunto histórico".

Las murallas tienen su origen en época andalusí y su configuración general se conoce gracias al idiograma del siglo XVI de Viciana (1564). Conformada por el muro que circundaba la población, el foso o "vall", los portales y los baluartes, las intervenciones arqueológicas realizadas hasta la actualidad (Mesado, 1991; Ulloa, 2000; Melchor, 2009) sólo han permitido documentarla en puntos muy concretos de la ciudad actual, caso del entorno de la Plaza Mayor-El Pla (Portal de Valencia), entorno Racó de la Abadía-Iglesia de El Salvador, Calle San Pascual o Calle Barranquet. No obstante, dichas excavaciones y la documentación escrita conservada ha posibilitado a los investigadores conseguir un esquema de su planta así como las reconstrucciones o modificaciones efectuadas en la fortificación hasta su completo derribo en el siglo XX (Roca Alcaide, 1932; Mesado, 1991; Gil y Cabrera, 2003; Melchor, 2004).

Las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno de la Plaza Mayor-Forn de la Vila e Iglesia del Salvador, además de haber descubierto parte del lienzo almohade del siglo XI, han sacado a la luz restos de una necrópolis musulmana, datada en el siglo XI al XIII (Polo Cerdá et al., 2011) y parte de las edificaciones correspondientes a época islámica, lo que demuestra, según J.M. Melchor, que la actual Plaza Mayor fue una parte importante de la ciudad islámica (Melchor, 2009; noticia El Periodic.com de fecha 28/04/2011).

Sobre los restos musulmanes, con posterioridad, en el siglo XV, se construye un inmueble, del cual se han podido documentar los arcos de ladrillo, el cual no se descarta que pudiera estar relacionado con funciones administrativas, quizás con la Gabela de la sal. Algo después, en torno al abside de la Iglesia, se abre el cementerio (Melchor, 2009).





**B)** Localizados en su término o fuera de los núcleos urbanos. Dentro de este ámbito podemos diferenciar, en función de su cronología, los siguientes conjuntos de yacimientos o hallazgos:

**B1)** Prehistóricos con ocupación proto e histórica posterior:

- 01.**-Llombai.
- 02.**-El Palau.
- 03.**-El Tirao.
- 04.**-Vinarragell.

Conforman uno de los grupos más importantes desde el punto de vista arqueológico por los contextos históricos a los que remiten, pero, desde el punto de vista patrimonial, la información que se dispone de ellos, es muy desigual, pues las excavaciones arqueológicas se han concentrado en El Palau (Algilaga et al., 1992; Benedito, Melchor, 2001; Melchor, 2004; Melchor, Benedito, 2001;2003;2007) y Vinarragell (Mesado, 1974; 1987; 1988; 1993; Mesado, Arteaga, 1979), las cuales han desvelado importantes secuencias estratigráficas y restos constructivos de entidad.

Ambos yacimientos son relevantes no sólo para la investigación local de Burriana sino también para la de la comarca y provincia. Su amplia secuencia cronológica resulta de máximo interés que, en el caso del segundo, se revaloriza por ser referencia única en lo que a estudios protohistóricos (fase de colonizaciones) se refiere, sin homólogos en su entorno, y, en el del primero, por haber proporcionado, a fecha de hoy, por un lado, los únicos indicios de asentamientos neolíticos en llano de la Plana y, por otros, los restos más antiguos dentro de la fase de ocupación islámica del territorio actual de Burriana. Concretamente, se trata de una necrópolis detectada durante las excavaciones arqueológicas que en el yacimiento se vienen ejecutando durante los últimos años; según sus excavadores, a tenor de los resultados obtenidos en las pruebas de C-14 que se les aplicaron, se remonta al siglo IX. Este descubrimiento ha relegado a un segundo plano su relación con los contextos prehistóricos, y la investigación en los últimos años se centra en su ocupación durante época romana, evidenciada por la exhumación de un edificio termal de planta absidiada con una cronología que se desarrolla entre el siglo I y IV d.C., y, como decíamos, en su posterior reutilización en el asentamiento o alquería musulmana, a la que se asocia la mencionada necrópolis del siglo IX.

Dicha alquería corresponde a la conocida por las fuentes como la de Beniham, posteriormente denominada Palau o Palamarinar hasta el siglo XVI. Para Melchor (2004; El Periodic.com de fecha 04/03/2010) la importancia del lugar radica en que se ubica en ella "el origen de los habitantes que posteriormente fundarían Burriana".





**B2) Yacimientos y hallazgos de adscripción ibérica y romana:**

- 01.-El Calamó.**
- 02.-Torre d'Onda.**
- 03.-Sant Gregori.**
- 04.-Camí Corrent**
- 05.-La Regenta II**
- 06.-La Vía Augusta.**

Constituyen el otro grupo de relevancia arqueológica, tanto en lo que a continuidad de poblamiento se refiere en una fase tan vital como es la de la romanización como por la entidad arquitectónica a la que podría dar lugar su excavación sistemática, caso de Torre d'Onda o los recientes hallazgos de Sant Gregori (Noticias El Periodic.com y Mediterráneo).

Su valor se incrementa por la variedad funcional que adquieren en ciertos momentos (necrópolis, fondeaderos, hábitat etc.); No obstante, su secuencia cronológica es más reducida que en los anteriores, pues, como decimos, queda centrada en el proceso de romanización y ocupación romana del territorio, por tanto, con un mayor número de paralelos en la comarca; aún así, debemos insistir, de cara a una valoración del patrimonio local, en la relevancia del yacimiento de Torre d'Onda dentro del contexto histórico al que pertenece, por su tipología, funcionalidad y dimensiones, rasgos que lo diferencian de sus coetáneos.

Del conjunto de vías, actualmente registradas en las fuentes bibliográficas, que durante época ibérica y romana pudieron atravesar el territorio, la DGP, sólo recoge la de El Caminàs. Su interés radica en la antigüedad que se le atribuye y en la controversia que sigue causando en relación a su coincidencia o no con la Vía Augusta.

Desde inicio del siglo XVII en que A. Diago publica su obra el Reino de Valencia, pasando por los diferentes autores que han tratado el tema de esta calzada posteriormente, Cean (1823), Cortés (1836), Madoz (1846), Saavedra (1863), Blázquez (1892, 1925), J.J. Senent (1923), el interés se centró en identificar si su trazado discurría por el valle prelitoral o por las planas litorales.

A. Muñoz (1972) fue de los primeros en ocuparse de esta cuestión en la zona que nos ocupa, planteando la dualidad de vías que en otras zonas del territorio valenciano pareció existir, una "vía de interior" y una "vía de la costa". Esta última coincidiría con el trazado de El Caminàs, único eje paralelo a la costa y a la vía del interior. N. Mesado (1991) se decanta por la existencia de las dos vías, pero busca su justificación en su diferente cronología: "...por lo que nada tienen de raro que la Vía del Interior, relacionada con comarcas de economía olivarera, vitícola y ganadera, al absorber en el siglo III la importancia que en un principio tuvo la Vía del Litoral o "Caminàs", heredase su imperial topónimo".

Sin entrar en el tema de la dualidad, y apostando por una única vía, G. Morote (2002), identifica El Caminàs directamente con la Vía Augusta





mientras que, F. Arasa (2006), considera que es una propuesta poco razonada desde el punto de vista arqueológico y de la agrimensura, pues teniendo en cuenta su trayectoria general por el actual territorio de la Comunidad Valenciana, y admitiendo que el tramo de la comarca de La Plana es uno de los que más bajo nivel de certeza presenta, su paso por Burriana supone una desviación forzada e innecesaria, considerando que su trazado sería más directo y seguiría una línea situada más hacia el oeste, en buena parte coincidente con el Camí Real (actual N-340), propuesta de trazado que defiende para la Vía Augusta.

No obstante, G. Morote y J.M. Melchor (2008-09), partiendo de la entidad que las excavaciones arqueológicas otorgan a la Villa Romana de El Palau en relación a yacimientos similares constatados en el entorno del Mijares, reafirman su postura sobre el paso de la Vía Augusta por el término de la actual Burriana, la cual entraría en el mismo a través del Camí Vell de Vila-real, junto al cual se ubica dicha villa, hasta enlazar con el Caminàs, buscando la zona más poblada y de más fácil tránsito. Para dichos autores, la importancia del asentamiento y la concordancia en las distancias que las fuentes históricas apuntan permiten identificarlo con el lugar de *Spelaco*.

Independientemente de la discusión que El Caminàs plantea en época romana, otros investigadores, se centran en su importancia como elemento aglutinador de poblamiento y en su indudable antigüedad. Así, Sánchez Adell (2005), nos dice: *"De la existencia del más viejo de la Plana (el Caminàs) tenemos testimonio documental en una fecha temprana, anterior incluso a la fundación de Castellón. En Zaragoza a 16 de septiembre de 1246, Perdo Viel y María Layn, consortes, venden a Jaime I una heredad en el término de Castellón de Burriana cuyos detalles de situación precisa muy bien el documento, sobre todo en lo que se refiere a los caminos con los que tiene límites aquella propiedad: El Caminàs"*.

En esta línea se sitúa también N. Mesado (1991): "El tramo del "caminàs" a mediodía de Burriana es ya citado por D. Jaime I en el año 1219, con motivo de demarcar la Alquería de Carabona (...) en nuestro término se le llamaba en el año 1625, Camí Real de Valencia (...) Es innegable que sólo este camino fue hasta finales del siglo XIII, la vía principal de la Plana de Burriana. Su importancia viene confirmada, asimismo, por la especie de pleitesía que la mayor parte de los restantes caminos le tributan al nacer o morir en el, así como los diversos núcleos de población que albergó, de los cuales son testigos los yacimientos arqueológicos y las ermitas que perduran".

Por su parte, A. Bazzana (1978; 1987), en su estudio sobre el camino y las centuriaciones, llega a la conclusión de que el primero no responde a la estructuración parcelaria de época romana y medieval, por lo que lógicamente sería anterior a la romanización.

**C) Hallazgos Submarinos.** Aquellos que, como su propio nombre indica, se localizan actualmente sumergidos en el mar. Por el momento, partiendo de sus características y cronología, no presentan mayor entidad que la de





completar la información obtenida en los hallazgos terrestres, principalmente los de época romana, y su relación espacial con El Calamó y Torre d'Onda. No parecen quedar asociados a pecios sino a hallazgos descontextualizados en el entorno de los yacimientos mencionados. No obstante, como menciona A. Fernández (2000) son reflejo del comercio que Burriana mantiene por mar desde época fenicia hasta bien entrada la época medieval.

Dichos hallazgos quedan registrados, en los inventarios de la DGP, en varias fichas con los siguientes nombres: "Costa de Burriana", "Desembocadura del Río Ana-Carregador d'Onda", "Desembocadura del riu Millars Sur", "El Calamó subacuático" y "Fondeadero de Burriana", los cuales, por los motivos antes apuntados y hasta tener más datos, hemos englobado bajo un único número en nuestros listados.

Se incluye en este apartado, no obstante, los vestigios de las infraestructuras que conformaban "Las Salinas" de época medieval, las cuales evidentemente antaño formarían parte de los yacimientos terrestres si no fuese por la fluctuación de la línea de costa.

El registro arqueológico del término municipal de Burriana arriba expuesto, extraído, como se ha explicado, de los Inventarios de Bienes Culturales de la DGP, sin embargo, ha sido completado con con una segunda relación recogida en la **bibliografía** consultada:

- 01.-Racó de la Abadía.
- 02.-C/ San Agustín, nº 4.
- 03.-C/ Sant Joan, nº 16
- 04.-C/Mayor esquina Forn de la Vila.
- 05.-C/ San Juan Bosco 28-30/32.
- 06.-Carabona.
- 07.-El Camí de les Monges.
- 08.-Necrópolis Vora Riu.
- 09.-Cap de Terme.
- 10.-El Cami de Serra.
- 11.-El Cami de les Tancades.
- 12.-Finca de María Teresa Rueda.
- 13.-Virrangues-El Palmeral.
- 14.-Marjalet.
- 15.-La Pedregala.
- 16.-Casa de Les Salines.
- 17.-Ruta del Mijares.
- 18.-Cami Vell de Vila-real (Propuesta Vía Augusta).

A dicha relación debemos añadir los que a continuación se indican, actualmente inéditos, pertenecientes a intervenciones antiguas depositadas en el **Museo Arqueológico Municipal de Burriana**, pendientes de estudio, de





las que amablemente nos ha puesto al día, su actual director, J.M. Melchor:

- 01.**-Calle Iturbi, nº 3.
- 02.**-Calle Juan XXIII, 47 (Actual carrer Jardí).
- 03.**-Calle Mártires Católicos (Actual carrer La Bosca).
- 04.**-Plaçeta de les Monges.
- 05.**-Papelerera del Mijares.
- 06.**-Torre de Calatrava-Riu Sec.

Se trata, por tanto, de un considerable conjunto de registros que debería incluirse, o en su caso actualizarse cuanto antes, en los inventarios de la Dirección General de Patrimonio de cara a su protección, en especial aquellos que en la actualidad sólo podemos catalogar como "hallazgos dispersos" ya que se desconoce su verdadera entidad y potencial arqueológico, la cual en algunos casos podría ser considerable como, por ejemplo, Carabona, al que se le atribuye una ocupación de época ibérica e islámica, o la Necrópolis de Vora Riu, asociada, según informa J.M. Melchor, con la alquería islámica de Vinarragell.

Relacionados con necrópolis de época romana estarían los hallazgos de El Camí de les Monges y las inscripciones de Cap de Terme y Camí de Serra. Aunque esta última estaba reutilizada como sillar en la Torre de Vinarragell, no podemos descartar que pudiese haberse recogido en las inmediaciones.

En cuanto a los hallazgos pertenecientes al actual casco urbano, debemos distinguir aquellos que han sido debidamente excavados y dados a conocer a través de la bibliografía por su importancia para el conocimiento del origen de la ciudad, de los que, por el momento, quedan constituidos por escasos restos cerámicos, los cuales, no obstante, remiten al contexto medieval de la ciudad.

En el resto del término, quitando las vías, nos queda un último grupo de "sitios", en los que se ha registrado la aparición de restos de menor entidad, cuya distribución espacial tiende a aglutinarse en torno a yacimientos de mayor envergadura.

La bibliografía centrada en las vías, amplía el conjunto de las rutas históricas en la zona, admitiéndose la existencia, dentro del término de Burriana, de algunas más aparte de la catalogada como El Caminàs. A. Muñoz (1972) proponía la existencia de otra vía transversal que comunicaba el Cargador de Onda, sito en la playa de Burriana, con el interior, denominada también como "Vía de Bechí" por su paso por el asentamiento ibérico de El Solaig.

Asociada a otros contextos, especialmente prehistóricos, se alude a la ruta que conforma el cauce del Mijares desde la costa hacia el interior y que propició la instalación de asentamientos importantes junto a él como Vinarragell o El Calamó en fases posteriores (Arasa, 2001).







#### 4.2.2 Bienes Arquitectónicos y /o Etnológicos (Anexo Gráfico B: Planos E1 a E6).

Lo cierto es que, actualmente, no resulta fácil la clasificación o diferenciación entre "arquitectónico" y "etnológico" debido a que los parámetros que se utilizan para ello no están suficientemente especificados o definidos. No se acaba de entender el por qué ciertos edificios de entidad situados en ámbitos rurales acaban catalogados como Bienes Etnológicos, quedando olvidada su importancia arquitectónica, o no se reconoce el aspecto etnológico de otros ubicados en los espacios urbanos. Por ello, dado el volumen de registros que Burriana alberga, finalmente, hemos optado por unificar en un único conjunto tanto los Bienes de un tipo y otro y los que corresponden a los dos.

La clasificación, por tanto, recoge a todos aquellos vestigios que pierden su carácter arqueológico, bien sea por motivos cronológicos, de funcionalidad o características arquitectónicas. En la práctica se compone de un variado y diverso grupo de Bienes, de muy distinta índole que, a grandes rasgos, quedan comprendidos en las siguientes categorías:

- Arquitectura Religiosa:** Ermita, Calvario, Iglesia, Conventos...
- Arquitectura Civil:** Casas, Hornos, Edificios multifuncionales...
- Arquitectura Militar:** Fortificaciones, torres.
- Arquitectura Rural:** Casas, masías, alquerías, almacenes agrícolas, refugios...
- Arquitectura Pre e Industrial:** Molinos, fábricas, granjas, almacenes, secaderos...
- Infraestructuras Hidráulicas:** Acequias, pozos o motores, fuentes, aljibes...
- Infraestructuras Viarias:** Caminos, Sendas, Vías pecuarias...
- Otros Bienes Inmuebles:** Retablos cerámicos, ornamentación etc.

Podríamos sintetizar este estudio diciendo que el conjunto de Bienes etnológicos y/o arquitectónicos de Burriana conforman el grueso de su Patrimonio Cultural. Pese a la importancia y relevancia que albergan sus bienes arqueológicos, su número es insignificante comparado con aquellos otros, máxime cuando se ha podido comprobar que su inventario, a fecha de hoy, queda conformado, sólo por aquellos de mayor relevancia, bien arquitectónica o histórica, quedando, por tanto, todavía un gran número de inmuebles por catalogar (Ver reciente Plan Especial de Protección Casco Histórico o cierto patrimonio agrícola como las alquerías). Esta concentración de patrimonio diferencia al término municipal del Burriana dentro de la comarca.

Otra conclusión a remarcar estriba en el buen estado de conservación que, en líneas generales, presenta dicho patrimonio, especialmente, teniendo en cuenta la antigüedad de gran parte del mismo, aunque en los últimos años el abandono está afectando a ciertas edificaciones rurales. No obstante, también es cierto que no son escasas las intervenciones restaurativas llevadas a cabo sobre importantes inmuebles como el antiguo exconvento de la Mercé, hoy día precisamente sede del actual Museo Arqueológico, Iglesia del Salvador, Museo de la Naranja, Torre del Mar o la más reciente llevada a cabo sobre los elementos que conformaban la





antigua red de abastecimiento de agua potable. En otros casos, el buen estado de conservación del que goza el inmueble en cuestión, radica en su condición de patrimonio privado, es decir, por su uso y mantenimiento continuado.

Creemos que el conocimiento que Burriana posee de su patrimonio rural tiene mucho que ver y se debe de agradecer a N. Mesado, investigador que, pese a su dedicación a la arqueología, ha demostrado un gran respeto por aquél. Los estudios recopilados en Burriana en su Historia, "Molinos en Burriana" y "Nuestro campo y su patrimonio cultural" es prueba de ello. A fecha de hoy sigue siendo el trabajo más completo sobre este tipo de patrimonio y, consultándolo, se puede percibir el gran esfuerzo de recopilación y documentación que requiere, pues, no solo se limita a los bienes de mayor envergadura arquitectónica sino también a otras tipologías como los caminos, las partidas y su toponimia, todo ello, como decimos, apoyado en una importante relación de fuentes historiográficas.

En esta línea debemos destacar también el llevado a cabo por V. Felip (1987 a y b) por la abundante documentación histórica, etnológica y toponímica que aporta para el conocimiento de la propiedad y uso del agua de uno de los más importantes sistema hidráulicos de riego del Mijares, del que depende el territorio analizado. Sistema hidráulico que J. Aparici (1993) plasma sobre cartografía, reflejando su trazado y toponimia actual y, E. Guinot y S. Selma (2002), analizan desde una perspectiva diacrónica.

Estudios de ese tipo son los que han permitido correlacionar espacialmente entre demarcaciones históricas y bienes arquitectónicos, lo que convierte gran parte de su patrimonio rural casi en yacimientos arqueológicos. Muestra de ello son los sitios ya comentados de El Palau o Vinarragel. Según J.M. Melchor (2004) el rastreo toponímico acompañado de las evidencias históricas y arqueológicas permite delimitar algunas alquerías y despoblados más aparte de las mencionadas, caso de Carabona, Alcaramit, Benixoula, Matella o LLombay.

Por su parte, J.M Del Rey Aynat (1998), en su análisis de la arquitectura rural de la zona, advierte que, el caso de Borriana, debe diferenciarse del que suele ser habitual en la comarca a la que pertenece, es decir, de dominio del realengo como estructura de propiedad, en la que el hábitat generalmente ha sido agrupado, existiendo casetas de apoyo para la explotación agraria y pocas alquerías en las zonas de los asentamientos de nueva planta medievales; en cambio, en Borriana, la permanencia de la tradición islámica ha conservado una cierta importancia en el hábitat disperso.

Quizás, en ello, se encuentre la explicación del elevado peso que, conforme queda patente en el inventario adjunto, tiene la arquitectura rural y, dentro de ella, por encima de otros inmuebles, la "alquería" (Plano E1); entendida ésta como una vivienda unifamiliar de carácter popular con funciones meramente agrícolas. Su número actual puede considerarse ínfimo si tenemos en cuenta las que se contabilizaban en épocas pasadas. Según Viciano, tras la fundación de Vila-real, además de las aldeas había





“300 casas de labores que nombran alquerías” (Mesado, 1991). Según este último autor en la segunda mitad del XVIII estaba habitada aproximadamente 52 alquerías en todo el término, siendo algunas de considerable entidad a tenor de los individuos censados en ellas, caso de la “Alquería de Mossén Manuel”, “Alquería de Palmer”, hoy día conocida por el nombre de “Alquería de El Baró” por su pertenencia a los Barones de Andilla, “Torre de Carabona”, “Alquería de Ferrer”, conocida actualmente como “Les Alqueries de Ferrer” sitas entre el Caminás y el Camí de Llombai, y la “Alquería de Llombai” que tenía censados 8 fuegos y un total de 25 almas formando al igual que la anterior una pequeña aldea.

Según el cuadro estadístico de M. Peris Fuentes (1892) se dice que el número de casas en el año 1840 es de 150 y de 686 en 1887. En diciembre de 1888 se censaban un total de 562 edificios diseminados (118 eran alquerías de una planta y 444 de dos), albergando 2.196 pobladores, mientras que la villa alberga 7.630. El censo de 1981 registra en la zona norte de Burriana 497 alquerías y 584 en la sur aunque en ella se contabilizan también las casas de la calle San Roque contiguas a la estación del Norte así como 80 chalets de la costa (Mesado, 1991).

No tenemos una cifra concreta de las que, a fecha de hoy, se conservan, pero, no hay más que darse una vuelta por el término, para darse cuenta de que este tipo de construcciones siguen siendo abundantes. El registro de todas ellas debe pasar previamente por el recorrido exhaustivo de cada una de sus partidas lo que implica la realización de unas prospecciones sistemáticas, actuación que, como ya hemos advertido, no se ha llevado a cabo para la confección de este estudio. Por ello, nos hemos limitado a situar sobre cartografía sólo aquellas de las que disponíamos referencias o coordenadas de ubicación, aunque en los listados se muestran todas aquellas mencionadas en la bibliografía consultada.

N. Mesado en su estudio ya establece una primera clasificación de la arquitectura rural de Burriana, diferenciando, por un lado, las alquerías de planta sencilla cuadrada o rectangular dependiendo de si lleva anexo corral o no, con cubierta dos vertientes, como él dice “una casa cualquiera del pueblo, anterior al modernismo, puesta en la huerta”. Esta es la misma que J.M. Del Rey Aynat (1998), define como “casa elemental de una crujía paralela a fachada con cubierta a dos aguas” a veces con espacios diferenciados. Por otro, aquellas construcciones destacables, por su funcionalidad y antigüedad, caso, por ejemplo, de las torres, algunas de las cuales se han convertido actualmente, junto a otras construcciones, en “sofisticadas casas de campo y recreo”: “El Mas Quemado”, “El Naranjal”, “El Palaciet”, “Torre de Calatrava”. Estas últimas son las que Del Rey Aynat define como “casas de varias crujías”, situadas en la barrera de transición entre el mundo rural y el urbano. Para este autor, literalmente, “la torre como construcción rural tiene mucha importancia como elemento de la arquitectura con una fuerte tradición en la comarca desde época musulmana. Tiene especial importancia como parte de la casa rural a lo largo del tiempo, existiendo abundantes ejemplos a analizar en las arquitecturas señoriales que se producen entre los siglos XVI y XIX inclusive,





en los cuales se puede observar cómo se transforma la relación entre casa y torre, pasando de una relación aditiva a otro tipo de relaciones donde la torre adquiere un carácter cambiante que marca fuertemente la imagen de la casa".

Esta evolución en el planteamiento constructivo de las arquitecturas rurales de Burriana a partir de aquellas con carácter defensivo, es tratada también por J.M. Melchor (2004), el cual clasifica las más relevantes en varios tipos partiendo de su funcionalidad y características arquitectónicas:

Elementos Tipo Turriforme: Torre Tadeo, Torre y alquería de Calatrava, Torre del Castellano, Torre de Vinarragell, Torre de la Regenta y Torre de Carabona.

Mas de Tipo Histórico de Tipo Monobloque: Alquería del Batle, Alquería del Madrileño, Mas de El Baró y Alquería de el Masquemao.

Agrupaciones de Masías: Son las más numerosas, según el autor, dentro del término, señalando como ejemplos destacados las Alquerías de Ferrer y Alquerías de Tadeo.

Alquería de Adobe: Alquería de la carretera de Vila-real a Burriana. Actualmente destruida.

Casa/Alquería Señorial: El Palaciet.

Para este investigador de cara a los diferentes tipos de estructuras conservadas se debe tener en cuenta tres factores importantes: el defensivo, sobre todo en la zona costera durante el siglo XVII debido a la piratería, que crea la necesidad de edificar elementos turriformes, el tipo de terreno u orografía, llanura o montaña, y el económico que origina etapas de pobreza constructiva y otras de gran expansión con la destrucción de estructuras anteriores.

Para V. Forcada (2007), la Torre del Mar, El Mas Quemado, Torre de Calatrava, Torre del Castellano, Torre de Carabona, Torre Tadeo, Torre de Vinarragell y la fortificación que envuelve a la ciudad junto con el antiguo campanario del Salvador de la Vila de Burriana, desde el punto de vista funcional, quedan todas incluidas en el grupo de "obras castrenses en defensa del litoral". Dicha defensa, en la denominada "comarca de la costa", estaba conformada por dos líneas: Una primera o más cercana al litoral, controlada por las "Torres de Costa", entre las que debe situarse la Torre del Mar de Burriana, y, una segunda, conformada por "obras adicionales a las torres de costa", entre las que se encontrarían las torres rurales, las masías fortificadas y antiguas poblaciones.

Sea como fuere, actualmente, la Dirección General de Patrimonio, distribuye los bienes mencionados, es decir, las alquerías, las torres y cualquier tipo de arquitectura rural en general, en tres bloques, que entendemos se establecen en relación a la funcionalidad original del Inmueble en cuestión, pues las encontramos clasificadas tanto como "Arquitecturas civiles-Casas de Campo", "Arquitectura militar-Torres vigía-Torre Defensa-Residencial fortificado", "Patrimonio Agrícola-Masías-Alquerías-Almacenes...".





Relacionados directamente con el poblamiento rural y su configuración paisajística destacan en especial en Burriana dos elementos etnológicos: Por un lado, la **red de caminos** (Plano E6) y, por otro, las **Infraestructuras de riego** (Plano E5), ambos de gran relevancia debido a su carácter histórico y antiguo origen.

La red de caminos en el término municipal de Burriana, como consecuencia de la ubicación central del núcleo urbano, adopta una estructura radial, uniendo el mismo con cualquier lugar, hasta el punto que parece que primero fueron los caminos y que la ciudad escogió ubicarse en el cruce de todos. Para algunos, partiendo de la antigüedad que se le atribuye al Caminas, identificándolo con una vía prerromana, y la articulación del poblamiento que, en torno al mismo, parece configurarse en épocas posteriores, especialmente romana y andalusí, pudo ser así.

Es este camino el que, nos obstante, también parece condicionar la distribución de los restantes, pues se disponen en sentido paralelo al mismo, como decimos, cubriendo radialmente todo el término, siendo, por otro lado, el de mayor amplitud ya que es el único que lo atraviesa entero en sentido N-S y se proyecta más allá de él. Es decir, no surge de la ciudad, pasa por ella, siendo esta una característica que no se observa en el resto, a excepción del Camí de la Serratella, otro al que, también, ciertos investigadores, le otorgan bastante antigüedad (Mesado, 1991). También se consideran anteriores al repartiment el "Camí del Bandejats" y el "Camí del Marjalet".

Suponemos que la proximidad al mar y al Mijares también incide en dicha distribución espacial pues la red principal está pensada para unir la ciudad con la costa y con los núcleos urbanos con los que limita, cuya ubicación geográfica con respecto a ella acentúa la organización radial (Camí de Castelló, Camí d'Onda, Camí d'Artana, Camí Nules, Camí de Les Alqueríes, Camí de Vila-real, Camí Vell de Valencia). Sobre ellos se asienta, como se explicó en apartados precedentes, todas las infraestructuras viarias de envergadura de época contemporánea.

Sin embargo, de la anterior, surge otra, tan densa y completa, orientada sólo a "lugares del término", que en ocasiones cuesta saber cual tuvo más relevancia, especialmente por su relación con las antiguas alquerías que poblaban su término, caso del Camí de la Regenta o Camí Llombay. Tan solo en época moderna y contemporánea, como se ha visto, queda su término atravesado por nuevas infraestructuras de comunicación que se desligan desde el punto de vista espacial de la ciudad, caso de la autopista y la CV-18.

N. Mesado (1991) partiendo de la documentación contenida en el Archivo Histórico Parroquial de Burriana así como otros textos (Repartiment) realiza un estudio de la primitiva red vial rústica de dicho término. Atendiendo a ello, los caminos de mayor antigüedad y que conformaban la red principal en el siglo XIII son: "Camí de Valencia a Tortosa" topónimo que identificaba al Caminàs, conocido posteriormente, desde 1625 y hasta principios del XVIII, como "Camí Real de Valencia"; "Camino que va a la





Rambla"; "Camino de Vinarragell" o de "Santa Pau" también coincidente con el tramo septentrional del Caminas y el "Camí Orpesa", denominación de este último desde Vinarragel hasta dicha población. Se presuponen también de época medieval el "Camí de Vila-real" y el "Camí de Castelló" así como el de "les Salines" y el "Camí de la Mar", a los que habría que añadir, por su antigua cronología, los anteriormente mencionados de "Camí del Bandejats" y el "Camí del Marjalet".

Por ciertos documentos consultados por V. Felip en el Archivo de la Corona de Aragón, se sabe que Gilabert de Centelles hizo abrir un nuevo camino que desde Xilxes, pasando por la pobla de Nules llegara a Burriana, lo que, según N. Mesado, explica que, en término de Borriana, el "Camí Vell de Valencia", se bifurque en dos ramas: una que continuaba por el Caminàs, relegado desde ese momento por el mencionado noble, y, otro, por el recién creado camino, denominado en Nules "Camí Vell de Burriana". En ese mismo documento se cita la otra vía que permitía la comunicación entre Xilxes y Burriana, coincidente con el antes mencionado camino de "La Serratella", el cual, dentro del término de Burriana, daba acceso al comercio de sal que generaban las salinas y a la diaria guardia de las torres costeras posteriormente.

En documentación de los siglos XVII y XVIII se mencionan los siguientes caminos, alguno de los cuales han conservado su toponimia: "Sedeny de les Peguntes" hoy día también conocido como "Camí de Santa Pauet"; "Camí de la Seca" también conocido como "Camí Carnissers" o "Camí de l'Ull de la Forca"; "Camí de la Torre d'Ucles", denominado también "Camí de la Cossa"; "Camí del Cedre"; constan de nuevo el "Camí dels Bandejats" que, para N. Mesado, sería el mismo que el del "Marjalet" o "Barranc de l'Hospital de Vila-real", todos ellos, cubriendo y atravesando el sector septentrional del término, entre el Río Seco y el Mijares.

Al sur del río Mijares, se tiene constancia de su existencia, ya en el XVII y XVIII, del "Camí de les Vinyes", también denominado "Camí de Llombay"; "Camí de Cabeçol", hoy día convertido en un vial urbano, el de "Ecce-Homo" como también ocurre con el "Camí de l'Escorredor" equivalente a la actual calle de San Rafael o el antiguo "Camí de les Almassies" con las calles Lepanto y Almesias; "Camino de Juan Rodrigo", denominado actualmente "Camí Fondo", el "Camí d'Artana" y el "Camí de les Tancades".

Hasta hace pocos años, dicha red, podía considerarse intacta a excepción de aquellos tramos colindantes con el recinto amurallado, actualmente convertidos en calles de la ciudad actual, pues seguían articulando la estructuración parcelaria, la cual quedaba adaptada a ellos. No obstante, el crecimiento de los núcleos urbanos ha provocado el rompimiento y el olvido de algunos, especialmente aquellos que desembocaban en el litoral, caso del "Camí del Mar" desde la construcción del "Camí del Grao" o los que transitaban por las partidas adyacentes al núcleo urbano y están siendo absorbidas por el mismo, caso del Palau o Sant Gregori.





Por otra parte, lógicamente, el desarrollo de las grandes infraestructuras viarias a nivel interprovincial en conexión con las carreteras comarcales, ha relegado totalmente a un segundo nivel toda esta importante red rural, introduciendo, a nuestro modo de ver, un importante cambio en la organización del paisaje, pues se produce un rompimiento de la antigua estructura catastral.

Al igual que en relación con otros elementos etnológicos la toponimia conservada en la red viaria tiene un gran valor histórico por la abundancia de nombres y alusiones que guarda, pareja a la de las partidas o el sistema de regadío, remontándose etimológicamente a época de dominación andalusí, mozárabe y especialmente a la cristiana surgida después de 1233 (Guichard, Barceló, Mesado, 1991). Su estudio, contrastado con la documentación existente, se convierte en una herramienta muy útil de cara a reconstruir la configuración paisajística en contextos pasados.

Relacionados con la red viaria surgen otras infraestructuras y elementos que acaban formando parte de ellos. Por una lado los puentes, necesarios para salvar los desniveles o cursos fluviales, como el "Puente de las tres vilas" situado sobre el Mijares en la carretera de Almazora, al que se le otorga un origen medieval (1278) (Mesado, 1991) y del cual sólo ha sobrevivido una pila (Melchor, 2004). Por otro lado, "los peirones" o "cruces de término", de funcionalidad totalmente ajena a la vía junto la que se ubican, pero formando parte de su paisaje. El mayor número de ellos se levantaron durante el siglo XV como reflejo de la espiritualidad y aceptación de la fe cristiana, pero también tenían como fin, en otros casos, la delimitación de un término, el espacio sacro de un santuario o la conmemoración de alguna fecha de interés local, lo que provocó su habitual ubicación en encrucijadas, entradas y salidas de los pueblos, cumbres de colinas o caminos de ermitas. En la comarca de La Plana son cada vez más escasas. Las dos conocidas en Burriana han sido estudiadas por V.M. Mínguez (1990): Una se sitúa en el camino a Villareal, pero, de la misma, sólo las gradas son originales, pues, el resto, responde a una restauración de posguerra. La segunda, emplazada en el camino de Ecce Homo, es una cruz conmemorativa del dieciseisavo centenario del Edicto de Milan, erigida en el año 1913 sin valor artístico alguno.

En cuanto al **sistema de regadío**, dejando a un lado la discusión sobre su origen romano (Doñate, 1969), cuestión en la que se sigue sin evidencias arqueológicas, queda centrado, según fuentes escritas, en época musulmana, a partir del siglo X. En el Repartiment de Burriana aparecen datos que permiten deducir que en aquellos tiempos ya existía la acequia Mayor, la cual se bifurcaba formado la acequia Subirana o de Dalt, y que por medio de sus braçals llevaba el agua hacia Nules, y la acequia Jussana o de Baix que daba el riego a las tierras situadas bajo Almassora (Padre Ramón de María 1935; Felip Sempere, 1991; Guinot, Selma, 2002). En cualquier caso, Jaime I confirmaba a los nuevos pobladores de Borriana que les concedía que tuviesen los caminos y las acequias tal como eran en tiempos de los "sarraïns" y que podrían mejorarlas.





En torno a los años anteriores y sucesivos a la reconquista, Burriana era dueña y señora de las aguas del Mijares, pero iniciada la repoblación y constituido el establecimiento de las nuevas Villas de Nules y Vila-real, provocó que tuviera que compartirlas, momento a partir del cual comenzasen las disputas por la propiedad y el derecho al agua así como por el mantenimiento de las infraestructuras entre las poblaciones que la compartían, siendo especial el caso de Burriana por su situación con respecto a las poblaciones también beneficiarias y a la captación en el Mijares, entrando Burriana en conflicto primero con Castelló y Almassora, posteriormente con Vila-real y, finalmente, y especialmente, con Nules dado que compartieron azud y acequia hasta el siglo XIX, momento en el que Nules consigue la separación de aguas y construye la que será su acequia Major propiamente dicha (V. Felip (1987a; 1987b).

Básicamente, al menos desde el siglo XVI, el partidor Jussá situado en la acequia Major daba agua a la acequia Jussana, la cual, mediante todas las "filloles" regaba la mayor parte del término de Burriana situado entre la Vila y el Mijares. Desde el mencionado partidor en adelante, la acequia Major era conocida como acequia Subirana, en la que se ubicaban els "ulls" por los que Burriana le tocaba tanda, entre los que estaba el Ull de la Vila a partir del cual Nules tomaba su parte y el partidor de Fleix el que se bifurcaba a su vez en las dos acequias principales que dan riego a Nules (Mitjana y L'Alcudia).

Como se deduce de la toponimia, el sistema de riego, a su vez, es factible gracias a diferentes infraestructuras complementarias a sus dos elementos centrales, el azud y la acequia, que son: Ulls, braçals, portells, partidores, derramadores, almenaras o casas de compuertas. Formas de partición, derivación y conducción del agua con diferente terminología según los municipios (Soriano s/f), siendo las dos básicas en Burriana els "ulls" y "els partidors" (Obiol, 1985). El primero es un vacío circular, u "ojo" situado en la parte inferior de la acequia que puede estar siempre abierto o sometido a tanda, destacando en Burriana los mencionados del "ull de la Forca" y el "ull de la Vila", ambos permanentemente abiertos. No obstante, la mayoría de ellos tienen un sistema de apertura y cierre controlada por el regador, utilizada para derivar el agua hacia donde se quiere regar, ubicados, en el término de Burriana, mayoritariamente en la acequia de la Tanda o Sobirana, la cual funciona como un canal que no riega ninguna parcela directamente sino a través de las que nacen en els ulls o portells que alberga (Aparici, 1993).

Por "portell" también se entiende la apertura rectangular situada en el cajero de la acequia, que se abre y cierra a voluntad y que da riego directo a la parcela. Es el último elemento en la partición de las aguas y en otros municipio, como en Nules, se denominan "boquera" (Felip, 1987).

En cuanto a los partidores como su nombre indica es la otra forma básica de partición y derivación de aguas. Consisten en una estructura de piedra en forma de prisma triangular que separa el caudal en dos canales distintos (Obiol, 1985). Se dividen en fijos y móviles. Los primeros dividen







proporcionalmente el agua, mientras que los segundos quedan sometidos a tanda (Aparici, 1993).

El sistema de la sequia Major de Borriana-Nules, el cual recibe los aportes desde el azud de igual topónimo, queda conformado por las siguientes canales de riego (Felip, 1987):

- El Tunel
- Caseta de la Caixa Medidora.
- Almenara nº 1 (del Pas del Bou).
- Almenara nº 2 (del Pas d'Almassora).
- Ull de la Forca.
- Sequia Jussana.
- Sequia Subirana.
- Sequia Nova de Nules.

Desde el mencionado Ull de la Forca salen "Els Braçs de Vora riu y Vora Camí". De la acequia Jussana, lo hacían la "Acequia del Molí Nou y la Comú del Palau i Matella", desde las cuales, a su vez, parten otra serie, bastante numerosa, de "filloles" y "braçs" o se abren "ulls"; siendo este sistema aún más extenso, en lo que a ramificaciones a partir de ella se refiere, en el caso de la séquia Subirana en la que se ubica el "ull de la vila" entre otros.

Además dicho sistema quedaba y queda completado con lo que se denomina "els escorredors, rajolins y goles", contabilizándose 23 canalizaciones de este tipo en el término de Burriana.

Construcciones arquitectónicas de envergadura asociadas al sistema de riego fueron **los molinos**. En el siglo XVIII se mencionan en los censos los siguientes: "Palau", "Pont Corrent", "Hospital", "de Palos" y "de la Vila", en la zona norte. En la sur, estaba censado tan solo el "Molino de Vicent Lloréns".

Recibían agua de la Jussana: el Molí de Qualo, Serra, Mundina, Matella, Palau y el de l'Arròs, el del Ull de la Vila, el propio de la Vila y el de Monsonís. Los molinos que dependían de la Subirana o Tanda de Burriana estaban sujetos a tandeo a raíz de la separación de las aguas de Nules, caso del Molí Cremat, el del Pont Corrent o el de l'Hospital (Mesado, 1987; Guinot, Selma, 2002). Actualmente algunos de ellos ya no se conservan, caso del Palau, y otros han sufrido fuertes remodelaciones (Molí Qualo o Moli Matella entre otros).

Debemos mencionar, dentro del patrimonio etnológico de Burriana actualmente conservado en su término, las denominadas "**chimeneas industriales**" con características arquitectónicas propias a aquellas levantadas a finales del XIX y primera mitad del XX en toda nuestra Comunidad y fuera de ella. En concreto se trata de dos ejemplares, uno de





ellos localizado en el Cami de Onda, al oeste de la población y otro al noroeste junto al Cami de Almassora (Datos aportados por J.M. Melchor). Ambas deben ser protegidas como símbolos y vestigios del proceso de industrialización local, aunque, la segunda de ellas, ubicada en la carretera de Almassora, forma parte de un pozo de extracción de aguas.

Desconocemos su tipología y dimensiones específicas, pero, como decimos, corresponden a las conocidas "chimeneas fabricadas en ladrillo", material cerámico que resiste mejor la acción del calor, al tiempo que funciona como mejor aislante para su enfriado pues soportaban temperaturas elevadas entre los 200-300°. Su altura puede variar aunque cuanto más altas eran mayor era la tirada de gases y menor la afección a la salubridad de la población. Su aparición coincide con la adopción de la caldera de vapor en los procesos de producción y con el uso del carbón como recurso energético.

Desde el punto de vista arquitectónico presentan cierta similitud con la columna clásica, es decir, quedaban conformadas por una base, un fuste y un capitel, de formas y acabados variados, generalmente de sección cuadrada, circular u octogonal, los dos primeros, y más ornamental el tercero (Díaz Gómez, Gumà Esteve, 1999; Clemente López, P.).

Recientemente han sido recuperados varios elementos etnológicos pertenecientes al antiguo **sistema de abastecimiento de agua potable** que aún se conservaban en el término de Burriana, junto a la carretera de Almassora. Concretamente se trata de los depósitos y filtros (balsas), pues las canalizaciones no han perdurado.

Dicho complejo empezó a construirse a finales del XIX y se inauguró en 1091. El agua se captaba junto al partidor del Millars con destino a los filtros o balsas de cabecera. Tras ser sometida a filtración lenta, pasaba a los depósitos situados más al sur junto al cruce del Camí la Mar y la mencionada carretera de Almassora. Cabe destacar desde el punto de vista arquitectónico los mencionados depósitos, obra de Francisco Tomás Traver, *"diseñados con varias bóvedas y pilares de ladrillo, así como un sistema de valvulería y mecanismos para controlar el flujo del agua entre depósitos, y la salida del fluido hasta la ciudad, mediante una conducción principal"* (G. Rios. El periodic.com, 2008).

En los ámbitos urbanos de Burriana destacan especialmente los inmuebles de entidad arquitectónica y estilística. Entre ellos conforman un grupo importante, **las viviendas**, tratándose de edificios tanto de tradición academicista (historicista y eclecticismo) como modernista (Benito Goerlich, 1987). Estilos que albergan tanto su ciudad como los núcleos marítimos puesto que éstos últimos precisamente empiezan a surgir en el momento de auge de dichos estilos arquitectónicos.





En consonancia con ellos tienen especial relevancia arquitectónica otros inmuebles como el **mercado municipal** o incluso los "**almacenes de naranja**" unas de las construcciones, de carácter etnológico, más significativas que hasta hace poco conservaba Burriana y más representativas de la importancia que este municipio tuvo dentro del mundo del comercio y exportación de esta fruta. Estudiados por E. Domènech (1996), los más antiguos fueron aquellos situados en la zona posterior del actual mercado. Son obras caracterizadas por sus especiales características constructivas y ausencia de decoración, por ello de difícil datación, aunque, según dicho autor, en su mayoría de principios del siglo XX. Destacan por la diversidad de soluciones adoptadas en sus hastiales, que van desde los simples frontones triangulares hasta aquellos de formas más barrocas con una gran profusión de ojos simétricamente distribuidos cuyo ejemplo mejor conservado fue el de Juan Bautista Violeta, con fachada a la plaza de la Mercè, o el situado en la carretera de Vilarreal y Almassora, atribuido al arquitecto Godofredo Ros, construido alrededor del 1900, de estilo historicista con características neogóticas. En la misma carretera de Almassora, junto al anterior y con igual cronología, menciona la existencia de otro caracterizado por la introducción de elementos exóticos como un balcón cubierto con una marquesina a dos vertientes, de tradición nórdica, solución generalmente aplicada a la arquitectura privada como los chalets de finales del XIX de Valencia, pero poco habituales en los almacenes. Al parecer, una de las obras más interesantes dentro de este tipo de edificios, fue el proyectado ya en posguerra, 1940, para Bautista Sanchis Ferrada, por el arquitecto E. Pecourt, ubicado en la manzana comprendida entre las calles Hortolans, Vicente Marco Miranda, Baustista Soler y paseo de Sant Joan Bosco. Uno de los más recientes fue proyectado precisamente por el mismo arquitecto para el mismo propietario en el año 1958, inmueble situado en el Camí d'Onda, esquina con la calle Indústria, que responde a un estilo de modernidad que nada tienen que ver con las obras anteriores.

No podemos dejar de mencionar uno de los conjuntos patrimoniales más importantes de Burriana, nos referimos aquel conformado por la Arquitectura religiosa, albergando esta ciudad una de las mejores muestras de la comarca y de la provincia: La **Iglesia parroquial del Salvador**. Declarado monumento nacional desde 1969, según V. Traver Tomás, "Burriana puede envanecerse de contar con uno de los monumentos cristianos de la reconquista más notables del reino, acaso el más antiguo y original, inicio de una serie de templos gala de nuestras ciudades y que fueron, luego, transformados con arreglo a nuevos gustos clasicistas y maneras barrocas". Afortunadamente, ha sido extensa y exhaustivamente estudiada por J.L. Gil i Cabrera (1983; 1985; 1987; 2000) por lo que no es necesario incidir en su historia constructiva y arquitectónica la cual abarca desde el siglo XIII hasta el XIX.

Le sigue en importancia el que fuera **El Convento de la Merced**, actual Museo Arqueológico Municipal. Este edificio se instaló en el lugar que ocupaba la vieja ermita bajomedieval de San Mateo. Su extensa evolución





hasta la actualidad también ha sido estudiada por J.L. Gil Cabrera (1983; 1987).

En consonancia con la arquitectura del siglo XIX que alberga la ciudad se encuentra la **Iglesia de San Blas**, que formó parte de un antiguo hospital de caridad situado extramuros de la villa, y el templo de **San José de los Carmelitas Descalzos**. La obra actualmente conservada de la primera es moderna, de 1822, según trazas de Salvador Fors. En ella se conserva una interesante tabla de San Blas, patrón de Burriana, de la segunda mitad del s. XIV, cercana al arte de Lorenzo Zaragoza. El segundo es de finales del s. XIX, neogótico, proyecto de Godofredo Ros de Ursinos (Sánchez Adell et al., 1990).

Del XVIII y XIX datan las principales ermitas que se distribuyen por su término, destacando las actualmente catalogadas como **Ermita de San Gregorio**, **Ermita de Santa Bárbara** y **Ermita Ecce-Homo**, debiéndose incluir aquellas otras localizadas en bibliografía conocidas como **Ermita de la Misericordia** y **Ermita de la Sagrada Familia** (Melchor, 2004).

Dentro del Patrimonio etnológico con carácter ritual y religioso es importante remarcar el conjunto de **paneles cerámicos** conservado en el actual casco urbano, conformado por un total de 45 piezas, clasificados como Bienes de Relevancia Local, cuya cronología abarca desde principios del XIX hasta la primera mitad del XX, datándose el grueso hacia finales del XIX (Plano E3).

Completan el conjunto de bienes arquitectónicos etnológicos de Burriana otros elementos y construcciones singulares como el **Quiosco del Camí Onda**, de principios del siglo XX, actualmente reformado; el **Cementerio municipal**, del siglo XIX; la locomotora o "**Panderola**"..., destacando entre ellos la reciente puesta en valor del **refugio antiaéreo** de la Guerra Civil Española localizado en el Camí de Onda.

Presenta una entrada en la calle San Juan de la Cruz, junto al convento de los Carmelitas. Dicho refugio está construido de ladrillos bizcochados y queda conformado por un túnel o galería de, al menos, 21'5 m de longitud y una profundidad de 9, rematada con bóveda de medio punto (Melchor, Benedito, 2010; G. Rios, 2010. El periodic.com).





### **4.2.3 Bienes Inmateriales<sup>3</sup>**

La relación de Bienes Inmateriales, actualmente no inventariados, pero que podrían formar parte de los catálogos sobre la población son los siguientes (J.L. Gil i Cabrera)<sup>4</sup>:

**1.-La Fira de Sant Blai y La Font del Vi:** La festividad en honor de este obispo de origen armenio, el Ayuntamiento de Burriana, decidió celebrarla el día 3 de febrero de 1854, con actividades diversas que incluía toros, carreras de caballos y bailes nocturnos. El año siguiente se decide ampliarla mediante la instalación de una fuente de vino delante de la ermita "con objeto de obsequiar a los forasteros y complacer a muchos vecinos" (Roca y alcaide, F., 1932).

Por esas fechas, desde 1840, una buena parte del término ya estaba inmerso en la transformación de los cultivos tradicionales hacia el monocultivo de los cítricos, en parte debido a la crisis de la filoxera que en los últimos años había arruinado las plantaciones de viñas, disminuyendo la producción y la calidad de los vinos. Ante la situación, la solución tomada por el Ayuntamiento pretendía crear un aliciente para la fiesta a la vez que servía como publicidad y recordatorio de un producto en decadencia.

En la actualidad la festividad se inicia con una Eucaristía en la Iglesia de Sant Blai, sita en la calle de igual nombre. Después comienza la fiesta de la Fuente del Vino adornada con el paso de los años con diversos actos complementarios que realzan el acontecimiento y que otorgan un mayor carácter cultural.

La Fuente en sí consta de una estructura metálica, de unos 2'5 m de alto, coronada por el escudo de la ciudad de Burriana, con seis surtidores para el vino, el cual se almacena en un depósito emplazado en un edificio limítrofe, antigua fábrica de gaseosa.

Junto con el vino, el Ayuntamiento ofrece un pequeño bocadillo de longaniza o botifarra para completar el almuerzo, elaborados allí mismo por voluntarios.

La feria que ahora se celebra, en la que participan los máximos representantes municipales y reinas falleras, es pervivencia de la feria medieval agropecuaria que, con el tiempo y la industrialización, se ha reconvertido en una feria de ocio que es el deleite de los niños y jóvenes.

**2.-La Romería de l'Axiama:** También conocida como *Festa i Fira de l'Axiama*. Nace a consecuencia del hallazgo de la imagen del Ecce-Homo en el huerto de Don Francisco Mayner y Llorens de San Esteban, boticario y terrateniente, en la partida del Rovellat el 12 de octubre de 1787.

---

<sup>3</sup> Este apartado ha sido posible confeccionarlo gracias a la colaboración de J.L.Gil i Cabrera, quien amablemente, tras nuestra solicitud de ayuda, nos ha aportado desinteresadamente toda la información conocida en Burriana sobre este tipo de patrimonio local. Desde aquí muchas gracias.

<sup>4</sup> La información aportada por dicho investigador contempla una amplia documentación tanto escrita como gráfica, de la que tan solo presentamos, por limitación de espacio, un resumen.





El 15 de septiembre de 1795 se bendice la ermita construida en el lugar donde se había realizado el hallazgo. La primera misa fue oficiada el día 11 de octubre del mismo año dentro de una serie de actos conmemorativos. Desde ese momento se implanta la tradición de visitar la ermita todos los viernes del año, recordando la Pasión y Muerte del Salvador, así como, se fija la celebración de la fiesta del Santísimo Ecce-Homo para el día 12 de octubre, día en el que se celebra la Misa Mayor y se expone la reliquia.

La proliferación de la fiesta conllevó a la creación de la Feria que se extiende desde las afueras de la ciudad hasta la ermita, durante la cual se ofrece a los asistentes las tradicionales "calderes".

**3.-Sant Nicolau:** Fiesta con más de tres siglos de tradición, que se celebraba el día 6 de Diciembre, en la que los niños, llevando espadas de madera o cartón y ataviados con un lazo, merendaban longaniza mientras cantaban la canción popular: "Sant Nicolau, santo bendito, confesor de Jesucristo, viva el Rey, muera el Gallo, cuatrocientos a caballo. Tris. Tras, llonganissa menjaràs, Tris. Tras, en la espasa moriràs."

Dicha festividad aludía al recuerdo de las batallas entre cristianos y moros. En los inicios del siglo XX, por la mañana, los colegiales solían batallar con sus espadas en las calles para conseguir la bandera del colegio rival. Por la tarde se iban a merendar la típica longaniza a parajes como La Bóta, el Molí d'Arròs o El Clot y volvían a casa cantando la misma canción.

En ocasiones las batallas ficticias se convertían en verdaderas peleas de niños, armados con ondas en el lecho del río. Esta costumbre acabó siendo abolida puesto que se producían accidentes graves por la violencia del enfrentamiento.

Desde 1979, dada la coincidencia de esta celebración con la fiesta de la Constitución, los colegios de Burriana la adelantaron al día anterior, 5 de diciembre.

**4.-Les Falles:** Fiesta popular en proceso de declaración de BIC Inmaterial por parte de la Generalitat Valenciana.

Burriana fue la segunda población en adoptar la fiesta de las Fallas tras la ciudad de Valencia. El primer monumento fallero alzado en Burriana data de 1928, año en el que un grupo de vecinos de la Plaza de la Mercé decidieron plantarla en dicho lugar. Actualmente Burriana cuenta con 18 comisiones falleras, la correspondiente reina de la ciudad, su corte de honor y damas.

La fiesta vino promovida por la relación económica con la ciudad de Valencia como consecuencia del comercio de la naranja. El entusiasmo de Carlos Romero Vernia, cura de la iglesia de la Mercé y ordenanza y pregonero de "tandes" del Sindicato de Riegos, desencadenó la planta de la primera falla, idea que surgió durante una de las reuniones gastronómicas mantenidas con sus amigos, en la cual participaba D. Manuel Martí Felis, el





cual sería presidente de la Comisión, y en la que se decidió levantar el monumento fallero como complemento a dichas reuniones.

Dicho proyecto fue a más, especialmente cuando fue apoyado por el Alcalde de Burriana, D. Vicente Enrique, y por diversos vecinos. Básicamente, la temática del este primer monumento se centró en una mofa al comercio de la naranja representado en ese momento por las vistosas oficinas y teneduría de libros y ensalzar la figura del comerciante que se tenía por persona ignorante. Por ello, en la falla, figuraba un personaje delgado sentado frente a una lujosa mesa de despacho delante de una caja de caudales abierta y llena de telarañas, mientras que en el otro extremo se colocó otro "ninot gros" vestido de labrador, con un enorme puro en la boca, sentado sobre una jarra grande con la inscripción "haver" y otra pequeña en la que estaba escrito "deu". Todo ello sobre un cadalso en cuyos laterales se pintaron anécdotas y motivos alusivos al comercio de la naranja de la época (Aymerich Tormo, 1996).

**5.-Pasacarrer de Sant Antoni Abad:** Según Roca y Alcaide en su Historia de Burriana, el día 16 de enero, vísperas de San Antonio Abad, se celebra al anochecer un pasacalle que recorre diversas calles de la población, pasando por delante de las iglesias y de los retablos en los que se da culto a dicho patrón.

En el pasacalle participan los propietarios con sus animales, destacando los carros y caballos ataviados con jinetes portando antorchas encendidas. En los últimos años, el día de la festividad de Sant Antoni, organizada por el Ayuntamiento y la Associació Amics del Cavall, se lleva a cabo una concentración de jinetes y un almuerzo popular por la mañana, con anterioridad a la Misa conmemorativa celebrada en la iglesia parroquial del Puerto. Tras ésta se bendice a los animales y se reparte los tradicionales "rotllets de Sant Antoni". Posteriormente, se inicia un pasacalle por la Avenida Mediterráneo, Calle Les Barques, Illes Balears, Illes Columbretes y por las que forman parte del barrio de "Les Casetes dels Mariners". Por la tarde, desde la Plaza Mayor, la cabalgata recorre el casco urbano de la ciudad por sus principales viales, finalizando con la bendición de los participantes en la iglesia de la Mercé y la repartición de los "rotllets".

Finalmente, de tradición más reciente deben considerarse:

**-La Desfilada dels Fanalets:** Actividad rescatada del olvido, impulsada por la Coral infantil y Juvenil Borrianenca, enmarcada en la programación festiva en honor de la Mare de Déu de la Misericòrdia. Se trata de un desfile infantil en el que los pequeños recorren la ciudad al anochecer iluminados con sus "fanalets de meló d'Alger" mientras se entona la canción popular "El sereno i la serena".

**-Gegants i Cabuts:** Llevada a cabo en la procesión de la Mare de Déu de la Mercé.

**-La Setmana Santa de Borriana.**





### 4.3 Contexto histórico-arqueológico según las fuentes.

El ámbito que abarcamos en este estudio, desde el punto de vista histórico, no puede separarse, para su correcta interpretación, del marco espacial y geográfico que le da sentido. Dicho marco, como veremos, según las épocas o fases históricas en las que nos centremos, puede abarcar un territorio más amplio que el actual término municipal de Burriana. Territorio determinado por las diferentes sociedades o culturas que lo han ocupado, en función de los recursos que ofrece el medio y los sistemas de explotación que se ejerzan sobre el mismo, en unos casos, y, por las fronteras de índole militar, estratégica o política que se fijen, en otros.

El estudio del contexto histórico-arqueológico que da lugar al patrimonio conservado nos ayudará a valorarlo debidamente y a entender posiblemente los vacíos de documentación.

La provincia de Castellón, por su especial configuración, ha sido siempre lugar de paso constante a través de todos los tiempos, por ello, su territorio ha sufrido fuertes impactos culturales a lo largo de las distintas etapas históricas, puesto que en sus comarcas han confluído múltiples influencias y estímulos provenientes de zonas tan complejas y heterogéneas como puedan serlo Cataluña por el Norte, Bajo Aragón por el Oeste, Valencia por el Sur y el Mediterráneo por el Este. Este hecho ha provocado, por tanto, que estemos ante una zona en la que los vestigios no son escasos y que éstos se distribuyan dentro de un amplio eje cronológico. No obstante, si nos centramos en el registro de yacimientos conocidos y especialmente estudiados en profundidad, comprobaremos como la documentación generada no es igual en todas las fases culturales y que incluso en algunas de ellas, aún hoy día, existen lagunas importantes que obligan a hacer referencia, como decíamos, a otras zonas próximas.

Los primeros restos de asentamientos humanos de La Plana datan del **Pleistoceno Inferior Arcaico**. Estos restos, correspondientes a piezas líticas atribuidas al Paleolítico Arcaico, fueron hallados en el yacimiento de Casa Blanca 1, localizado en una cantera de los Montes de Almenara, constituido por un depósito de tierras arcillosas con abundantes restos de fauna.

Al igual que los hallazgos asociados al Paleolítico Inferior, los escasos restos datados dentro del Pleistoceno Superior, tan solo vienen a confirmar la presencia de este periodo cultural en la zona. Estos quedan referidos al desarrollo del **Paleolítico Medio** (120.000-35.000), en el que destaca en la comarca el yacimiento de El Pinar (Artana), al aire libre, correspondiente a un Musteriense Evolucionado de industria tosca, y primeras manifestaciones culturales del **Paleolítico Superior** (35.000-18.000), representado en yacimientos como La Dehesa (Soneja), con una atribución discutida al Solutreogravetiense o ya a un Epipaleolítico Microlaminar Inicial según F. Gusi. Le seguirían Els Estany (Almenara) con una facies del Epipaleolítico Geométrico, fechable en 7000-6000 y los yacimientos Epipaleolíticos de la Cova Gran de Can Ballester, Cova dels Blaus y La Cova en La Vall d'Uixó. Los dos primeros pertenecen a un







Epipaleolítico Microlaminar con arte mobiliario en hueso, mientras que el tercero podría pertenecer a un Epipaleolítico Microlaminar Final.

Recientemente J. Casabó (2010) realiza una revisión del poblamiento paleolítico o sociedades cazadoras recolectoras en el curso bajo del Mijares que resulta de sumo interés por incluir colecciones inéditas de F. Esteve y por su cercanía a nuestra área de estudio. Se revisan así los yacimientos Terrasa del Pont Nou, Terrasa del Pla de Museros, Forcall, Colmenar d'Arrufat de Almassora; Terrasa del Pont Vell en Vila-real; Terrasa del Mas Blanc y Sitjar Baix en Onda.

El mencionado investigador confirma que no es hasta el Paleolítico Medio cuando se empieza a tener cierta información sobre el poblamiento humano en las comarcas septentrionales del territorio, remitiendo al contexto ya mencionado y destacando el yacimiento de El Pinar de Artana por el fondo de cabaña que se descubrió en el mismo. Le seguirían el yacimiento del Tossal de la Font de Vilafamés en el que se descubrió restos humanos del Homo neandertalensis, los cuales, junto con otros localizados en el valle medio del Palancia (Segorbe; Pina de Montalgrao y Altura) encajarían en lo que se ha definido como Charentiense.

Pese a que todos los yacimientos atribuidos al Paleolítico Medio, a excepción del Tossal de la Font, actualmente son asentamientos al aire libre, el autor, lo justifica por una falta de excavaciones en cueva, reconociendo éstas como el hábitat representativo del modelo de ocupación. Asimismo, el nexo de unión de unos y otros, tanto los yacimientos al aire libre como los de cueva, la establece en su relación con puntos de agua y no sólo en la existencia de abundante materia prima en las inmediaciones.

En ese sentido comprueba que en la confluencia del Mijares con la rambla de la Viuda, lugar en el que se emplazan otros dos yacimientos importantes como el Forcall y la Terrasa del Pont Vell, y los territorios circundantes teóricos de una y dos horas en torno a ellos, se da un ámbito esencialmente llano que ofrece los recursos básicos necesarios para el establecimiento humano, leña, agua, comida y materia prima abundante que justificaría plenamente su asentamiento.

El Paleolítico Superior lo establece en un mayor número de yacimientos, identificables en tres periodos concretos: Auriñaciense (Terrasa del Pont Nou, Terrasa del Pont Vell, Forcall, Pla de Museros), Solutrense (Terrasa del Pont Nou) y Magdaleniense-Epipaleolítico (Sitjar Baix). Dentro de ellos, son los conjuntos industriales del valle bajo del Mijares los que revisten de mayor interés por mostrar rasgos de pertenencia a los momentos iniciales del Paleolítico Superior, dado lo extraordinariamente escasas que son las evidencias de este periodo en la vertiente mediterránea, máxime teniendo en cuenta la hipótesis del origen africano de nuestra especie y su expansión hacia nuestro territorio desde el Este, con lo que los yacimientos septentrionales de la cornisa Cantábrica serían los más antiguos situándose los de la Comunidad Valenciana en el Auriñaciense Pleno (30.000 años), cronología que parecen confirmar los restos del Bajo Mijares.



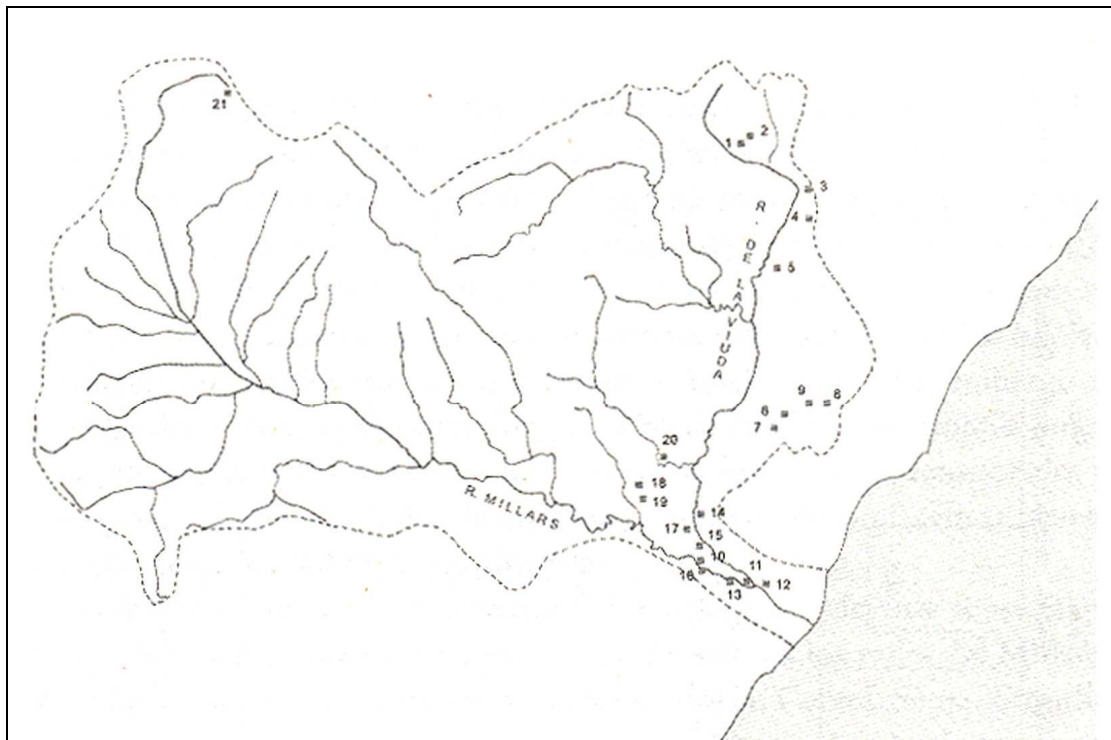


Lámina 1. Cuenca fluvial del Mijares-Rambla de La Viuda con los principales yacimientos.

1. El Mas Nou (Ares)
2. Cova Fosca (Ares)
3. Mas de Martí (Albocàsser)
4. Sant Joan Nepomucé (La Serratella)
5. Abric d'En Melià (Serra d'En Galzeran)
6. Cova Matutano (Vilafamés)
7. Tossal de la Font (Vilafamés)
8. Pla de la Pitja (La Pobla Tornesa)
9. El Corral Blanc (La Pobla Tornesa)
10. Sitjar Baix (Onda)
11. Forcall (Almassora)
12. Terrassa del Pont Nou (Almassora)
13. Terrassa del Pont Vell (Vila-Real)
14. Benadressa (Castelló)
15. Terrassa del Mas Blanc (Onda)
16. Davant la Primera Llum (Almassora)
17. Terrassa del Pla de Musseros (Onda)
18. L'Ancorna (L'Alcora)
19. La Mussolera (L'Alcora)
20. La Volta (L'Alcora)
21. Montegudo del Castillo

Asentamientos durante el Paleolítico en el Bajo Mijares (según J. A. Casabó, 2010).





Hacia el final de esta fase el número de yacimientos se incrementa entre los que conviene destacar por su cercanía, Terrasa de la Comba (Benicassim) dentro del Solutrense o la Cova dels Blaus y Sant Josep en La Vall d'Uixó en el Epipaleolítico Micolaminar o Magdaleniense Superior.

Los yacimientos del Paleolítico Superior inicial se insertan en un modelo al que se le ha denominado "estacional de largo recorrido" (Casabó, et al., 2000). Las sociedades humanas están dotadas de gran movilidad desplazándose a grandes distancias para aprovechar enclaves muy productivos estacionalmente, aunque con escasa o nula especialización. En cambio, durante las fases más avanzadas, Solutrense y Magdaleniense, parece que los grupos humanos buscaron la explotación más intensiva de determinados recursos (Villaverde, Martínez, 1992, 1995), aunque siguen aprovechando un enclave geográfico muy concreto denominado modelo "Estacional Jerarquizado" con lugares centrales de ocupación que satisfarían buena parte de las necesidades del grupo por su alta rentabilidad pero que se complementarían con la explotación muy especializada de enclaves relativamente cercanos donde se instalarían campamentos secundarios, caso del yacimiento de la Terrasa del Pont Nou o Sitjar Baix que quedaría relacionado con un enclave de mayor entidad.

Desde los inicios hasta mediados del **Holoceno** (entre el 10300 al 4500 BP aprox.) se produce uno de los momentos con más fuertes y rápidos cambios culturales de nuestra historia: el paso de una economía depredadora a otra productora con la llegada de sociedades agrícolas y ganaderas. Dentro de ese proceso, se diferencia una fase inicial, denominada **Epipaleolítico y Mesolítico**, coincidente con el final de las sociedades cazadoras y recolectoras, seguida de otra en la que ya hablamos de agricultores y ganaderos, es decir, **Neolítico**.

A tenor del número de yacimientos conocidos con respecto a las etapas anteriores en La Plana de Castellón, caso de la Cova dels Blaus, Can Ballester, Sant Josep y La Cova en La Vall d'Uixó o los hallazgos de La Magdalena en Castellón, parece ser que se produce un crecimiento demográfico. Sin embargo, en la zona central de La Plana, los materiales que pueden adscribirse a las fases iniciales del Holoceno siguen siendo escasos y sólo se conocen tres yacimientos: Sitjar Baix de Onda, L'Assut de Almassora y el Tirao de Borriana (Roman i Monroig, 2010). A ellos, no obstante, deben sumarse algunos hallazgos aislados que remiten a este contexto, caso del vaso cerámico neolítico localizado junto al margen del Mijares a su paso por Vila-real (Olaria, 1977).

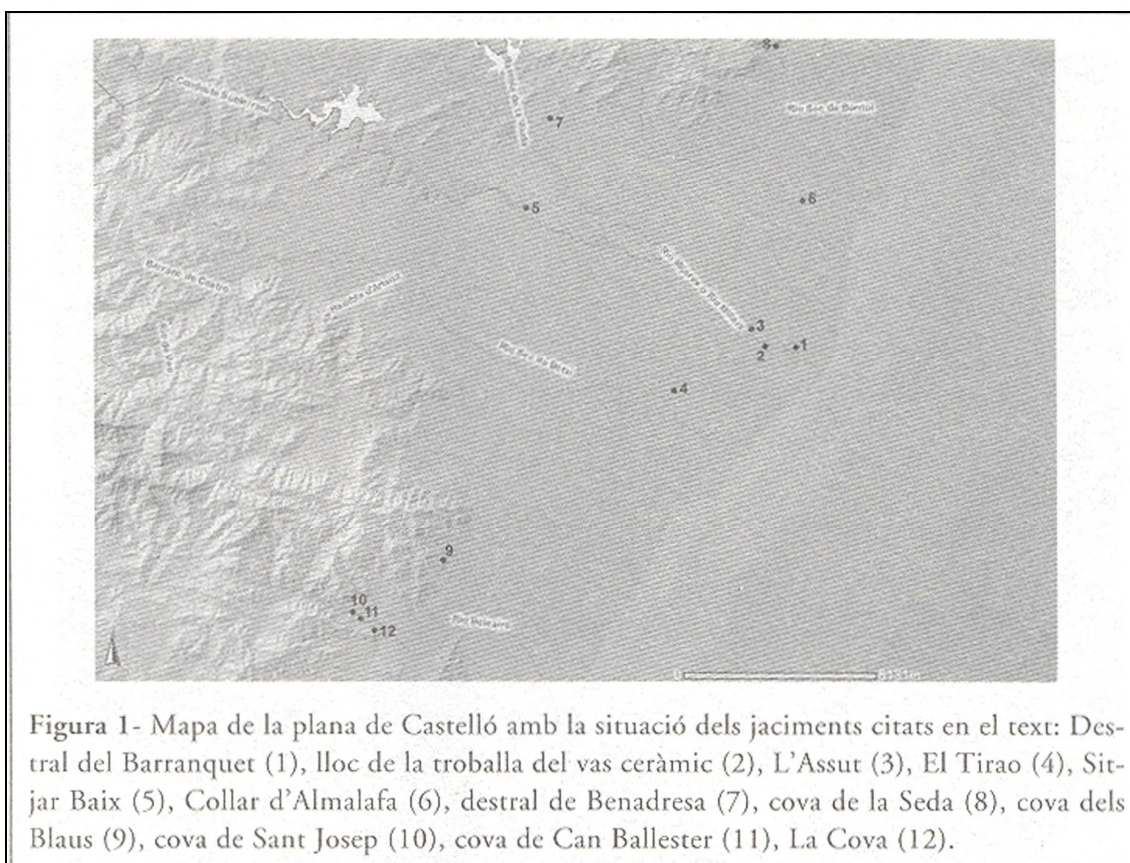
Los momentos más antiguos, dentro del Epipaleolítico, estarían representados en el yacimiento de Sitjar Baix (Onda) y la Cova dels Blaus (La Vall d'Uixó), seguidos de un posible nivel mesolítico antiguo de La Cova (La Vall d'Uixó) y geométrico de Can Ballester (La Vall d'Uixó) con dudas de algún momento de ocupación de nuevo en Sitjar Baix y quizás, con más dudas, l'Assut d'Almassora.

El Neolítico más antiguo en nuestro entorno estaría representado por la ocupación de Can Ballester (La Vall d'Uixó) y el vaso localizado en Vila-real, al que seguiría, ya en momentos más avanzados, el yacimiento de El Tirao de Burriana. Cronológicamente, en momentos finales del neolítico e incluso



posteriores, se situaría el hallazgo de F. Esteve de Almalafa y algunas hachas pulidas.

Los escasos vestigios de El Tirao de Burriana son los más significativos pues las posibles cabañas en él documentadas unido a los materiales dispersos pueden estar indicando una posible ocupación intensiva de todo del territorio (Roman y Monroig, 2010).



Poplamiento durante el Epipaleolítico y Neolítico en el Bajo Mijares (Según D. Roman, 2010).

A mediados del III milenio, sobre el sustrato cultural y económico de la sociedad neolítica que se desarrolla en el bajo cauce del río Mijares, se introducen una serie de cambios que dan origen al nuevo periodo histórico conocido como **Calcolítico o Eneolítico**. Dichos cambios, vienen caracterizados por la introducción de un nuevo elemento, el metal, concretamente el cobre, además de nuevas tipologías en las tecnologías ya existentes como es el caso de la industria lítica y la cerámica. Al tiempo parece que la ganadería toma un mayor peso frente a la agricultura (Oliver, 2010). La investigación apunta a diversos motivos de estos cambios que van desde la influencia de las culturas mediterráneas orientales, pasando por el desarrollo de la irrigación artificial de los cultivos o la explotación minera, hasta la simple evolución de las sociedades neolíticas anteriores.

En el bajo cauce del Mijares, la problemática del Calcolítico se centra en dos yacimientos, uno plenamente funerario, la cueva de la Virgen de Gracia de





Almassora, y el de Villa Filomena en Vila-real, en el que su registro apunta tanto a una funcionalidad funeraria o a una función de asentamiento. No obstante, este último es el más representativo de este periodo en nuestro ámbito, como único con presencia del vaso campaniforme en la zona y del que no se descarta, en vista de los resultados obtenidos en los enterramientos localizados en el Barranco de Beniteixir (Cabanes) (Flors, 2009), muy similares a los de Villa Filomena, su adscripción al Neolítico.

Por estas razones el Eneolítico Valenciano o Calcolítico se considera como una fase terminal del Neolítico, perdurando, con más o menos transformaciones, hasta el Horizonte Campaniforme, momento en el cual el fondo cultural neolítico parece evolucionar rápidamente hacia formas próximas a la Edad del Bronce. Durante el Calcolítico Precampaniforme el tipo de asentamiento generalizado es el poblado al aire libre, por lo general en llano, cercano a terrenos fértiles y para pastos, que supone una continuidad de los primeros asentamientos del Neolítico. La diferencia radica en el abandono de la mayoría de cuevas, convirtiéndose algunas en recintos funerarios donde se practican enterramientos sucesivos. Junto con el mencionado yacimiento de Villa Filomena, destacan, en cueva, los de Can Ballester y La Cova (La Vall d'Uixó) y algunos al aire libre en Artana y Burriana, además de los hallazgos descontextualizados del Castell de Vilavella.

El siguiente momento cultural que se constata en nuestro territorio es aquel conocido como **Edad del Bronce**, cuyo conocimiento actual en la provincia de Castellón está íntimamente ligado al SIAP, por el avance que ha supuesto para la investigación los trabajos efectuados en ciertos yacimientos, caso de Can Ballester (La Vall d'Uixó), Cova del Más de Abad (Coves de Vinromá), Torrelló d'Onda y Oropesa la Vella, así como el ensayo de sistematización de la Edad del Bronce efectuado por F. Gusi al tratar las dataciones de la Cueva del Más d'Abad. A dichos trabajos podríamos añadir, la problemática cronológica del yacimiento de Vinarragell de Burriana, tratada por diversos autores, la sistematización del Bronce Final/Hierro I realizada por A. Oliver (1994-96), y los estudios referidos al poblamiento comarcal durante este periodo histórico llevados a cabo por otros investigadores, caso de V. Palomar (1995), N. Mesado (1999), o los propios firmantes de este trabajo, I. Moraño y J.M<sup>o</sup> García (1991).

La Edad del Bronce (1800-800 a.n.e) en nuestro territorio, en un primer momento, era conocida con el nombre de "Bronce Valenciano" para distinguirlo fundamentalmente del Bronce Argárico. Posteriormente, estudios más recientes, permiten centrar dicha terminología en las fases antiguas y medias del periodo, entendiendo, por tanto, que la fase tardía y final quedan excluidas del mismo; Al igual que en la Edad del Cobre o Eneolítico, la escasez de yacimientos cupríferos en la zona ha condicionado lógicamente la metalurgia del bronce, pese a lo cual, se han venido atribuyendo un número elevado de yacimientos al Bronce Medio en la provincia de Castellón. No obstante, las últimas revisiones de algunos de estos yacimientos están provocando que esta fase quede vacía de contenido pues los supuestos asentamientos que la llenaban parecen corresponder al Bronce Tardío.





En total acuerdo con A. Oliver (2010), actualmente, el estudio de esta fase histórica continúa adoleciendo de excavaciones sistemáticas enfocadas a proyectos con visión de conjunto que permitieran contextualizar los hallazgos casuales aislados. Un ejemplo de esta problemática es el tramo inferior del Mijares, recientemente analizada por el mencionado investigador. Se puede decir que las excavaciones de los yacimientos de la Edad del Bronce conocidos en dicho cauce, como es el caso de Vinarragel en Borriana o el Torrelló en Onda, marcan el inicio de las excavaciones con metodología moderna en las comarcas de La Plana castellonense, pero, se centraban en el propio yacimiento sin una proyección más amplia. Dicha proyección, en el ámbito que ahora nos ocupa, cobra un especial interés pues los asentamientos se están produciendo sobre una orografía prácticamente llana, por tanto, con unos parámetros geográficos que no se consideraban como típicos para este periodo hasta hace poco tiempo, y el número de yacimientos es relativamente elevado, aunque muchos de ellos sólo se conocen a través de notas de F. Esteve y otros han desaparecido o están muy arrasados.

El grupo de asentamientos conocidos en el mencionado ámbito son los de El Torrelló de Onda, El Torrelló del Boverot de Almassora, la Fois de Almassora, el Castell del Almassora, Vinarragell de Borriana, Abric de l'Assut de Almassora, Cingel de la Verge de Gràcia de Almassora, Tossal de l'Abeller de Castelló, Villa Filomena de Vila-real; Necrópolis Assut de Vila-real en Almassora, El Boverot de Almassora, y finalmente los hallazgos aislados de Camí de la Ratlla de Castelló, Molí del Llop de Almassora o Playa de Beni Afelí.

Desde el punto de vista cronológico, remiten al Bronce antiguo las piezas cerámicas recogidas en los enterramientos de las covachas de los acantilados del río, caso de l'Assut de Vila-real, pudiendo indicar una continuidad entre el poblamiento del tercer milenio y el segundo, es decir entre el Calcolítico y el Bronce. Sin embargo, como antes comentábamos, está resultando más difícil la identificación del Bronce medio, centrado a mediados del II milenio, pues, si la identificación del Bronce Tardío que en los últimos años se viene realizando es correcta, sólo parece encontrarse en el Castell de Almassora y tal vez en el Abeller de Castelló, por lo que no podemos descartar que se produjese un vacío de poblamiento durante esta fase.

El Bronce Tardío en la zona inmediata al área de estudio queda representado por los yacimientos del Torrelló de Onda, Castell de Almassora y por algunas piezas del Assut de Almassora. Se caracteriza esta fase por la presencia en los asentamientos de la cerámica de Boquique, lo que para algunos significa que es una fase proveniente del desarrollo del propio Bronce Valenciano medio; no obstante, debemos considerar que en el entorno geográfico sí que se han constatado dicha cultura material, caso del poblado de El Castellet de Castelló (Oliver Foix, García Fuertes, Moraño Poblador, 2005).

Por último, el Bronce Final de la zona, se localiza en los yacimientos de Vinarragell de Borriana y en el Torrelló del Boverot de Almassora, dos de los yacimientos de mayor relevancia en la comarca, por su secuencia cronoestratigráfica y su relación con los procesos culturales que se producen a partir de esta fase y desembocan en la formación de la Cultura ibérica.





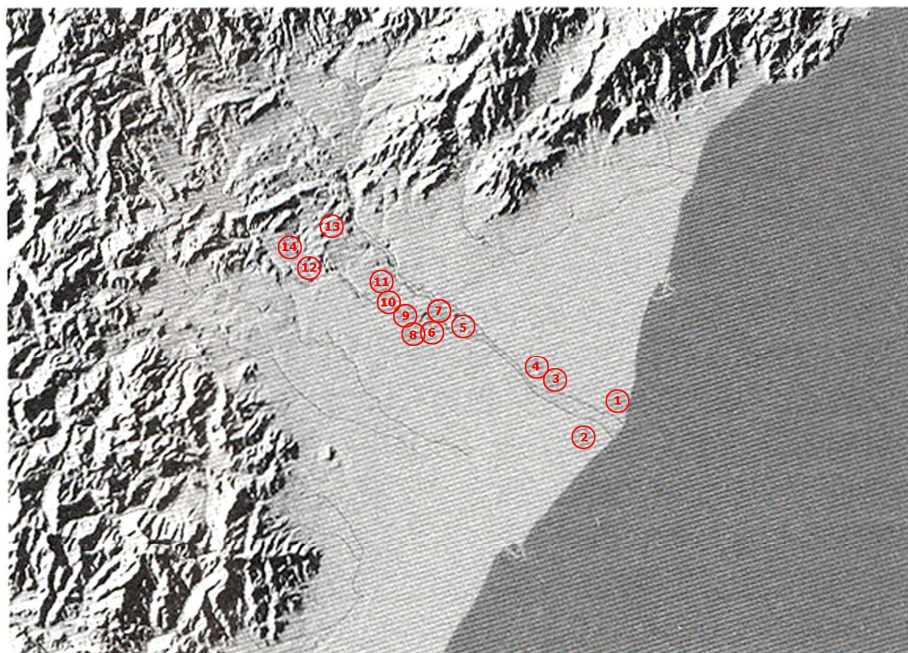
En cuanto al tipo de poblamiento, aunque la definición del Bronce Valenciano presentaba como una de las características principales de los asentamientos su encastillamiento en cimas de difícil acceso, hecho constatado en la Plana Sur (Moraño, García, 1991) o Bajo Palancia (Ripollés, 1994), cada vez son más abundantes aquellos situados en colinas suaves, siendo de relevancia especial los del curso inferior del Mijares debido a su ubicación completamente en el llano. No obstante, hay que considerar un posible hábitat en las elevaciones de la zona de marjal como Ben Afelí en Almassora y Sequia de l'Obra en Castelló, o en pequeños cabos como Oropesa la Vella. En cualquier caso, sí que parece existir una relación de los asentamientos de la Edad del Bronce con las corrientes fluviales, ríos, barrancos o ramblas, perfectamente contrastada en la vecina comarca del Alto Palancia (Palomar, 1995) y en el tramo inferior del río Mijares, en su margen izquierda, donde encontramos los asentamiento prácticamente sobre el borde de su acantilado.

A. Oliver (2010) apunta la idea de que quizás, estos últimos asentamientos estuviesen formados por construcciones defensivas, de no muy gran extensión, completados por la propia orografía en aquellos colindantes al río, caso de El Castell y Torrelló del Boverot en Almassora junto con el desaparecido Cingle de la Virgen de Gràcia, cerrando con el Torrelló en Onda. De ser así, podría indicar la existencia de una línea de frontera de la zona, como después ocurre en época ibérica entre edetanos e ilerconvones, pudiendo tratarse del precedente de la misma en la Edad del Bronce.

Actualmente, para ciertos investigadores, la existencia de una frontera implica una organización "estatal" de la sociedad, planteamiento hoy muy discutido por otros, especialmente en nuestro territorio en el que el planteamiento inicial que realizó el profesor M. Tarradell dentro del Bronce Valenciano no se contemplaba ni la estructuración del territorio. A pesar de ello, cada vez son más los investigadores que consideran la posibilidad de las divisiones territoriales en la jerarquización del hábitat (Gil-Mascarell, 1988; Palomar, 1995). Para A. Oliver, no obstante, la presencia de modificaciones del terreno en los asentamientos (aterrazamientos) indica una organización social compleja, que a nivel territorial podría llevar a un control a través de asentamientos más o menos especializados. Podrían darse unas divisiones marcadas por accidentes geográficos naturales como el propio río Mijares o por territorios perfectamente diferenciables desde el punto de vista geográfico. Idea en la que parece incidir el diferente patrón de asentamiento que se da a ambos lados del mencionado río. Dentro de este enfoque, los asentamientos del Mijares se encuentran en un paso importante que cabe suponer que controlarían.

En este esquema general de sociedades con una organización social más compleja de lo que se pensaba, debe tenerse en cuenta los resultados obtenidos en asentamientos como el Castellet de Castelló (Oliver, García, Moraño, 2005) o de la costa del sudeste (Mariano Torres, 2008; Ruiz Gálvez, 2005), los cuales remontarían el origen del comercio desde el Bronce Final hasta el Bronce Tardío, lo que a su vez conlleva a definir los límites cronológicos entre la prehistoria y la protohistoria (Oliver, 2010).





**Figura 1.- Situación de los yacimientos:**

1. Playa de Ben-Afeli, 2. Vinarragell, 3. La Foia, 4. El Castell, 5. Assut d'Almassora, 6. Villa Filomena, 7. Coves y Cingle de la Mare de Déu de Gràcia, 8. Assut de Vila-real, 9. Molí del Llop, 10. Torrelló del Boverot, 11. Boverot, 12.- Torrelló, 13. L'Abeller, 14. Camí de la Ratlla.

Enplazamiento poblados de la Edad del Bronce en el Bajo Mijares (Según. A. Oliver, 2010). Modificado.

Fueron estos contactos comerciales el origen de los cambios sociales, económicos, técnicos y religiosos que desembocan en sociedades más complejas, como es la **Cultura Ibérica**. A falta de redefinir cronológicamente episodios transicionales, actualmente, se considera que partir del 625/550 a.C. se desarrolla la fase Protoibérica e Ibérico Antigua con la implantación de un nuevo esquema de poblamiento. Culmina en este momento el proceso de transformación cultural de las sociedades de la Edad del Bronce Final, las cuales, tras los influjos de los Campos de Urnas y de la Cultura Fenicia se sumergen en la también denominada por otros como Edad del Hierro, dada la aparición de metalurgia basada en este metal.

En líneas generales, en La Plana, a partir de la primera mitad del siglo VI a.C., parece producirse una jerarquización del poblamiento que culmina en el Ibérico Pleno (siglo V-IV a.C.). Proceso derivado de la necesidad, por parte del grupo dominante, de expandir su poder, del interés en la reproducción del excedente y en el control del territorio centralizado. Dicho poblamiento se caracteriza por su estructuración piramidal, basada en núcleos de mayor tamaño y con carácter urbano, conocidos como *oppida* del cual dependerían otros de menor entidad y distinta funcionalidad, diseminados por su territorio (torres, aldeas..). Este esquema origina dos patrones de asentamiento: poblados en altura o zonas elevadas, generalmente encargados del control del territorio,







y poblados en llano, algunos de los cuales, como antes decíamos, se remontan al Bronce Final, cuya funcionalidad parece quedar encaminada a la explotación directa del medio o una actividad comercial, caso de los ubicados junto a la costa.

Dicho esquema, al menos en la zona sur del territorio, queda representado en el poblado de La Punta d'Orleyl (La Vall d'Uixó), el de mayor extensión de la zona, considerado como *oppidum*. Durante el Ibérico Pleno se convierte en un centro urbano de índole militar y centro del poder, desde donde se asegura el control de la mayor parte de La Plana litoral. A finales del siglo IV, el *oppidum* parece abandonar su carácter militar, convirtiéndose en un espacio de tipo administrativo reflejado en la construcción de un nuevo edificio de poder o palacio (García Fuertes, 1998; García Fuertes, Moraño Poblador, Meliá Granell, 1998).

Durante el siglo III a.C., se desarrolla el Ibérico Tardío, marcado por un nuevo patrón de asentamiento en la comarca en el que adquieren importancia los pequeños núcleos de tipo rural situados en la llanura litoral frente a los poblados en altura que caracterizaban las fases anteriores. La aparición de un grupo social ligado a unos nuevos modos de explotación y posesión de la tierra pudo llevar a la confrontación con otras elites. En este sentido cabe destacar los conflictos descritos en las fuentes clásicas entre Sagunto y sus vecinos lo que pudo desembocar en el establecimiento de una servidumbre gentilicia territorial, que si bien por ahora no podemos confirmar ni descartar con anterioridad a la Segunda Guerra Púnica, con posterioridad a este conflicto, se intuye con la incorporación de la comarca al territorio saguntino y la desaparición de La Punta d'Orleyl como centro de poder (García Fuertes, 1998).

Los testimonios materiales encontrados en los poblados ibéricos nos dan a conocer la paulatina penetración de elementos griegos, púnicos y romanos en las pautas culturales indígenas. Tras los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica los territorios edetanos del periodo ibérico entrarán a formar parte de una de las dos extensísimas provincias romanas, la Citerior. Los tradicionales patrones culturales íberos no sufren ninguna ruptura propia de este cambio político, su desarrollo deja entrever la paulatina aceptación y asimilación de las nuevas pautas socio-económicas romanas.

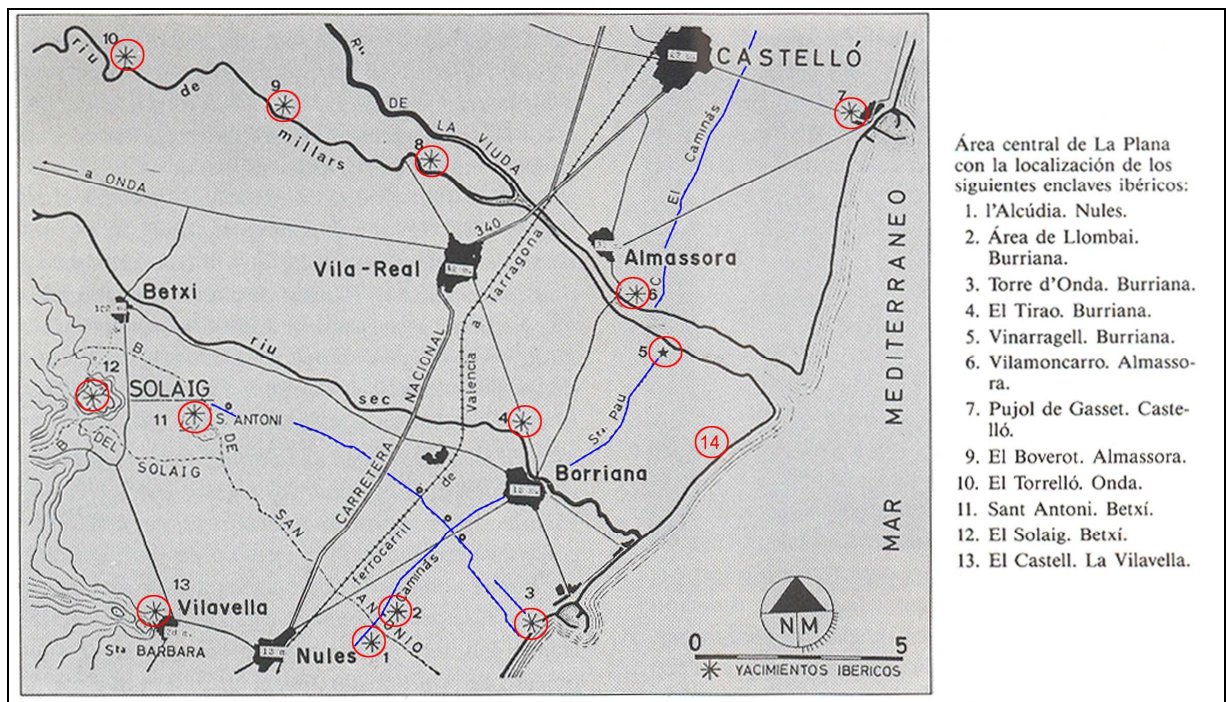
Este proceso, denominado "romanización", en la comarca de la Plana, ha sido estudiado por F. Arasa (2001). Dicho proceso queda enmarcado en la que se suele denominar "fase ibero-romana", comprendida entre finales del siglo III a.C. y el reinado de Augusto (27 a.C.). En esta fase los antes *oppida* como La Punta o aquellos asentamientos susceptibles de serlo en la zona norte de La Plana, como El Solaig de Betxí, se abandonan o sufren un importante retroceso en su ocupación. Para F. Arasa (2000; 2010) este fenómeno explicaría la ausencia de ciudades antiguas en la franja costera que se extiende entre Dertosa y Saguntum. Es decir, se trunca el desarrollo urbano de La Punta, el asentamiento más importante de todo el litoral castellanense y por tanto, único con capacidad para generar una ciudad, como ocurrió con Sagunto, que se convertirá desde el principio en una importante base romana y foco difusor de su cultura.





Desde el punto de vista arqueológico, la comarca de la Plana, dentro de la provincia de Castellón, es una de las de mayor concentración de yacimientos con ocupación de época ibero romana. Descartando aquellos hoy día desaparecidos o dudosos, F. Arasa, contabiliza 24, de los cuales sólo 5 se ubican al norte del río Mijares (Mas del Pi y el Castell de la Magdalena en los contrafuertes de la Serra del Desert de les Palmes; El Pujol de Gasset junto al mar y el Torrelló del Boverot y el Torrelló d'Onda junto al río Millars) ; el resto al sur, distribuidos de forma regular por toda la comarca, bien en los contrafuertes montañosos (Castell d'Onda, Solaig de Betxí, Castell de la Vilavella, la Muntanya de Santa Bárbara también en La Vilavella, La Punta y San Josep en La Vall d'Uixó, el Castellar de Xilxes, y la Corona, el Castell y la Muntanyera dels Estanys en Almenara), bien en alturas aisladas del llano (Muntanyeta de Sant Antoni de Betxí y el Tossal de Nules), en el mismo llano o plana (L'Alter de Vinarragell y Carabona en Burriana, l'Alcudia de Nules, Vinambrós y L'Horta Seca de La Vall d'Uixó) o bien en la costa, al lado del mar (El Calamó y la Torre d'Onda de Burriana).

Se observa que en el sector septentrional, al norte del Mijares, no existen asentamientos importantes, mientras que en la línea del río, son muy pequeños pero fortificados y se ubican junto a caminos que atraviesan la comarca en sentido N-S, por lo que en ocasiones se les ha atribuido una función de vigilancia fronteriza. Es el caso de el Alter de Vinarragell, junto al Caminàs y El Castell de Almassora, junto a la Vía Augusta, los cuales, junto con los situados en la parte superior del río, el Torrelló del Boverot, Torrelló d'Onda y Castell de Almassora, si realmente han ejercido una función de vigilancia, podrían estar relacionados con el posible "oppida", ya mencionado, del Solaig.



Distribución del poblamiento ibérico en el área central de La Plana (Según Mesado, 1987).





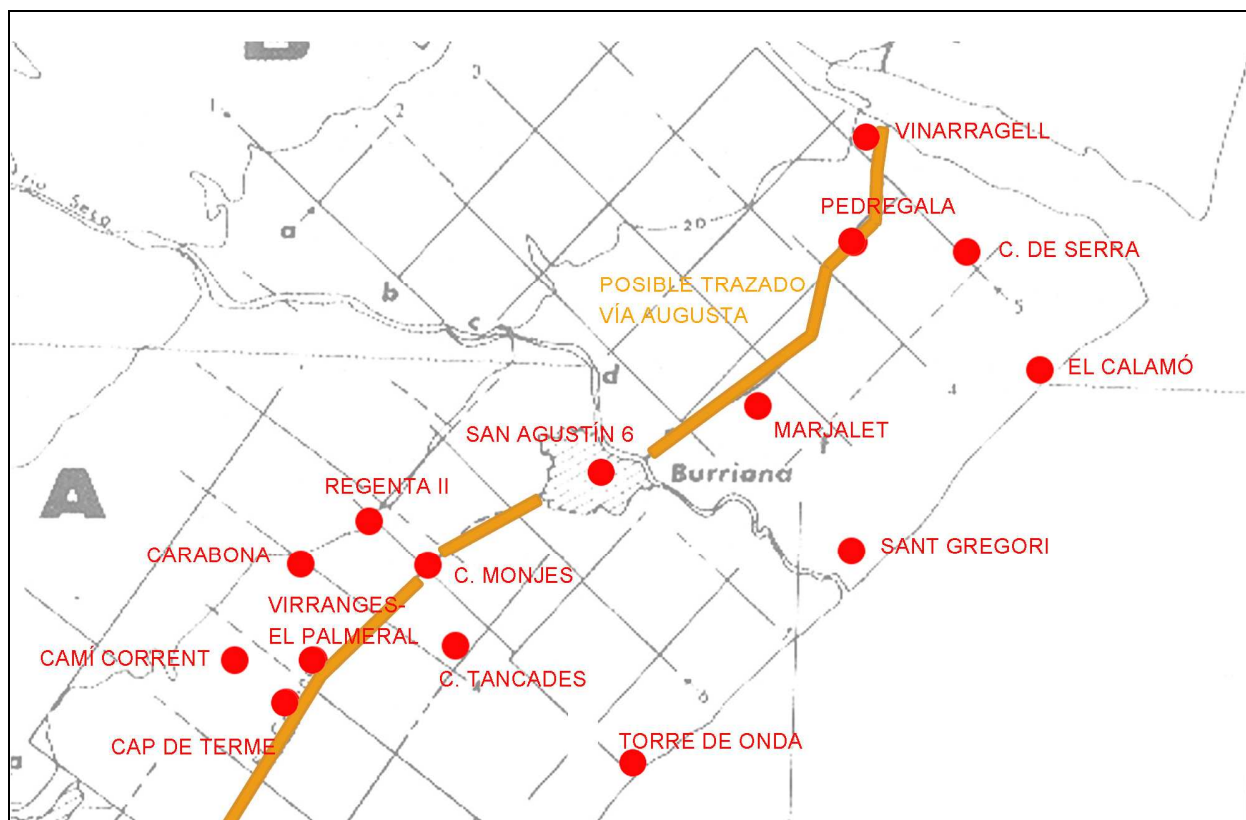
Tras el abandono de este último y decadencia de La Punta, a partir del siglo II a.c., surgen otros nuevos como La Torre d'Onda o parecen cobrar mayor relevancia e importancia algunos de los poblados antiguos, caso del Castell de La Vilavella, curiosamente ubicado en el punto de contacto de los dos antiguos dominios territoriales de La Punta y El Solaig, prolongando su continuidad, según F. Arasa, hasta bien avanzado el siglo I d.C. Cronología que las recientes excavaciones llevadas a cabo en dicho yacimiento (I. Morano; J.M<sup>a</sup> García Fuertes) parecen atrasar, lo que indicaría su decadencia o abandono en un momento no mucho más tardío que La Punta o El Solaig. En cualquier caso surge, junto a la costa, la Torre d'Onda (Borriana), asentamiento con una función totalmente determinada por la actividad comercial y un desarrollo que lo convierte en el principal centro de la comarca.

Uno de los retos que se le plantea a la investigación actualmente en esta fase transicional hacia lo plenamente romano es saber si existe una continuidad cronológica y no simplemente espacial entre el poblamiento ibérico y el posterior romano. El final de los asentamientos ibero romanos y el inicio del sistema de ocupación del territorio a través de las *Villae* romanas se producen al tiempo. Especialmente, en la plana, se constata que sobre las pequeñas aldeas o asentamientos tardos ibéricos se asienta la posterior villa romana, caso de El Calamó en Borriana o de La Villa Romana de Uxó, incluso sobre otros mayores como la mencionada Torre d'Onda. Este fenómeno se documenta en un periodo que puede situarse de forma general entre el final de las guerras sertorianas (75/70) y el inicio del reinado de Augusto (30/25), sin que el material recuperado en las escasas intervenciones sobre asentamientos romanos lo esclarezcan (Arasa, 2001). En cualquier caso, la convivencia cronológica de lugares de culto, de tradición totalmente ibérica y, por tanto, no oficial, como el Alto de Pipa (La Vall d'Uixó) (García, Morano, 1992), con otros del tipo totalmente institucional como el Santa Bárbara en La Vilavella (Vicent i Caballer, 1979) y La Frontera en Sagunto (Tarradell, 1979) nos podría estar indicando la pervivencia de una población no totalmente romanizada.

El periodo romano o **Alto Imperio Romano**, en la comarca, se constata básicamente en el llano, debido a la generalización del nuevo modelo de ocupación del territorio denominado "sistema de villae", impulsado en gran medida por la proximidad a la ciudad de Sagunto, de la que depende el territorio objeto de este estudio, y a las principales vías de comunicación, lo que origina un poblamiento diversificado con asentamientos de muy diferentes entidades y categorías. No obstante, el principal rasgo que define dicho poblamiento es su carácter plenamente rural debido a la inexistencia de ciudades, hecho antes comentado, que según F. Arasa (1995; 2001) no se justifica sólo por las posibilidades agrícolas del territorio pues éstas también se encuentran en zonas con una regular presencia urbana, sino que debe radicar en otras razones difíciles de determinar, pues dicho desarrollo urbano en época ibérica sí se estaba gestando, como demuestran asentamientos del tipo de La Punta d'Orleyl o Torre d'Onda. La intencionalidad en el hecho de que dichos núcleos desapareciesen podría radicar en que entre las necesidades estratégicas de la administración romana no figuraba el desarrollo de una ciudad en esta parte del territorio, pues su control debía realizarse desde otras próximas como Saguntum.



Desde el punto de vista arqueológico es el periodo que más vestigios ha dejado en el terreno aunque, la gran mayoría de los mismos se conocen por hallazgos fortuitos derivados de la intensa actividad agrícola de épocas más recientes siendo las intervenciones sistemáticas en ellos escasas. El largo periodo de ocupación romana y su gran organización administrativa, ha provocado que los restos pertenecientes a este momento sean de muy distinta índole, abarcando desde estructuras de hábitat (Villae y similar) hasta funerarias o religiosas (necrópolis, santuarios, templos...) pasando por las de tipo agrícola y de transformación (*torcularia*, prensas, balsas, etc) o artesanal (talleres, alfares), además de otros vestigios, más difíciles de constatar actualmente por el medio físico en el que se trazaron, fuertemente transformado a lo largo de los siglos, como las "centuriaciones" y las vías de comunicación, a su vez, con las instalaciones y vestigios que generalmente se asociaban a ellas (mansiones, miliarios...).



Distribución de restos de época romana sobre plano centuriaciones de A. Bazzana (1987).

La villa, entendida como centro de una explotación agrícola, fue el verdadero instrumento de ocupación del territorio en época romana y la base de su modelo económico. El repartimiento de tierras por medio de las centuriaciones fue una práctica que se aplicó en muchas ciudades de rango municipal como fue Sagunto. En nuestra área de estudio, A. Bazzana (1978; 1987), cree ver trazas de centuriaciones romanas en el parcelario actual que, estudios posteriores, cuestionan, situándolas en época medieval (Ariño et. al, 1994; 2004; González Villaescusa 1996; 2002). En concreto los primeros concluyen: "Los catastros de la Plana de Castellón son sin duda alguna unos





catastros regulares fruto de una planificación y colonización sistemática pero el análisis de su morfología permite apreciar características que los datan inequívocamente en época medieval: las parcelaciones se hacen tomando como base caminos paralelos y no una cuadrícula en sentido estricto, no existe una única orientación para el conjunto, algunos de los caminos que son base de la trama no son estrictamente rectilíneos, el módulo que se detecta está en relación con la jovada y no con el actus...". Para González Villaescusa (2002) "algunos ejemplos son parcelarios feudales de manual: Castellón de la Plana, Villarreal, Burriana...".

Algo similar viene ocurriendo con el origen romano que se le otorga a los sistemas de regadío de La Plana, caso J. M<sup>a</sup> Doñate con la Séquia del Diable i Les Argamases, cuestionado posteriormente por F. Felip (1987 a y b) que las ubica en el siglo XIII. Lo cierto es que, pese a que no sería difícil de admitir que los romanos contaban con los medios y conocimientos necesarios como para articular una red de captación y distribución del agua del Mijares, seguimos sin evidencias arqueológicas que lo demuestren. De hecho, las únicas conocidas en la comarca para época romana son las recientemente localizadas en el yacimiento de La Mezquita de La Vall d'Uixó en el que, mediante una sencilla infraestructura de canalizaciones se regulaba el curso de una antigua paleocanal, para la instalación de una pequeña noria (Moraño, García, e/p). Así mismo, la intervención arqueológica que nuestra empresa ha podido realizar recientemente sobre una extensa área de regadío en el término municipal de Nules, permitió la excavación de gran parte de su antiguo sistema de riego, pudiéndose comprobar que todo él queda adscrito, conforme certifican las fuentes, a época medieval. Dicha intervención también permitió la excavación parcial de algunos importantes yacimientos romanos de dicho término, en los que se pudo comprobar cómo su secuencia estratigráfica quedaba seccionada por dicho sistema de riego (Moraño, García. Arqueolegs cb).

En La Plana F. Arasa (1995; 2000) ha contabilizado unos 75 yacimientos adscritos a época romana imperial, en su mayoría, de una cronología centrada en el alto imperio (siglos I-II d.C.), que relaciona con un importante aumento demográfico, concentrándose en el ámbito de estudio 12 de ellos: Alter de Vinarragell, La Pedregala, El Camí de Serra, El Calamó, El Palau, Burriana, Sant Gregori, La Regenta, El Camí de les Monges, El Camí de les Tancades, Cap de Terme y Torre d'Onda.

Los yacimientos romanos de la comarca, como se ha explicado, en su mayoría, quedan emplazados en el llano, actualmente, sobre propiedades particulares dedicadas a la explotación agrícola; factor que unido a la considerable extensión que, dichos yacimientos, suelen abarcar, ha provocado una reducción de intervenciones arqueológicas sistemáticas en ellos, a lo que hay que sumar el grado de erosión y destrucción que presentan por la afección que les ha provocado dicha actividad agrícola. Todo ello ocasiona que el número de excavaciones realizadas sean escasas y no exhaustivas, casi nunca se puede acceder a la totalidad del yacimiento. Tan solo en los últimos años, curiosamente, debido al constante crecimiento del suelo urbano, industrial y del destinado a infraestructuras viarias, se ha podido detectar y acometer ciertas intervenciones en algunos. De este modo, en muchos casos la datación suele realizarse a través de materiales de superficie descontextualizados, por lo que,





lamentablemente, aún hoy las conclusiones en ese sentido no son concluyentes, habiéndose producido en los últimos años una tendencia a matizar o corregir la perduración de muchos de ellos durante las fases bajo imperiales. Podríamos decir que sería el caso de las villas romanas de L'Alquería en Moncofar (Oliver, Moraño, 1998), L'Horta Seca y La Mezquita en La Vall d'Uixó (Moraño, García Fuertes, e/p) o los más recientes de El Palau-Tirao en Burriana ((Melchor, Benedito, 2003; Melchor, 2004; 2007).

En general, en la comarca el poblamiento presenta una continuidad generalizada hasta el siglo III d.C. momento que acusa la crisis que se produce en el sistema sociopolítico romano. A partir de entonces ciertos establecimientos se abandonan, produciéndose un descenso de ocupación, y los que perduran no parecen alcanzar el desarrollo de siglos pasados (Castell d'Onda, el Madrigal, La Torrassa en Vila-real, Benicató de Nules, L'Horta Seca en La Vall d'Uixó...). En cualquier caso, aunque de forma no generalizada el poblamiento se mantiene hasta el s. V d.C., para marcar una nueva y fuerte reducción de yacimientos. Los testimonios pertenecientes a esta fase son más escasos y prácticamente inexistentes en ciertas zonas, volviéndose, de nuevo, a un poblamiento en altura, con escasas manifestaciones en el llano a partir de los siglos V y VI, siendo el mejor ejemplo conocido en el entorno el yacimiento de Sant Josep y la necrópolis de la Unió en La Vall d'Uixó, junto a los de Santa Bárbara en La Vilavella o La Muntanyeta dels Estanys en Almenara, el cual se identifica, durante los siglos VI-VII, con la primera iglesia cristiana documentada en la Plana (Arasa, 2000).

De los conocidos hoy en territorio de Burriana, fases tardías del Bajo imperio se documentan en el asentamiento de El Calamó, aunque los restos funerarios de Camí les Monges y la inscripción de Camí Serra, podrían incluirse en estos contextos. A ellos habría que sumar los últimos resultados obtenidos en el mencionado yacimiento de El Palau cuya continuidad parece sobrepasar el siglo IV d.C.

A partir del siglo V, pues, las invasiones de los pueblos germánicos, las guerras entre estos y la aristocracia hispano-romana, la desaparición del comercio, las constantes rebeliones de los campesinos, el bandolerismo, etc, se produce el hundimiento de la estructura territorial romana y supone un nuevo punto de inflexión hacia una nueva etapa histórica que culminará en el VIII con la llegada de los musulmanes.

Entre **época visigoda y los primeros momentos del periodo musulmán** surgen algunos asentamientos de difícil adscripción, caso de Monte Mollet en Vilafamés (Bazzana, Guichard, 1979; Guichard, Domenech, 2000), Torre del Mal Paso en Castellnovo, Monte Limbo en Pina de Montalgrao o El Castellar de Xilxes (Guichard, 1990; Bazzana, 1992), concretizándose los datos sobre asentamientos musulmanes hacia el siglo X y principios del XI, datación en la que se sitúa la construcción del Castell de Almenara, Castell de La Vilavella o el Castell de Uxó (La Vall d'Uixó) y florecen las ciudades de Burriana y Onda.





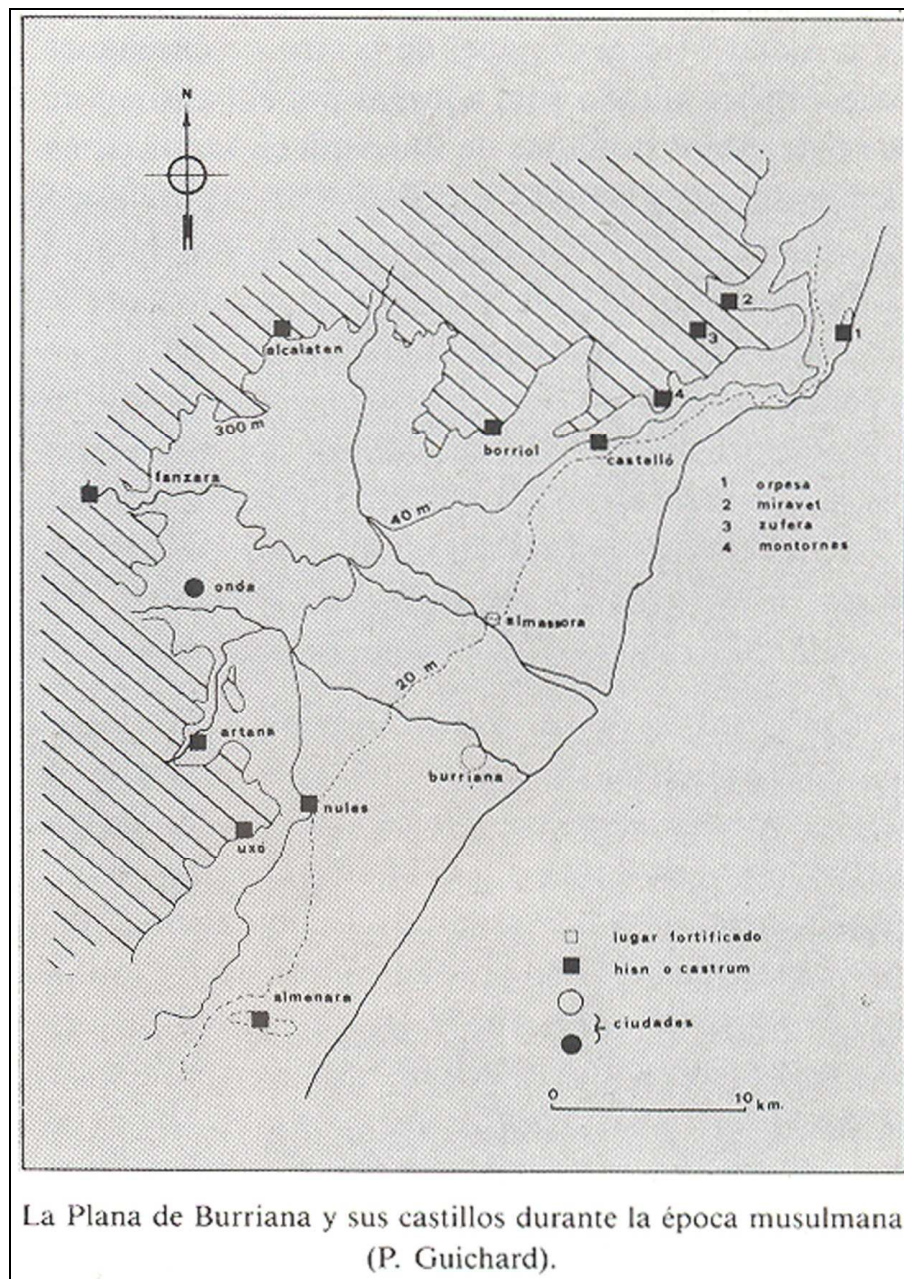
Desde el siglo VIII en el que se produce **la conquista árabe**, la zona valenciana se denomina como Xarq al-Andalus y hasta el siglo XIII en el que se produce la conquista cristiana, pasará, al igual que la península, por diversas situaciones políticas: establecimiento del poder del emirato omeya hasta la llegada del califato en el siglo X; la fragmentación en reinos taifas en el XI y las invasiones y toma de poder de los almorávides a principios del XII y almohades en la segunda mitad del mismo.

Pese a tan amplio periodo de dominio, lo cierto, es que, aún hoy día, seguimos explicando la configuración y ordenación del territorio que se produjo partiendo, en la mayor parte de los casos, de hipótesis o propuestas. De hecho, según desde la perspectiva que el medievalista analice este importante periodo histórico dichas propuestas pueden incluso hasta ser dispares. La documentación andalusí es escasa, por lo que son varias las cuestiones que se intentan conocer: criterios de construcción de la nueva ordenación territorial; cronología de ocupación y colonización en zonas como la aquí estudiada - supuestamente periféricas al emplazamiento de los centros de poder (emirato y califato) y con un alto grado de despoblación y abandono en los siglos precedentes-; desarrollo y aprovechamiento de los recursos; funcionalidad de los espacios en relación a la vertebración del espacio de trabajo y de residencia; espacios rurales y espacios urbanos; poblamiento campesino de tipo clánico y su relación con otras unidades de poblamiento; demarcación, gestión, administración y defensa del territorio (alquerías, rahales, torres, castillos, medinas...), etc. La lista sería extensa incluso dejando de lado otros aspectos meramente históricos.

Puede que sea el análisis arqueológico, en conjunción con otros estudios, caso de la toponimia y la historiografía, la que en los últimos años más aportaciones haya generado. El desarrollo actual de las denominada "arqueología hidráulica", "arqueología del paisaje" o "arqueomorfología", conlleva a la aplicación de trabajos de campo centrados en la prospección de territorio y la metodología de la arqueología extensiva que permite la reconstrucción de redes hidráulicas, parcelarios y espacios de residencia en conjunción con las referencias documentales y el aporte de técnicas complementarias antes mencionadas, caso de la onomástica y la microtoponimia (Guinot, 2007; 2008).

La importancia histórica de Burriana en época islámica también es objeto de polémica para los medievalistas, incluso para aquellos que más tiempo le han dedicado a su estudio. Para S. Selma (1992) la conquista musulmana significa una ruptura importante con los periodos históricos anteriores, tanto o más que la posterior conquista cristiana. Siguiendo el modelo de P. Guichard, el mismo que defienden Glick, Barceló, Malpica o Guinot, nos explica que se produce un fuerte reordenamiento del territorio, ya sea para encuadrar la población en unas nuevas y pequeñas entidades denominadas "alquerías" (*qurâ*, *sing. qarya*), como por la reorganización del espacio agrícola, marcado por una fuerte tendencia a la irrigación, y también por la creación de nuevos territorios castrenses que tienen como eje vertebrador un recinto-refugio fortificado, denominado generalmente *hisn*. No obstante, cuando existe la *madina* (medina o ciudad) ésta sustituye al *hisn* como centro vertebrador de un territorio. Este último es el caso de Burriana.





Según P. Guichard (1987) esta ciudad, de forma circular y amurallada, fue levantada a lo largo del siglo IX para proteger, pero también controlar y administrar el numeroso conjunto de alquerías que habían ido ocupando la plana al sur del Mijares desde el primer momento de la conquista. El emplazamiento no se produce al azar sino que se ubica sobre un cruce de antiguos caminos, en el que destaca el Caminàs, y el trazado de las acequias de riego, en las que una derivación abastecerá a la ciudad. Para estos investigadores el desfase cronológico entre la instalación de las primeras alquerías en el siglo VIII y la aparición de la ciudad en el IX, obliga a buscar otra explicación para la defensa de dichos establecimientos; explicación que se encuentra en las torres construidas en los primeros momentos de la conquista islámica, precisamente para consolidar ésta. Torres que, M. Acien (1989), en el







sur del Al-Andalus, identifica con el vocablo de *bury* o *burdj* y que en Burriana podría correlacionarse con la alquería de *Alberg*, nombre que deriva de los términos árabes anteriores. Dicha alquería es la misma que después se conocerá como Carabona (torre de Carabona) la cual, aunque pertenece al territorio general de Burriana, de ella dependían, tanto antes como después de la conquista cristiana, las alquerías de *Benixoula*, *Binalxateni*, *Binanufeil*, *Alcaramit*, *Alcaula* i *Coria* (P.R. de María, 1935; Barceló, 1977; Guichard, 1987).

P. Guichard (1987), partiendo de los textos árabes del siglo X conservados en copias medievales (Al-Razi) o del Cantar del Mio Cid, deduce que, en dicho siglo, ya existía un distrito administrativo llamado Burriana organizado alrededor de un centro que llevaba el mismo nombre. Además, defiende que lo que dichos textos indican es la existencia, en la misma época, de un *amal* o circunscripción administrativa y fiscal dependiente de Burriana, reforzando su argumentación con un documento catalán de mediados del XII que menciona a un *Alcaide* de Burriana (especie de gobernador militar del poder central).

En un artículo más reciente, centrado en el estudio de un hallazgo monetario y un conjunto cerámico procedente de un alfar local, P. Guichard y C. Domenech (2000), insisten en la existencia de una fase de ocupación anterior al siglo X en el actual casco urbano de Burriana, que, a tenor de los restos muebles estudiados, correspondería a un "foco local de precoz animación urbana o preurbana de época emiral". No obstante, reconocen que la primera mención conocida de Burriana es la de la primera mitad del siglo X, realizada por *Ahmad al-Râzî*, de la que, como se ha explicado, se deduce que existían dos distritos diferentes, lo que les obliga a aceptar que sólo puede certificarse cierta importancia urbana a partir de esa época, en la que, Burriana, habría adquirido la categoría, a escala local, de una aldea un poco más importante que los pueblecitos rurales, aunque de forma muy limitada pues muy pocos textos árabes mencionan la ciudad posteriormente.

Para C. Barceló (1995), sin entrar en cronologías, aunque haciendo referencia a contextos paralelos del siglo XI en adelante, la importancia de Burriana estaba relacionada con el abastecimiento de las poblaciones del interior considerando que su tamaño se encontraba muy lejos de ser el de una urbe populosa. Para esta arabista "posiblemente alcanzó cierta categoría al desempeñar funciones de puerto marítimo de Onda, facilitando las exportaciones de dicha población". En ese sentido su opinión es que, según la terminología árabe que diferencia las divisiones territoriales, es decir, la *Cora* que era una circunscripción provincial, de carácter político-administrativo, y el *iqlim* que debe tomarse como una acepción de "distrito", "partido" o "comarca", de superficie inferior a la *Cora*, Burriana, no llega siquiera a constituir un *iqlim*, pues de las 10 comarcas agrícolas de que se tiene constancia ninguna lleva ese nombre.

Los resultados obtenidos en las recientes excavaciones arqueológicas realizadas en la partida de El Palau por J.M. Melchor y Benedito (2003; 2007; Elperiodic.com 2010), han permitido conocer la existencia de un asentamiento de los siglos IX y X d.C. que abarca una superficie de unos 2000 m<sup>2</sup> y una necrópolis, también de considerable extensión, en la que algunos de sus restos, la prueba de C14 los sitúa a mediados del IX, por lo que sus excavadores no





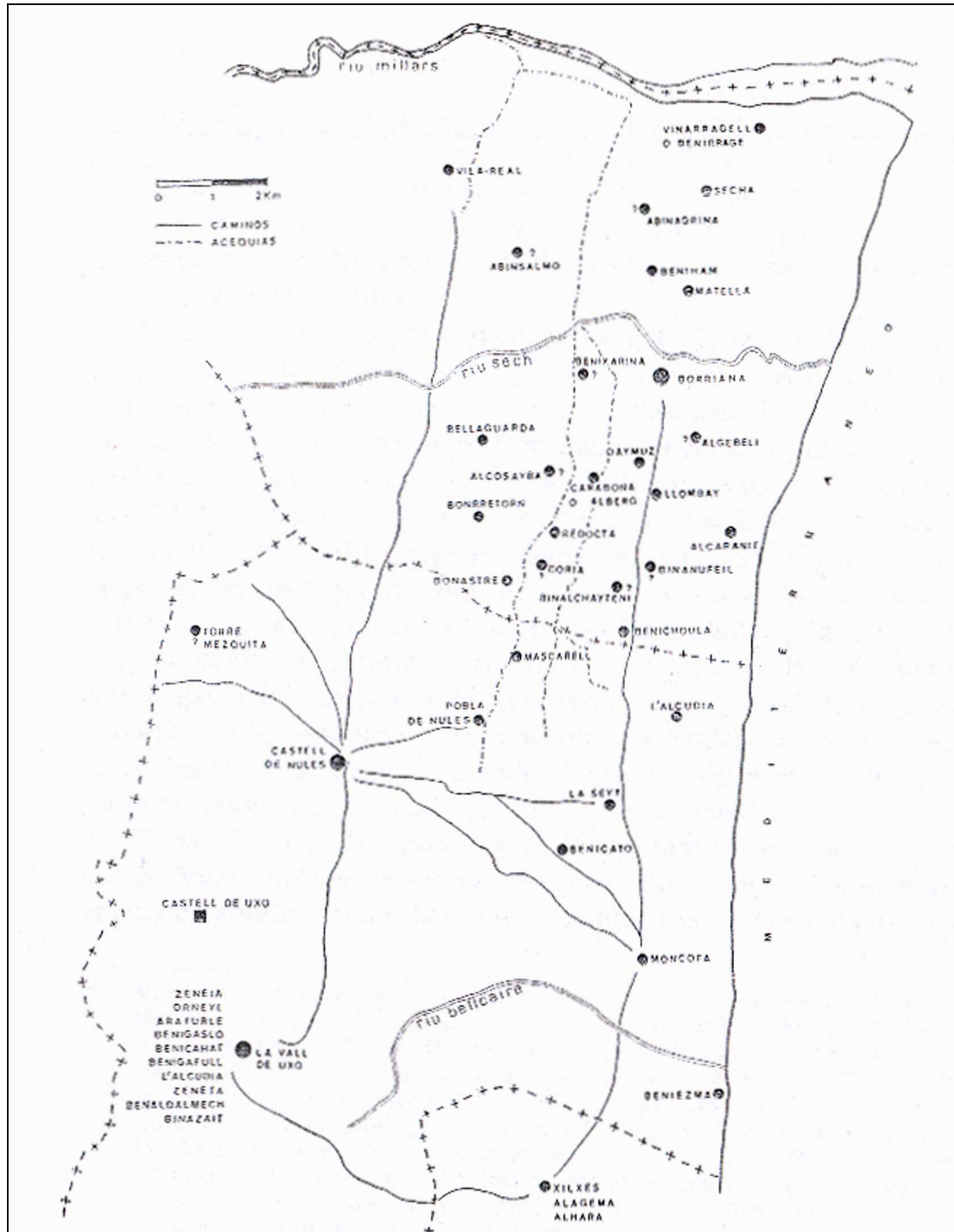
descartan que ya estuviera en funcionamiento desde finales del VIII y perdurase hasta el XIII. Dichos restos arqueológicos corresponden a la antigua alquería conocida en los textos como *Beniham* (posteriormente Palau y Palaminar), la cual, según Melchor (2004; 2010 elperiodic.com) *"es el origen de los habitantes que posteriormente fundarían Burriana, ya que este yacimiento era mucho más idóneo para el primer establecimiento árabe por sus condiciones geográficas, pero quizá por motivos estratégicos el actual enclave de la ciudad de Burriana superó a todos los demás y despegó económicamente de una manera notable"*. En su Breve Historia de Burriana, Melchor (2004) ya incidía en este supuesto: *"Es posible que un aumento en el régimen fluvial del Río Seco pueda haber forzado el abandono parcial del enclave del Palau y su traslado a la actual Burriana, quedando ésta como un núcleo urbano y evolucionando aquella hacia una alquería musulmana de menor importancia debido al riesgo de avenidas fluviales, que sin duda mermaba sus expectativas de desarrollo. (...) Así quizás el núcleo de hábitat del Palau fue el punto de partida de lo que después vendría a ser Burriana"*.

Para este investigador la importancia de Burriana a partir de la fecha en que es citada por el cronista Al-Rizi, mediados del X, residió en su condición estratégica, la cual se vio reforzada por su proximidad a la frontera cristiana o "Marca Hispánica". Formaría parte del sistema defensivo de la zona y de ciudades tan importantes como Sagunto o Valencia y considera que *"sería muy probable que se reaprovecharan asentamientos de épocas anteriores, manteniendo la importancia estratégica que siempre caracterizó este espacio"*. A su condición de enclave estratégico le suma su función de local de paso en la ruta entre Valencia y Tortosa o Lerida, en ese momento importantes ciudades musulmanas. Función que se acrecentaría cuando debido a la piratería y fortalecimiento de la marina cristiana convirtieron el comercio por tierra más seguro que el marítimo, y, especialmente, cuando en fechas posteriores, se acrecienta su carácter fronterizo como consecuencia del avance cristiano, ocasionando el recorte de la ruta comercial, pudiendo en ese momento crecer su importancia como centro comercial y núcleo defensivo con el consiguiente enriquecimiento.

Partiendo de ello, de algunas citas escuetas y ciertos hallazgos arqueológicos considera que su urbanismo iría en consonancia, por lo que, por su condición de ciudad, al igual que otras, estaría dotada de baños, molinos, hornos y especialmente mezquita y minarete, distribuidos en los dos centros principales de una ciudad sita en una ruta comercial, el *Klan* (centro comercial) y el *Shan* (lugar de abluciones de las mezquitas), proponiendo como zona más probable para su antigua localización dentro del recinto amurallado, la actual plaza Mayor.

En cualquier caso, fuere cual fuere la importancia de la ciudad, lo que sí resulta evidente de la lectura de los textos de reconquista, especialmente en el Libro de Repartiment de Borriana (P. Ramón de María, 1935) es el alto índice de poblamiento "rural" que convive con este núcleo con respecto a otras demarcaciones colindantes. C. Barceló (1977) hace mención a 23 alquerías en Burriana, 10 en La Vall d'Uixó, 10 en Castellón y otras tantas en Nules, mientras que en Onda sólo se conocen 5.





Alquerías y acequias en el siglo XIII en Burriana y Nules (Barceló, 1977).





Según P.Ramon de María, las alquerías de Burriana estaban situadas en medio de la tierra de regadío, junto a las acequias que regaban las huertas con aguas del río Mijares y que se bifurcaban en dos, la Jussana que regaba la parte alta del término y la Sobirana que lo hacía en la parte baja. En la parte norte se encontraban de norte a sur las siguientes alquerías: Benigarre o Vinarragell, Secha, Benihamet i Matella y Beniham. En la zona sur las de Llombay, Carabona o Alberg, Alcaramit, Alcaula, Binanufeil, Alcosayba, Benixoula y Coria. De otras solo se conserva el nombre como Benaquite, Avinagrina y Benixaurina. Es especialmente destacable la de Carabona, debido a su entidad, relativamente autónoma en relación con Burriana, ya comentada, que, a su vez, englobaba varias alquerías más. De ella se nos menciona que limitaba con la alquería de la Alcudia hoy perteneciente al término municipal de Nules, por tanto, de considerable extensión.

En cuanto a los rafals se situaban cerca del río Seco, concretamente al norte del mismo el de Huaradajub, Arays, Abinsalmó y Algebeli, los de Alpich y Tammarit cerca del puerto, y el de Hebraim Almuhamitz al NO de la vila.

La alquería se concibe como la propiedad colectiva o unidad de poblamiento más pequeña de la demarcación territorial, según Guichard, formada por unas decenas de casas que explotaban el territorio, sin ninguna dependencia social o económica de un señor eminente sino formado por un grupo parental, que sería bereber. Las más grandes o aisladas dispondrían de su propia torre de defensa, como el caso ya explicado de Carabona.

Frente a la alquería se encontraría el rafal, bajo dominio de un solo propietario, de extensión variable y situado cerca de la ciudad. Sus amos pertenecerían a la aristocracia andalusí y altos cargos de gobierno central de la taifa valenciana, los cuales debían explotar la tierra en régimen de arrendamiento o de aparcería.

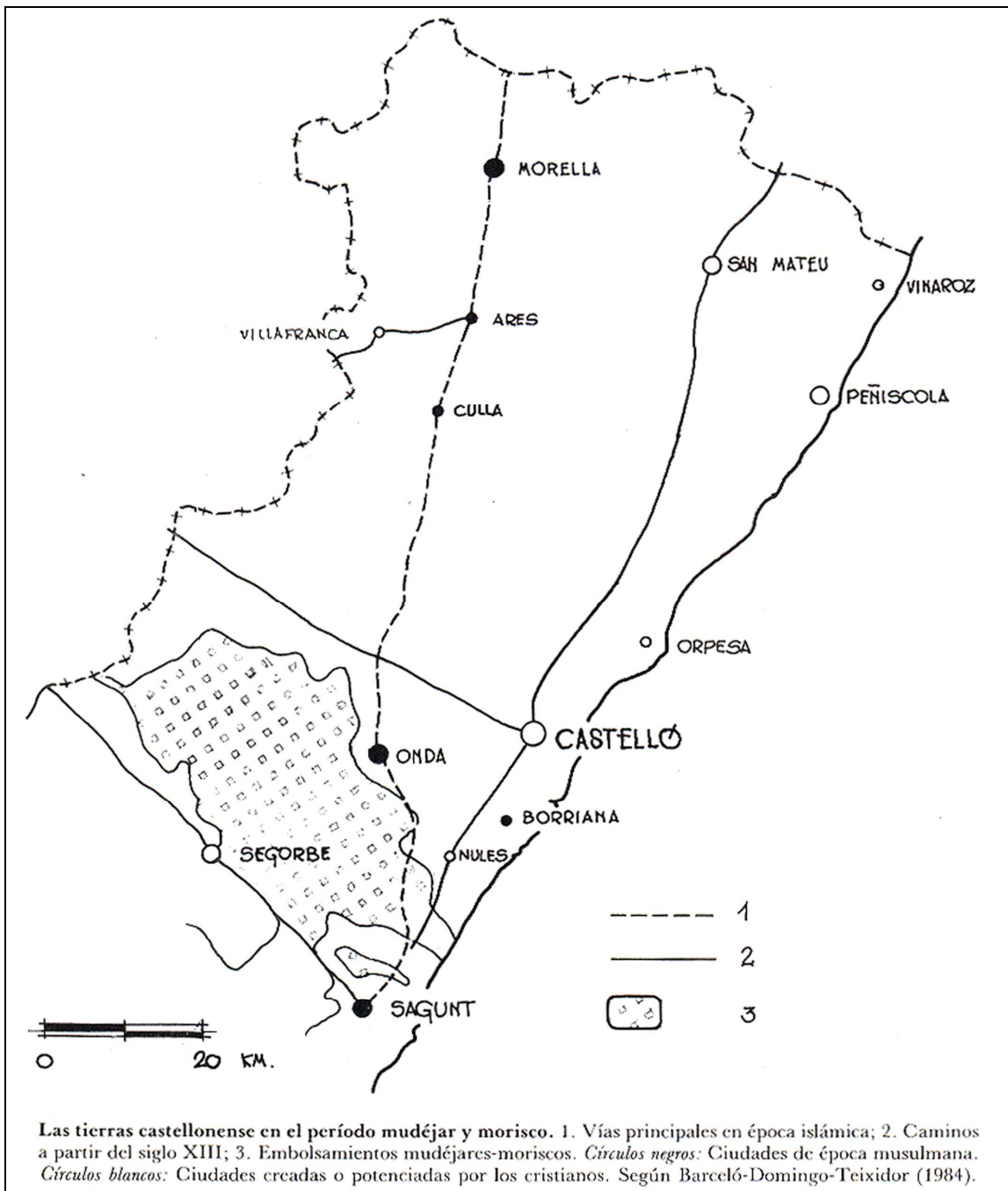
En el 1233 se produce **la conquista cristiana de la Burriana musulmana**. Para C. Domingo (1988), en nuestra comarca, *"de ella arranca una organización social que se proponía el control de este territorio para lo cual se hacía imprescindible la remodelación de las comunicaciones, la instalación de una verdadera red urbana y la ordenación de su potencial agrícola, contando con la expansión del regadío. Las manifestaciones de culturas anteriores, sin dudar de su importancia, no alcanzaban realmente una cohesión semejante y su único centro relevante era Borriana"*.

Se vuelve a producir un cambio en las estructuras del poblamiento debido a la sustitución del hábitat disperso islámico por una población concentrada y amurallada, floreciendo durante los siglos XIII y XIV nuevos asentamientos como Vila-real, Nules, Mascarell, Moncofar, Chilches... Todo ello es consecuencia del nuevo modelo espacial feudal cristiano, donde se sustituye el castillo como centro vertebrador del término por el de la pobla o de la Vila amurallada con sus cargas fiscales y aplicación de nuevas ordenanzas. Las alquerías por su parte se despoblan de musulmanes, la cual deja ser el centro poblado por un grupo parental para aproximarse a una heredad o segunda residencia.





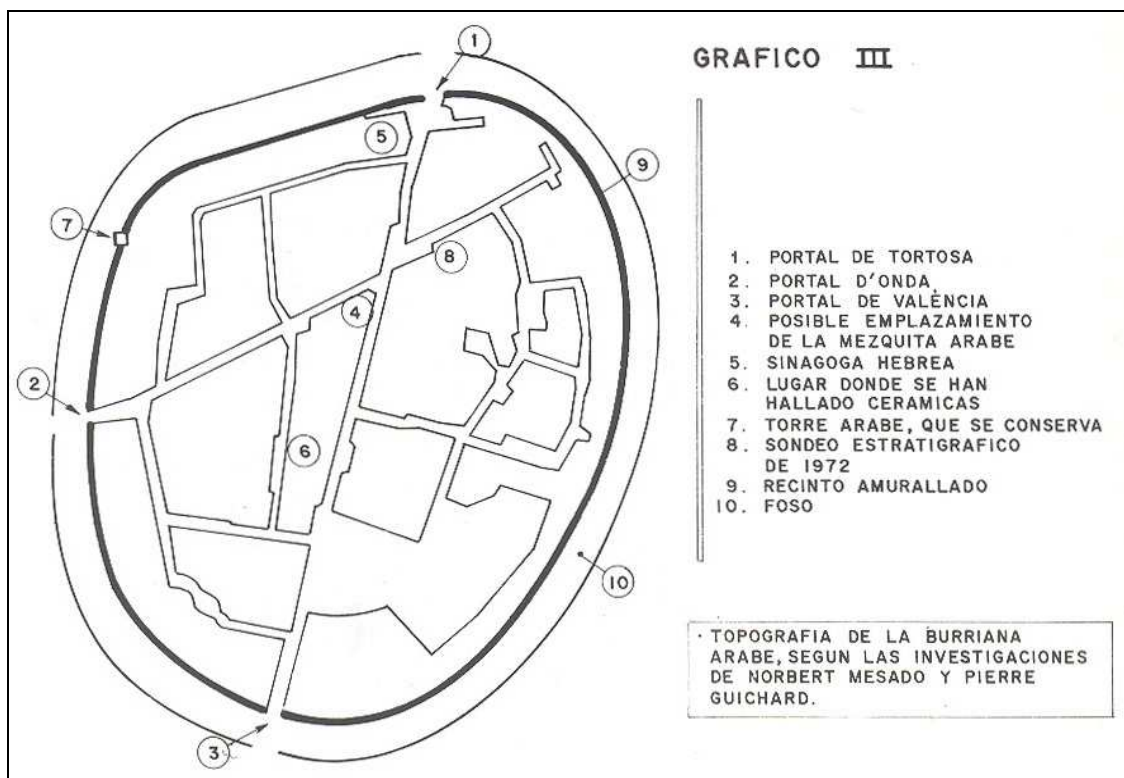
Este proceso ha sido estudiado en La Plana, entre otros, por X. Mesado Gimeno (1998), señalando el caso de Nules como significativo, lugar en el que de las 7 alquerías documentadas solo se conservaron 3 pero se crean dos nuevas Vilas: la Poble de Nules y Mascarell.





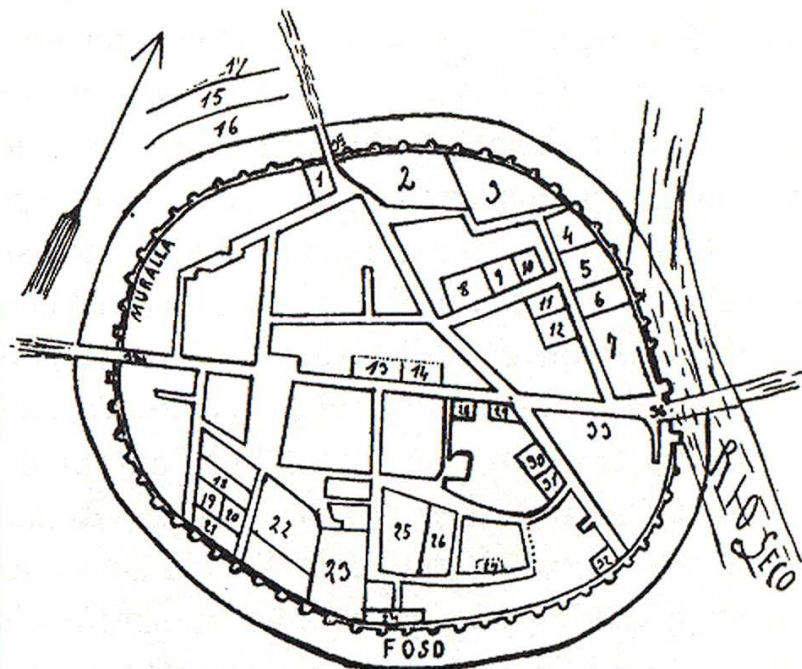
Durante una primera fase repobladora, los asentamientos se producen sobre centros urbanos "intermedios" como Onda y Burriana, desplazando a sus antiguos moradores hacia los arrabales o fuera del término, posteriormente se llevarán a cabo las nuevas fundaciones con el fin de aglutinar a la población cristiana diseminada por las antiguas alquerías tras el reparto o el "repartiment" de tierras. De este modo surge también Vila-real para aprovechar agrícolamente el término de Burriana. Para X. Mesado Gimeno otros móviles que motivaron esta red de nuevas vilas, aparte de la ocupación de los espacios agrarios más idóneos para la agricultura, radicaría en el control o involucramiento de las zonas de poblamiento mudéjar, embutidos en las zonas montañosas de la Sierra Espadán (Aljamas de Uxó, Eslida y Borriol), especialmente tras la revueltas del XIII, y el control de las vías de comunicación. Para J. Torró (1990) la concentración de los colonos en el marco de las nuevas Vilas permitía rentabilizar los ingresos fiscales alternativos derivados de la autoridad, mediante la captación (peita) y alquiler de los monopolios (molinos, almaceras, carnicerías, hornos, herrerías etc).

En este contexto, en las ciudades surgen los barrios separados para las minorías religiosas (morerías y aljamas), destacando la aljama o judería de Burriana, situada junto al portal de Tortosa, de la que se desconoce su fecha de construcción. En 1486 se data su desintegración y despoblamiento, tras los sucesos e intento de expolio por parte de las autoridades locales en años anteriores, la sinagoga se cerró y el Baile General dispuso el traslado de los objetos de culto a la aljama de Morvedre (Piles Ros, 1952; Magdalena Nom de Deu, 1991; Hinojosa Moltalvo, 1984).



## PLANO DE BURRIANA EN EL SIGLO XIII

SEGÚN EL INVESTIGADOR D. JOAQUÍN PERIS FUENTES



- |                                |                               |
|--------------------------------|-------------------------------|
| 1. Casa de Mahomet Abgullif.   | 19. Casa de Maimon Ribera.    |
| 2. Casas de Abdezalem.         | 20. Id. Pedro Tarazona.       |
| 3. Casas de los Templarios.    | 21. Id. Andrés Calates.       |
| 4. Casa de Beiah Ali.          | 22. Iglesia.                  |
| 5. Casa de Guillermo de Ponte. | 23. Cementerio.               |
| 6. Id. de Guillermo Assalit.   | 24. Casas de Monteson.        |
| 7. Casas de los Templarios.    | 25. Id. Pedro Monte Altecon.  |
| 8. Casa de Monzonís.           | 26. Id. Sancho Martí Navarro. |
| 9. Id. Eysa Abenzunet.         | 27. Casa de Aceudi.           |
| 10. Id. Avinassa.              | 28. Id. Aly Abnazmath.        |
| 11. Id. de Macello.            | 29. Horno de Abnazmath.       |
| 12. Id. Luppl de Oliva.        | 30. Casa de Danid.            |
| 13. Casas Z. Bal Azubrini.     | 31. Id. Ali Almacare.         |
| 14. Id. Aly Cienazar           | 32. Id. de Agulló.            |
| 15. Campos de Aceydí.          | 33. Casas de los Templarios.  |
| 16. Huerto Ovecear Abanaiar.   | 34. Portal de Valencia.       |
| 17. Campo Aly Abnazmeth.       | 35. Id. de Onda.              |
| 18. Casa de Moran Galuz.       | 36. Id. de Tortosa.           |

Plànol de Borriana en el segle XIII, després de la conquesta cristiana, on Joaquín Pérís Fuentes ubica algunes de les heretats dels antics i dels nous propietaris, publicat per Roca i Alcayde.



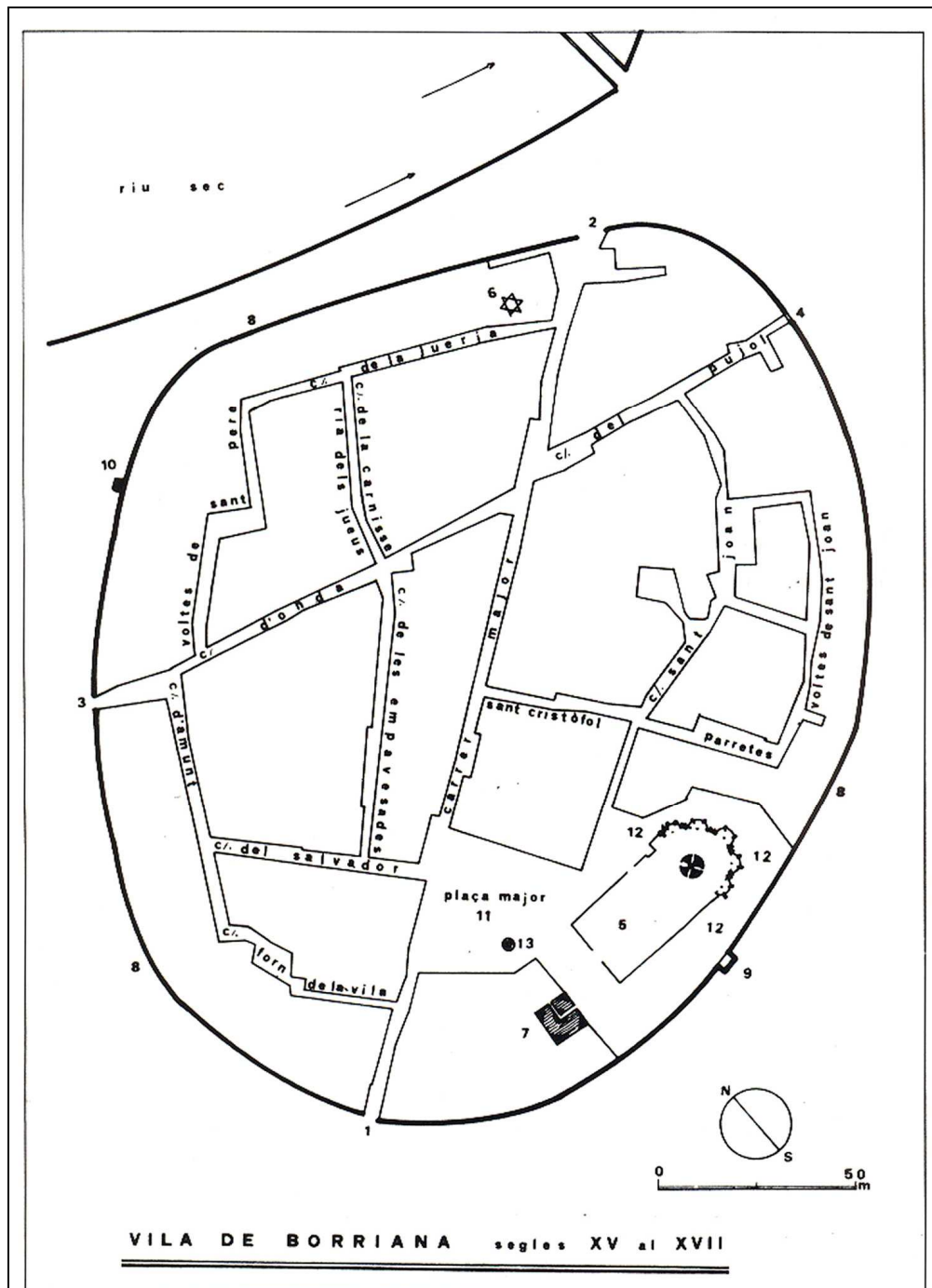
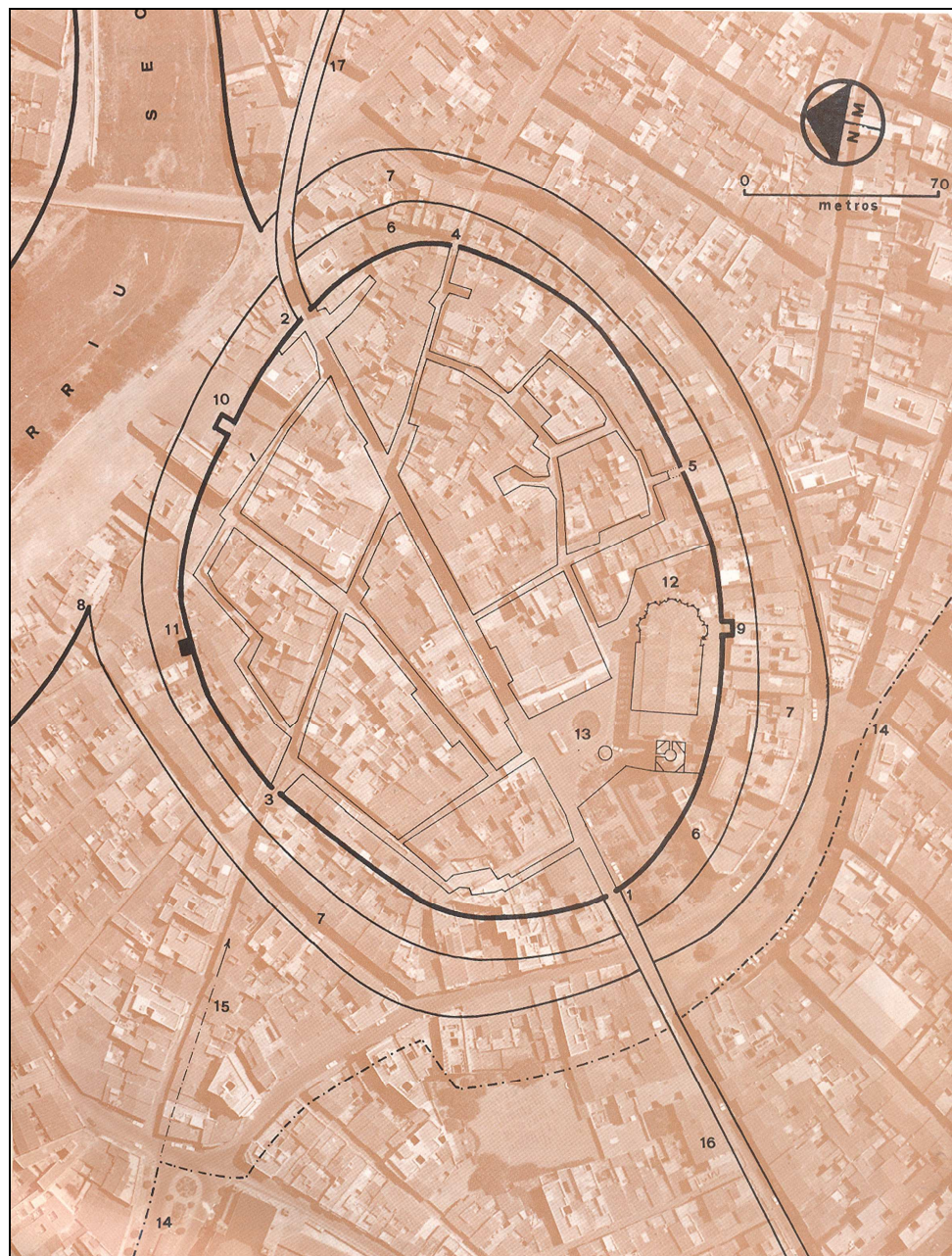


GRAFICO VII. Plano de la Vila de Borriana durante los siglos XIII-XVII, realizado por N. Mesado según el trazado por Vte. Traver en 1894. La denominación de algunas calles pertenece ya al s. XVIII (ver apartado de toponimia urbana).

- 1.- Portal de Valencia (dedicado a S. Vicente). 2.- Portal de Tortosa (dedicado a S. Roque). 3.- Portal de Onda (dedicado a la Purísima Concepción). 4.- Portal del Mar. 5.- Iglesia Parroquial (siglo XIII). 6.- Sinagoga. 7.- Campanario. 8.- Muralla (según Viciano, tenía 270 brazas, 40 torres y 2 baluartes). 9.- Con posibilidad, uno de los dos baluartes que cita Viciano. 10.- Torre de la calle de San Pascual, una de las 40 citadas por Viciano. 11.- Plaza Mayor. Estuvo portificada hasta inicios del siglo XVIII. 12.- Cementerio cristiano. 13.- Pozo de la Villa (su ubicación es aproximada).







Recinto Amurallado de Burriana según N. Mesado (1987; 1991).

Tradicionalmente se ha delimitado la Edad Moderna como un amplio periodo histórico que recoge la evolución de la sociedad desde comienzos del siglo XVI hasta finalizado el XVIII. Sin embargo, la Corona de Aragón mantiene una misma estructura política, social y jurídica entre 1233 y el 1707 con la llegada de la centralización borbónica con la que concluye los cinco siglos de permanencia foral. No obstante, los diversos acontecimientos que suceden en tan amplio periodo de tiempo, dependiendo del punto de análisis, lo subdividen cada vez más. Así debemos diferenciar los procesos de repoblación y repartiment de tierras del XIII, los cuales fueron especialmente numerosos en Castellón y Burriana (P. R. de Maria, 1935), de la fase comúnmente denominada baja edad media, siglos XIV al XVI, decisivos para la formación de las





sociedades preindustriales y el dinamismo comercial y cambio de las estructuras fiscales. Los acontecimientos sociales ocurridos en el XVII (expulsión de los morisco, revueltas de agermanados o ataques corsarios) y aquellos que desembocan en la Guerra de Sucesión, marcaran el paso a un nuevo sistema. Los aspectos a tratar serían múltiples y complejos y los estudios existentes sobre ellos numerosos, por lo que aquí solo remarcaremos aquellos en los que Burriana jugó algún papel.

Desde el **siglo XV** empieza a despuntar dentro de la actividad industrial del reino la producción artesanal de la sedería y la cerámica, donde Burriana también participó de modo apreciable en el cultivo de los árboles de morera, punto de partida de obtención de la seda en bruto. Actividades que durante el siglo XVI sufren una importante expansión y diversificación, llegándose a lo que los especialistas denominan "protoindustria" (aprovechar mano de obra excedentaria en el campo para dedicarla a la transformación de materias primas).

Otra actividad iniciada durante el siglo XV y que se prolonga hasta época moderna en varios lugares costeros, fue el cultivo de la caña y elaboración de azúcar. Burriana es uno de ellos, donde se han localizado formas cerámicas relacionadas con esta actividad, estudiadas por J. A. Gisbert (1999). Según J. Perez Vidal (1973) el cultivo de la caña y producción del azúcar queda atestiguado desde principio del XV y otros documentos confirman la existencia de un trapig en la ciudad (Lopez Elum, 1999; Gisbert, 2003).

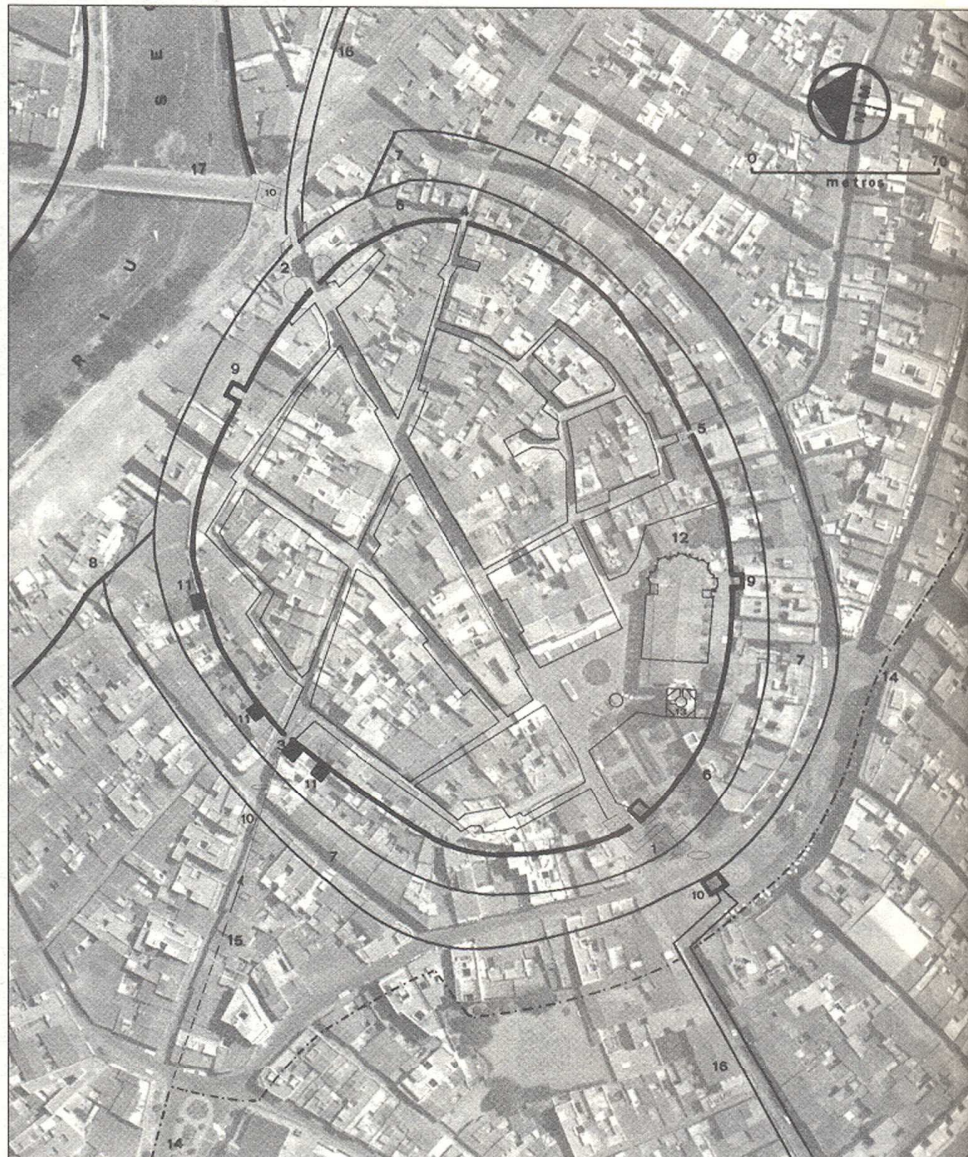
En este contexto lo cierto es que la nueva corriente de investigación medievalista empieza a reivindicar, pese al carácter rural dominante del mundo rural en nuestra comarca, el papel cualitativo que jugaron las ciudades y villas de dicho ámbito, especialmente entre el XIV y XVI, matizando la dinámica general de crisis durante el XIV, primero como elementos vertebradores del territorio y de sus comunicaciones, después como entidades ordenadoras y jerarquizadoras del ámbito comarcal, gracias a la concesión de franquicias económicas y a la institución de ferias y mercados, y, por último, como núcleos de actividades no agrícolas (artesanales o mercantiles) (Navarro, Igual, 1994).

Estos investigadores introducen nuevas propuestas de estudio en la comarca, siempre contemplándola como una parte más del distrito más amplio que estuvo dirigido por la ciudad de Valencia, propuestas iniciadas por P. Iradiel y desarrolladas por J. Aparici (1996) en poblaciones colindantes como Vila-real. Durante ese periodo se estructura el territorio de La Plana. A parte de otros caminos secundarios se definen dos rutas principales de comunicación: la del Mijares que facilita el acceso a las comarcas interiores y que es importante para la transhumancia ganadera, y la antigua Vía Augusta que conecta las poblaciones costeras y articula la navegación de cabotaje con los puertos o cargadores de Castellón, Almassora, Borriana o Nules. Esta red privilegia los lugares que son cabeza de comarca o encrucijadas de caminos, donde quedan ubicados las ferias y mercados, lo que implica también una cierta jerarquización de funciones. Se produce así, en el XV, lo que llaman "*ordenación industrial*" de La Plana, donde Castellón, Vila-real y Onda, parecen configurarse, a partir de una buena posición geográfica reforzada por los privilegios reales, como núcleos de concentración de actividades,





especializadas o no, y de atracci3n de esfuerzos del resto de la comarca, destinados a 3mbitos regionales y, incluso, m3s amplios, caso de Castell3n. Burriana, Nules y otras no desarrollan una funci3n muy espec3fica sino que m3s bien parecen servir como alternativas de salida". Burriana, atendiendo a cierta documentaci3n, contaba con un cargador mar3timo propio que fue utilizado para armar naves y reclutamiento de gente aunque parece ser que su funci3n parece estar enfocada a la manufactura de pa3os y productos novedosos, como la seda. En concreto se tiene constancia de la existencia de un jud3o, Samuel Ag3, dedicado a esta actividad (Navarro, Igual, 1994).



Traça de les fortificacions de la Vila de Borriana que tenim documentades o se'n conserven restes, sobre una vista a3ria de la ciutat en la d3cada de 1980. Amb l3nia fina marquem aquelles de les que tenim const3ncia pero que fa dos-cents anys que no estan vistes:  
1.- Portal de Val3ncia. 2.- Portal de Tortosa. 3.- Portal d'Onda. 4.- Portal de la Mar. 5.- Portal de la Vila. 6.- Lliça o berma. 7.- Fossat o vall. 8.- Riu Sec. 9.- Bestorre. 10.- Baluards. 11.- Torres terraplens. 12.- Església fortalessa de Santa Mar3a i Sant Salvador. 13.- El Campanar. 14.- S3quia de l'Ull de la Vila, desviada fora muralles al segle XIV. 15.- Cam3 d'Onda i s3quia de l'Ull de la Vila en el seu traçat 3rab original. 16.- Camin3s. 17.- Pont sobre el riu Sec, bastit a la primera meitat dels segle XV.

Planta del recinto fortificado de Burriana en el siglo XV seg3n J.L. Gil y Cabrera (2003).



En el monopolio por parte de la Corona de la sal, desde el siglo XIII, por la fuente de ingresos que le suponía gracias al impuesto de la Gabella (tasa aplicada sobre el consumo de este producto y por arrendamiento anual de su captación establecida por el municipio) tiene un papel importante también la ciudad de Burriana, ya que era una de las nueve existentes en el territorio valenciano (Valencia, Cullera, Xátiva, Alzira, Villajoyosa, Oriola, Alicante, Burriana y Peñíscola). Mientras que Peñíscola extendía su radio de acción a los municipios situados al norte de ella, a Burriana pertenecía el territorio comprendido entre Peñíscola y la Sierra Espadán, lugar en el que comenzaba la de Valencia. Al parecer los abusos con respecto a este producto fueron frecuentes lo que ocasionó varias disputas y quejas, especialmente de Castelló y Vila-real que intentaron conseguir su libre aprovisionamiento (Villalmanzo, 1987; Aparici, 1996).



Anagrama de la ciudad de Burriana realizado por Viciano en el XVI.

Según P. Perez (2003) en el siglo XVI "las características apuntadas en la crónica de R. Marí de Viciano permiten clasificar a Burriana entre las poblaciones agrarias valencianas de categoría intermedia, capaces de hacer frente a su propio auto-abastecimiento sin problemas aparentes y, asimismo, de destinar una parte más o menos significativa de la producción local a la comercialización."

El XVI es la época de la germanía, movimiento defendido en los territorios





septentrionales por ciudades como Peñíscola, Castellón de la Plana, Villarreal y Sagunto al sur, quedando Burriana, sin embargo, como uno de los baluartes más sólidos del frente antiagermanado, gracias al enorme ascendiente del tío y padre del historiador Viciana. Una vez aplastado el movimiento se produjo una especie de desequilibrio territorial entre la capital del reino y las restantes ciudades valencianas. Mientras aquella comenzaba a languidecer, éstas iniciaban una línea ascendente que ya no se quebraría hasta finales de la centuria. Por el apoyo al rey durante este proceso y la decisiva participación en la toma de Morvedre a Borriana se le concede su actual escudo.

También es el siglo de las revueltas mudéjares, en las que Burriana se implicó en las primeras operaciones militares contra los rebeldes en 1526, y del incremento de los ataques de los piratas berberíscos, ya iniciados en la centuria anterior, y de la que Burriana fue objeto en 1519 y las costas valencianas en general, entre ese año y el 1522. En 1528 Burriana, junto con Castellón, Villarreal y Sagunto, reciben órdenes de reparar sus murallas (Gil i Cabrera, 2003), al tiempo que, el proyecto de D. Ramstón de Viciana, de crear una guardia costera en la Subgobernación de Castellón, fue elevado a rango general de defensa costera de todo el Reino, designandole capitán de la guardia costera de Levante. No obstante, las obras parecen que no se acometen hasta pasada la mitad de la centuria cuando, las Cortes de 1552, deciden invertir en la construcción de una imponente línea defensiva de torres-atalayas entre las que estaban la llamada "Torre del Clot de Burriana" en 1554 (Torre del Mar). Posteriormente a finales de siglo, Burriana interviene activamente en el proceso de constitución de la "Milicia Efectiva", cuerpo armado de voluntarios inicialmente concebida para la defensa de las costas (Perez, 2003).

El **siglo XVIII** es el siglo de la gran expansión demográfica, pasando la Villa de Burriana de 1000 habitantes en el año 1672 a los 5000 un siglo más tarde. Crecimiento que también se refleja en la zona rural de forma continuada (Torrent, Pla, 1987). También es el siglo de cambio político marcado por el triunfo borbónico tras la Guerra de Sucesión. Se inicia una nueva etapa de intervencionismo estatal en la actividad productiva y comercial, a la que, según algunos autores, se le atribuye el mejoramiento del nivel de vida de la población y ruptura con el estancamiento de los dos siglos anteriores.

Tras la Guerra de Sucesión, el antiguo Reino de Valencia, pierde su forma de autogobierno debido a la reforma que se conoce como "Nueva Planta", transformación de los municipios de régimen foral en un nuevo modelo cercano al sistema institucional castellano. Esto ocasionó la desaparición de los Consells forales y la instauración de los Regidores como magistraturas del gobierno local y el Concejo o Ayuntamiento como nuevo órgano colegiado.

A "extramuros" de los núcleos urbanos, durante todo este amplio periodo se percibe también la modificación del paisaje, creándose desde sus inicios, tras la conquista cristiana un sistema parcelario minúsculo, fragmentado y disperso, rasgos que quedarán como elementos básicos del nuevo paisaje rural de los siglos siguientes en consonancia con las nuevas estructuras familiares y los sistemas hereditarios, promotores reales de una evidente multiplicación de pequeñas explotaciones agrícolas (Iradíel, 1988).





Este nuevo modelo de ocupación del suelo también deja huella en el paisaje a través de numerosas edificaciones y construcciones que han pervivido hasta nuestros días, adaptadas al terreno y al tipo de explotación que se hace de éste: masías, alquerías, molinos, ventas, etc, de lo que el término de Burriana sigue siendo buena muestra.

#### 4.4 Fuentes para una reconstrucción diacrónica del paisaje

Una correcta reconstrucción diacrónica del paisaje pasa necesariamente por estudios detallados aplicados dentro de la metodología de lo que últimamente se viene llamando "arqueología del paisaje", es decir, llegar a poder elaborar un informe histórico sobre su proceso constructivo teniendo en cuenta la reconstrucción histórica del parcelario, la memoria del paisaje; la valoración de sus espacios rural-urbano y de los elementos supervivientes (caminos, vías, sistemas, espacios, arquitectura). Evidentemente todo ello desborda el objetivo de este trabajo, además todo ese estudio necesita de un conocimiento más exhaustivo de los terrenos que sólo puede conseguirse a través de unas prospecciones o con trabajos de campo mucho más completos que los aquí aplicados.

A grandes rasgos podemos decir que las variaciones más evidentes que el paisaje ha sufrido, al menos desde hace 100 años, se perciben especialmente en dos de las unidades de paisaje diferenciadas. Quizás la más llamativa ha sido la progresiva ampliación del poblado de costa, es decir, el uso que desde hace especialmente escasos años se le viene dando a la zona de playa para uso turístico lo que ha cambiado el concepto de esta unidad de poblamiento y del uso que de ella se hacía. No obstante, destaca también el retroceso de la zona agrícola.

La monotonía del extenso terreno que abarca el cultivo de los cítricos queda rota en los últimos años por el progresivo avance del suelo urbano e industrial y todas aquellas infraestructuras que van parejas, que se imponen sobre el parcelario antiguo, rompiendo incluso la red de partidas y caminos, que han tenido que adaptarse en los últimos tiempos por la irrupción de dichas infraestructuras ajenas totalmente a este medio.

A largo de la historia, si nos atenemos al contexto histórico resumido en otro apartado y a los indicios arqueológicos y etnológicos que aún conserva, el paisaje de Burriana, ha quedado marcado básicamente por el uso y constante aprovechamiento que se ha realizado de su suelo, el cual, a su vez, lógicamente ha condicionado el poblamiento y el establecimiento de otras infraestructuras.

Es un aspecto tan determinante que, en el caso de Burriana, se ha convertido en una ventaja para los investigadores, pues, la relevancia histórica y económica que dicha explotación del medio le ha conferido a su territorio, ha provocado que, directa o indirectamente y prácticamente en relación a





cualquier contexto histórico, encontremos alusiones al mismo, alusiones que, en épocas más recientes, como explicábamos en el apartado de historiografía, se convierten en detalladas descripciones. Ello, afortunadamente, nos permite tener una idea, a modo de imágenes, de cómo ha podido ser su paisaje a lo largo de las diferentes épocas en las que ha estado ocupado, observando las variaciones sufridas y los cambios provocados a lo largo de los siglos, no obstante, su correcta interpretación y, especialmente, las causas que motivaron dichos cambios en ciertos periodos históricos, sólo pueden ser analizados desde la metodología de campo que proponen las mencionadas disciplinas arqueológicas, conforme vienen aplicándose con éxito en otras áreas de la comunidad valenciana.

El desarrollo de diferentes técnicas científicas y su aplicación en diversas disciplinas de estudio ha ido conformando un relativo glosario de fuentes que pueden servir en un futuro para realizar dicha reconstrucción diacrónica del paisaje en el ámbito comarcal e indirectamente, (a veces directamente), en el término municipal de Burriana. Dichas fuentes son:

**1.-Análisis polínicos, antracológicos, sedimentológicos y faunísticos** e índole similar, a partir de muestras extraída en intervenciones sistemáticas de campo. Aunque siguen siendo escasas en el ámbito de estudio, dan una primera imagen de los elementos que pudieron conformar el paisaje en momentos donde las fuentes escritas no pueden ayudarnos. Sólo proporcionan datos paleobotánicos, cambios climáticos y retroceso o avance de ciertas formaciones geográficas (marjal, mar...). Es una fuente de apoyo para la arqueología, la única ciencia en estos momentos que a partir de esos datos puede hacer una extrapolación hacia el paisaje propiamente dicha, pues desconocemos su estructuración desde el punto de vista antrópico si es que la hubo.

En nuestro entorno cabe destacar los análisis y estudios realizados en el yacimiento de Vinarragell (Navarro Burriel, 1991), Almenara (Parra, 1983; 1984; 1985; Gusi, Casabo, Parra, 1982-1983; Planchais, Parra, 1985) o Cabanes (Menéndez i Florschütz, 1961).

**2.-Estudios arqueomorfológicos.** Son todavía más escasos e incipientes en nuestro ámbito de estudio, por el momento. Los más reconocidos en la zona se han centrado en las centuriaciones romana de la Plana y estudio de las redes viarias (Bazzana, 1991) y, en los últimos años, en los sistemas hidráulicos (Guinot, Selma, 2002) o parcelarios (Gonzalez Villaescusa, 2002; Ariño et al., 2004). El valor de esta disciplina es que conjuga todas las ciencias y aplicaciones a su alcance (arqueología, geografía, cartografía, toponimia, historiografía, archivología, etc.) que permitan entender determinados procesos poblacionales y de ocupación espacial.

**3.-Estudios geográficos.** Planteamientos basados generalmente en la explotación de los recursos ambientales: agricultura, ganadería, industria. Se analiza la evolución del paisaje desde la perspectiva actual en función de los recursos explotados, sistemas generados y origen de los mismos. En la zona destacan todos aquellos centrados en la implantación de las redes de riego y evolución de los cultivos, siendo una relación bastante extensa, aunque





destacando en la zona los de A. López, Mateu Belles, Obiol, Aparici y Soriano. Otra vertiente se centra en los ámbitos urbanos y su evolución desde época antigua hasta la actualidad, siendo el más relevante el trabajo de Ortells entre otros.

**4.-Recopilación fuentes escritas.** Burriana, debido a su relevancia en ciertos contextos históricos, ya analizados, cuenta con una significativa relación de referencias y alusiones a su articulación paisajística. Destacan en este sentido tanto las de fechas antiguas pertenecientes a contextos que la arqueología aporta y otras disciplinas intentan reconstruir (fuentes clásicas, época andalusí, reconquista) como otras más recientes de igual importancia (Viciana, Cavanilles, Sarthou). Estos últimos nos ofrecen ya todos los parámetros que entran a formar parte del paisaje (relieve, vegetación, monumentos, poblaciones, caminos, actividades...) desde una perspectiva secular apoyada en informaciones obtenidas en los archivos. Presentan una primera observación evolutiva del medio natural.

Consideramos que han existido varios puntos de inflexión con alteraciones y cambios drásticos en el paisaje que han influido hasta el actual. Desconocemos como pudo haber sido durante la mayor parte de la prehistoria y sólo los trabajos palinológicos pueden aportarnos información en ella, aunque lamentablemente no son muy frecuentes en la zona. Sus resultados comparados con los que proporcionan otras disciplinas (sedimentología, antracología, arqueología...), permiten una reconstrucción paleovegetal, paleoclimática y paleoetnológica que nos aproxima. Sin embargo, no existen estudios específicos que permitan reconstruir el paleopaisaje de la costa sur castellanense durante el Paleolítico. Tan solo se puede comentar lo obvio: erosión de los lechos fluviales que han ahondado sus riberas; oscilaciones notables del nivel marino (Casabó, 2010).

El Paleolítico Superior (inicio del Wur, III) en la vertiente mediterránea se caracteriza por una fase fría y árida con pulsaciones algo más templadas cada 2500 años, lo que comportará un paisaje de praderas con escasa vegetación arbórea en el que la línea de costa descendió en torno a 30 metros con respecto a la actual (Carrión et. al, 1996; Fumanal 1995). En la fase siguiente final del Paleolítico e Holoceno inicial las oscilaciones climáticas entre periodos secos y frios provocan poco desarrollo de los bosques y una línea de costa lejana a otros más templados y húmedos con mayor cobertura arbórea y un aumento del nivel marino, para posteriormente instalarse condiciones climáticas similares a las actuales.

Es a partir del Neolítico cuando el hombre deja de ser cazador-recolector y empieza a ejercer un mayor control sobre el medio natural, podemos pensar que es cuando empieza a alterarlo en beneficio propio. Se trata de un periodo en el que se pasa de vivir integrados en la naturaleza a intentar dominarla y cambiarla según las necesidades con quemas intencionadas para aclarar el bosque y crear tierras de cultivo, con la introducción de especies vegetales y animales alóctonas como los cereales y las ovejas domésticas. El clima cambia, acaban los fríos glaciales y aumentan las temperaturas que provoca la subida







del nivel marino debido a los deshielos lo que, a su vez, provocó la inundación de las zonas más bajas, situadas entre las desembocaduras de los ríos. El mayor índice de precipitaciones que favorece el crecimiento de espesos bosques con el dominio de las carrascas y otras especies en menor proporción, en contraposición a la etapa anterior constituida por espacios más abiertos y una fuerte presencia de las coníferas (pino) y el ginebros, lo que ha llevado a denominar a las sociedades de esta etapa como "caçadors emboscats" (Aura, 2001).

A partir del 8000 es cuando se produce lo que se ha denominado el óptimo clima holoceno con un clima similar al presente y un paisaje que perdura hasta nuestros días: bosque mediterráneo dominado por la carrasca y "els coscolls" acompañado de un buen número de plantas arbustivas (romero, llentiscles...) y la aparición del olivo (Badal i Carrión, 2001). Las nuevas actividades agropecuarias provocarían la disminución del estrato arbóreo de las zonas explotadas con una degradación vegetal al menos desde el 6000 BP y su sustitución por los pinares y los matorrales (Carrión, 2005). Hecho que se ha comprobado en los análisis antracológicos y polínicos de zonas colindantes como el Prat de Cabanes-Torreblanca (Menéndez i Florschütz, 1961) o en el Estany Gran de Almenara (Parra, 1982). Según estos datos el área que nos ocupa correspondería a una zona litoral salpicada de lagunas y marjales, vinculada a bosques de carrascas, encinas y pinos que, en esta parte más litoral, podrían dejar ciertos espacios abiertos en relación a las zonas húmedas, mientras que en las sierras cercanas los bosques serían más cerrados y estarían salpicados con más o menos fuerza, según las condiciones de humedad, de "verns", "bedolls", "avellaners", "freixes" y "faigs" entre otros árboles y arbustos. La zona plana sería más propicia para la caza y la costa, a tenor de los restos malacológicos recogidos, marcan suelos de fangosos o "sorrencs" vinculados a playas de poca profundidad.

Son hábitats al aire libre, que aprovechan los recursos del paraje lacustre que los rodea, junto a corrientes fluviales de las que son víctimas en cuando vienen las torrenciales crecidas de aquellos. Gracias a los útiles localizados en ellos y los análisis polínicos, sabemos que la caza sigue siendo un importante recurso de subsistencia, pero la agricultura hace necesario ya una tala generalizada de árboles (pinos y encinas), para instalar plantas y cultivos (Martí Oliver, 1980). De esta fase tan remota han perdurado restos en dos zonas del actual término de Burriana, el yacimiento de El Tirao (neolítico) y en el de Llombai (eneolítico).

Los estudios realizados en el yacimiento de Vinarragell de Burriana (Navarro Burriel, 1991), en su fase de ocupación preibérica se detectan una vegetación bastante alterada de las fases previas ligada a la agricultura y la ganadería. La vegetación es similar a la actual, escasamente arbórea y en la que junto a los pinos, las herbáceas de una estepa seca son las especies más abundantes.

Pese a esas primeras alteraciones del ámbito, si nos atenemos al grado de especialización que alcanza el utillaje y los utensilios dedicados a labores agrícolas, el primer punto de inflexión con un cambio significativo en el paisaje se produciría durante la época ibérica, quizás en el Bronce Final-Hierro, pues dicho utillaje refleja una agricultura desarrollada, aparentemente centrada en





los cultivos de secano, principalmente cerealista, el olivo y la viña. No se descarta que conocieran ya la irrigación artificial de las tierras aunque en una fase muy primitiva. Se llevaron a cabo importantes trabajos de desbroce y rompimiento de los terrenos de la llanura litoral y los primeros cultivos intensivos de nogales, cereales, olivos y viña, entre una cobertura residual de pino blanco, encinas acompañadas de plantas "ericacias" y "lenticles" (Parra 1983).

Hay que tener en cuenta que en dicha época toda una larga faja paralela al mar, quedaba conformada por extensas marismas, pero, partiendo de los datos que nos proporciona la arqueología, durante época ibérica, en el cambio de paisaje intervienen otros factores que lo modelan de forma mucho más drástica que lo que puedan suponer las variaciones intencionadas en la vegetación circundante o en los cultivos de subsistencia. Sabemos que existe una estructuración jerárquica del poblamiento que implica un nuevo patrón de asentamiento y un nuevo modelo de explotación del territorio, lo que provoca una nueva forma de modelar el paisaje, pues entran a formar parte del mismo nuevos elementos y "arquitecturas" necesarias para mantener dicha estructuración. La visión del paisaje se modifica, se crean distintos espacios, pues se compartimenta desde el punto de vista "político-militar", existen fronteras que quizás sobrepasen el marco natural y, para que sean visibles, quizás hay que alterar el medio (torres, murallas, empalizadas). Además el poblamiento se diversifica en paralelo a la función de los diversos asentamientos (aldeas, campos de cultivo, fondeaderos, templos) y se le da cohesión con la apertura de nuevas infraestructuras como los caminos. A todo ello hay que unir el supuesto aumento demográfico que con respecto a las etapas más antiguas al que aluden los restos arqueológicos, con lo cual las modificaciones en el paisaje abarcan cada vez mayor extensión, mayor superficie de terreno.

El actual territorio de Burrina, sabemos que se convierte en un área transitada, el cauce del Mijares es una clara ruta al interior, el área del llano queda atravesada por un importante camino (quizás el Caminás) en sentido longitudinal y posiblemente otro en sentido transversal desde el mar hacia los *oppida*(ciudades) asentados en las alturas de la sierra que envuelven la llanura, la cual, con toda seguridad, se explota agrícolamente. Los principales asentamientos en este momento son El Calamó y Vinarragell, estratégicamente ubicados, y posiblemente otros que no se han conservado o aún no se han detectado o en fase de estudio como El Palau o Carabona. No obstante, cabe pensar que en las fases plenas de la cultura ibérica, dichos asentamientos, así como el mencionado territorio dependerían de un poblado de relativa extensión, ubicado en alto, en la zona de la sierra, quizás El Solaig, con el que estarían comunicados físicamente. Posteriormente, tras los primeros contactos, asentamientos como Torre d'Onda se configuran como centros aglutinadores de población relacionada con el comercio y posiblemente generaría una nueva unidad de paisaje a la que se sumaría el abandono de los poblados de la zona montañosa.

La colonización romana supone otro momento de inflexión en el paisaje del territorio analizado, máxime cuando la base económica de este nuevo poblamiento es la agricultura. El análisis polínico realizado en la zona de Almenara (Parra, 1983; 1984; 1985; Gusi, Casabo, Parra, 1982-1983; Planchais,





Parra, 1985) registra desde el inicio del proceso de la romanización, un desplazamiento y degradación de la vegetación arbórea, formada principalmente por la especie *Quercus* (roble, encina, carrasca) y la *Pinus* (pino blanco y rojo), debido a la intensa desforestación y explotación de los cultivos, con aumento de los taxones de *Compositae*, *Artemisia* i *Graminae*, tipo *Cerealia*. Se produce un aumento de la viña y los cereales y un fuerte desarrollo del olivar. Esta trilogía de productos agrarios, con la que coinciden las noticias que nos proporcionan clásicos como Plinio y Estrabón debió completarse con una variada producción hortofrutícola de consumo inmediato y la cría de animales domésticos, aparte de otras actividades especializadas como la pesca en los asentamientos costeros (Arasa, 1987). Es el momento del surgimiento de las grandes unidades agropecuarias de explotación, las *villae*, pero también de las grandes infraestructuras viarias y arquitecturas afines, se ocupa por completo todo el territorio dependiente de Saguntum, "el *ager saguntinum*", y en cierto modo se uniformiza fuera del espacio de la ciudad. El resto es, como decimos "ager", campo dominado por las grandes extensiones de terreno privadas, en las que se focalizan, a su vez, cierto número de instalaciones (almacenes, talleres, necrópolis etc).

En cualquier caso, pese a los restos arqueológicos y fuentes escritas de este periodo, en el ámbito de La Plana, seguimos sin tener un conocimiento exacto de la estructuración paisajística del territorio que suele simplificarse en "montaña-bosques-caza", "llano-cultivos de secano" y "prados-explotación agrícola y ganadera", completado con pequeñas huertas privadas junto a las *villae* y costa centrada en la pesca e instalaciones comerciales. Todo ello organizado en función de los núcleos urbanos y los caminos que parten y conducen hacia ellos y a los puntos de intercambio de mercaderías, pero ¿cual era la extensión real de las heredades o *fundus*? En la Plana, el patrón de asentamiento tiende a dibujar un hábitat disperso y de carácter rural, en el que partiendo de los escasos asentamientos excavados en relativa extensión, caso de Benicató en Nules, podrían abarcar una superficie comprendida entre 1'50 y 2 hectáreas, en torno a la cual, en un radio de un kilómetro y medio, se emplazan otras cuatro (Gusi, Olaria y Arasa, 1998).

En los terrenos del actual término de Burriana se contabilizan un total de 12 asentamientos, actualmente, por falta de intervenciones en ellos, sin clasificación tipológica. A alguno de ellos se les atribuye o presupone mayor entidad, caso de San Gregori o el Palau aunque, posiblemente, con base en la gran cantidad de restos localizados en superficie, pudieron haber coexistido más (Llombai-Virrangues, La Regenta etc..). Dicho poblamiento se estructura en torno a los principales ejes de comunicación de ese territorio, en este caso en relación al Caminás, independientemente de que éste fuese la Vía Augusta o no, y, posiblemente, en torno al camino de la Costa (El Serradell), el cual, para ciertos investigadores, podría presentar igual antigüedad que el anterior. Vista la dispersión de restos sobre un plano, no obstante, en comparación con zonas aledañas, la ocupación del territorio parece más intensa.

Según los estudios arqueomorfológicos realizados en ciertos ámbitos, fue la cultura andalusí, atendiendo a los vestigios y rasgos que de la misma se mantienen en nuestra época, la modificación paisajística que más ha influido en nuestro entorno actual. Una vez más, dicha modificación, se genera no sólo





por los cambios que produce un nuevo sistema socio-político sino por los recursos que son explotados, lo que en La Plana, y especialmente en nuestra área de estudio, se tradujo en un complejo sistema hidráulico (de origen romano para ciertos investigadores y hoy cuestionado por la disciplina de la "arqueología hidráulica") y un nuevo patrón de asentamiento, íntimamente relacionado con la irrigación, que provoca una nueva reestructuración del territorio y la creación de nuevos espacios y arquitecturas que le dan sentido. Uno de ellos son las ciudades, las cuales habían estado ausentes hasta este momento. Pese a su carácter "rural" introducen una nueva diferenciación del espacio físico entre "urbe-recinto amurallado" y el término o espacio abierto cultivado a extramuros, el "campo", el cual se subdivide en pequeñas propiedades a partir de la acequia mayor y se articula en sí mismo y con la ciudad a través de la red principal de caminos.

Para J. López y A. Lopez (1986) los musulmanes aportaron en los suelos ricos depuradas técnicas y nuevos cultivos (arroz, naranja, algodón, seda, caña de azúcar...) originando el verdadero policultivo intensivo de la huerta. Desarrollo que prosiguió en los siglos posteriores (XIII hasta el XVIII) y que determinó la gran concentración humana que ha perdurado hasta nuestros días, no solo las ciudades sino los pueblos, explicando dos fenómenos genuinos de las huertas valencianas: la proximidad de los núcleos importantes en las comarcas más ricas a la ciudad principal, caso de la Plana de Castellón entre Castellón y Almazora, Burriana, Vila-real y Nules, y las conurbaciones agrarias o "conjuraciones".

Dentro de este esquema ya fuertemente organizado, sin embargo, el paisaje sigue marcado en el fondo por los suelos originales que poco a poco el hombre va transformado a gusto, así, el área de marjal en el litoral se desliga de la huerta, como zona malsana que originaba el paludismo y era de difícil utilización. Dicha utilización exigió un lento y penoso trabajo de avenamiento a lo largo de los siglos. En ciertas zonas se convirtieron en campos de arroz y en otros, caso principal de la Plana, se avenaron con anchas zanjas para cultivos hortícolas.

Los árabes denominaban la zona de La Plana como *al-Mustahat* (Reinaud, 1840). Mohamed al-Ídrîsî (siglo XII) es el que mejor describe el espacio comprendido entre Borriana y Sagunto, mencionando que hay alquerías prósperas, árboles, tierras en explotación regadas profusamente y que todas se encuentran cerca del mar. A Burriana la describe como una "*villa considerable, bien poblada, abundante en recursos, rodeada de árboles y viñedos, y construida en una llanura a tres millas del mar*".

Para Guinot (2007; 2008), la repartición de la huerta que llevó a cabo Jaime I generó una nueva propiedad de la tierra basada en la jerarquía feudal lo que comportó la creación de señoríos territoriales, es decir, grandes propiedades agrícolas y pequeñas propiedades campesinas. No obstante, todo derivó en una generalización de la pequeña explotación familiar y se concretó en una importante reparcelación del territorio pues las grandes propiedades fueron establecidas a cultivadores directos en parcelas de menores dimensiones. La mediciones se basaron en una medida de la sociedad cristiana: *la fanecada, la cafissada y la jovada* (1 jovada=3 Ha=6 cafissadas=36 fanecades), aunque en la





realidad, según los contratos de establecimiento a lo largo del XIII, se llevó a cabo con *la cahizada*. Sin embargo, en muchos lugares no se generó un nuevo parcelario regular basado en estas medidas, simplemente porque no cabían las parcelas entre los ejes de los sistemas hidráulicos andalusíes que fueron aprovechados. En esos casos se vertebró el paisaje a partir de las acequias y caminos existentes. Se construyó la propiedad feudal sobre un territorio con un orden interno ya creado.

Según Barceló (1977), tras la expulsión, la población de cristianos nuevos aumentó de manera ostensible; ello se tradujo en una distribución de la tierra más uniforme, desapareciendo las parcelas de más de 15 hectáreas, experimentando, dentro de los cultivos de secano, un aumento de la viña (Barceló, 1977). En 1309 se nos habla fundamentalmente de higueras, viñas, parras o parrales y almendros. Estos productos, típicos del sistema de explotación de tiempos musulmanes, se alternaban con otros de mucha menor extensión y, a veces, árboles de adorno, como granados, dulces y agrios, albrichigos, perales, cerezos, ciruelos, algarrobos, cidros, naranjos, limineros, cidros toronjos, manzanos, moreras y albaricoqueros. Estos frutales, de cuya presencia ya nos habla al-Idrisi, debían estar situados en la zona de huerta, pues en el 1319, al poner en cultivo una franja de marjal que iba desde el término de Burriana hasta Xilxes, en los linderos de este marjal con la huerta, se mencionan los perales. Los frutos que se pensaban obtener en ese marjal eran el lino, los higos y cualquier clase de trigo y otros productos que no se especifican (Barceló, 1977).

Viciana en el XVI menciona la economía esencialmente agraria de Burriana. Uno de los primeros elementos que destaca el cronista es la productividad de su huerta: tierra rica y abonada donde crecen los cereales (trigo, cebada y avena), las leguminosas, tres plantas textiles tan destacadas como la morera, el limo y el cáñamo más la vid y el olivo así como los nogales: “... de manera que con ser el suelo de su natural muy graso y sustancioso, y ayudado con el agua, que es muy buena, del río produce los árboles muy crecidos y hermosos, los cuales dan mucho fruto. Y eso mismo es en los panes y simientes que siembran, que, de cualquier género que sean, nacen y crecen mucho, y dan buen fruto. En este término de Burriana hay en una parte que los campos producen naturalmente nogales, y en otra parte producen olivos; y así los árboles y frutos de estos dos géneros son maravillosos. Y también se cogen en este término trigo, cebada, avena, cáñamo, lino, habas, legumbres, vino, seda y de todo género de frutas, mucho y con grande abundancia. Aquí se engordan los más grandes cochinos de carne de toda España. Y la carne de carnero es muy gorda y sabrosa. Y el agua para beber es de pozos, y la mejor de toda la comarca. De manera que en el vivir, aire, suelo, huertas, aguas y frutos es un propio retrato y asiento, conforme a la ciudad de Valencia”.

“Y, asimismo, está apartada de la mar, como Valencia, mil trescienta cincuenta brazadas. En el paraje de Burriana la mar es muy honda y hay una buena pesquería de todo pescado. Nacen y crianse en este término muchas cañas largas y muy recias que, después de las de la ribera de río Júcar, son las mejores de España. Antiguamente solía haber en este término, junto a la mar, salinas, donde hacía mucha y buena sal, y esto duró hasta los años de 1470. Y, según parece por muchas escrituras dignas de ser creídas y conservadas en el





*archivo de Burriana, las salinas eran propias de la villa, y, por servir al rey, se las dieron. Solamente ha quedado a la villa ser una de las nueve aduanas o casas donde se vende sal en el Reino".*

Esta visión de los cultivos y explotación ganadera parece quedar confirmada por los datos contenidos en los libros judiciales pertenecientes a la "Cort de justicia" de Burriana, datados en el año 1511, conservados en el archivo histórico municipal de Almenara, estudiados por J.A. Vicent Cavaller (2003), aunque en ellos la relación de cultivos es mayor, caso del arroz y el algarrobo, introducidos en la Plana en los siglos XIV y XV (Roca, 1932) y que Viciana no menciona como analiza R. Roselló (2003) en su estudio sobre el término de Burriana en época del cronista, haciendo incapie, especialmente, en la ausencia a alusiones a otros frutales como la higuera o cultivos, que, como hemos visto en apartados anteriores, derivaron en importantes actividades comerciales, como la caña de azúcar, también introducida en el XV según López Gomez (1957) y en época musulmana según Roca (1932).

Vemos pues, como la agricultura y la ganadería fueron las principales actividades económicas del siglo XVI, pero no las únicas. Viciana documenta, además, la existencia de una próspera actividad pesquera: pesca costera o de bajura en la que no parece sobresalir ningún de captura de modo particular. La producción natural de cañas fue otra fuente de ingresos. Por último las Salinas de las que ya no quedan vestigios en 1564 (Pérez, 2003).

En la primera mitad del XVII las actividades agrícolas, complementadas con las ganaderas, siguen desempeñando un papel de primer orden. El acceso a la tenencia de la tierra ejerce una gran atracción, hasta el punto de que profesionales con sólidos ingresos (notarios o rectores) invierten sus ahorros en la compra de tierras (Vicent y Cavaller, 1977). Seguramente la tierra no estaría tan repartida como ahora sino que habría latifundios y grandes fincas (Verdegal, 1993), aunque seguimos sin tener una imagen clara de cómo quedarían distribuidos o ubicados los diferentes tipos de cultivos, quizás a excepción de los arrozales que se ubicaban en el área de marjal, los secanos en la parte más alta del término o quizás alternados entre las huertas, quedando la vegetación natural junto a las lagunas, junto a la línea de costa, en la periferia de los campos.

Será a partir del XVIII cuando el paisaje sufre otra gran transformación, se pasa del sistema de economía de subsistencia antigua a otra de corte moderno con la sustitución de los cultivos básicos de autoconsumo (cereales y forrajes) por productos destinados a los mercados internacionales. Dicho proceso se inicia en los secanos con la producción vitivinícola. A partir del siglo XVIII se fijan los usos del suelo y los espacios creados en épocas anteriores se definen, ampliándose la zona urbana debido al crecimiento demográfico que se produce en este momento que obliga a rebasar las líneas de muralla de época medieval y planificar el centro urbano. En el campo los cultivos y parcelaciones quedan registrados y se exige un mayor control catastral que obliga a la delimitación concreta de espacios, tanto real como cartográfico. Es la época que la investigación toma de partida para los estudios etnológicos debido al registro documental y notarial existente en los que suele recogerse de forma específica la toponimia del lugar.





Según J. M. Senen (1991) el termino de Burriana en este siglo cuenta con unas 49.000 hanegadas (4.000 Ha aprx.) de tierra de regadío que representan casi la totalidad de la superficie del término, al tiempo que unos elevados porcentajes de producción de los cultivos de secano. No obstante para este autor durante esta época se desaprovechó la capacidad productiva de sus tierras de regadío, por lo que, pese a las transformaciones productivas introducidas en el término (eliminación del cultivo del arroz y aumento del maíz y hortalizas, frutales y morera) no consiguió el desarrollo de actividades comerciales y artesanales y el crecimiento económico y demográfico que hubiera sido posible.

Cavanilles nos hace esta descripción de Burriana: *"Vuelvo ahora a la villa de Burriana. Colocada así en el centro de una grande huerta, anuncia comodidades en sus edificios. Tiene hoy día 1400 vecinos, ocupados en cultivar la tierra, y en multiplicar sus producciones, siendo común hacer dos cosechas de judías en un año y en un mismo campo, como también en las tierras que sirvieron para cáñamos coger después judías. De cincuenta años a esta parte se ha doblado el número de vivientes, y quaduplicado el cultivo, entrando en los campos de Burriana al pie de 1500 labradores de los pueblos vecinos, que poseen allí haciendas considerables. El río Milláres es la verdadera causa de estos fenómenos admirables, del qual toman los de Burriana tantas aguas, que han convertido en huertas todo el término, esto es, dos horas entre los de Almazóra y Nules, y una entre el mar y Villa-real. Es lástima que abusen de las aguas en perjuicio de los de Nules. Inundan sus campos sin necesidad conocida, y cuidan poco de contenerlas dentro de las áreas. De aquí resulta que las aguas se derraman y pierden hasta formar atolladeros en el camino, que de marga arcillosa. La multitud de huertas, y el no tener los de Burriana baldía alguno, a excepción de las arenas que baña el mar, ha causado suma escasez de estiércol, el cual hace falta para beneficiar los campos, y para lograrlo acuden a medios ruinosos. Uno es el ganado que pasta con sobrada frecuencia a costa de lo que hurta, no obstante las multas señaladas: otro el ir siempre robando tierras de las acequias, disminuyendo el grueso de los ribazos, hasta dexarlos sin fuerza para contener las aguas, de las que gran parte de pierden en perjuicio de los de Nules: otro en fin de hacer hoyos en los caminos, llevándose las tierras a sus campos. Parece duro poner límites al genio industrioso de los de Burriana; pero resultando perjuicios conocidos, creo que se les debería forzar a conservar enteros y firmes canales de riego, a contentarse con las aguas que les pertenecen de justicia, y a regar por horas, como se practica en la parte meridional del reyno. También sería útil hacer aquí, respecto a los de Nules, lo determinado sobre las aguas de Castelló y Almazóra, que va ahora por diversos canales. Y puesto que los de Nules pagan la tercera parte de los gastos, permítaseles asimismo tomar por canal separado la tercera parte de las aguas, ó aquellas á que tengan derecho. Burriana tuvo también la desgracia de cultivar arroces por algunos años. Los que en aquella infeliz época no pagaban con la vida, deferían el momento fatal entre enfermedades y congoxas. Por fortuna se prohibió el cultivo doce años hace, y en este corto espacio hay una tercera parte más de vecinos, y mucho mayor de frutos. Tienen pocos olivos, y menor número de algarrobos; pero se ven bosques de moreras, mucho grano, frutas y hortalizas. Se cogen 150 cahices de tod otrigo, cerca de 10 de cebada, 80 de maíz, 60 de judías, 30 arrobas de cáñamo, 30 de*





*higos, 320 de todo género de frutas, 20 de aceyte, 150 cántaros de vino, 160 libras de seda, y 600 arrobas de pimientos, con infinita alfalfa y hortalizas.*

*El gran cultivo que se observa en todo el término es causa de la escasez de leña que padecen los de Burriana, viéndose precisados á traer de quatro y seis horas de distancia la necesaria para los seis hornos de la villa. Alguna suministraría la poda de olivos y algarrobos si se hiciese según las reglas del arte, y mucha más si se plantase de árboles y arbustos el Serradal, que es un suelo arenoso e inútil á la orilla del mar, que podrá tener dos horas de largo, y 200 a 500 pasos de ancho. (...) Es considerable la cosecha de las manzanas, que allí llaman pardas...".*

Lógicamente la época contemporánea marca la era de las grandes transformaciones de terrenos, de los cambios tecnológicos, la implantación de uso industrial del espacio, crecimiento urbanístico de la población más allá de los límites establecidos con el surgimiento de nuevas unidades de ejecución a costa de la zona rural, que llevan parejo inevitablemente la pérdida de la memoria patrimonial.

En Burriana este proceso culmina en los años centrales del siglo XIX (1840-1880). Se consolida la agricultura moderna caracterizada por la producción para la exportación. El auge de la demanda del mercado exterior se centra básicamente en dos productos, el vino y la naranja. Ambos productos llevan un proceso paralelo hasta finales del siglo XIX momento en el que la crisis vitivinícola y de la agricultura cerealista antes (1862), convierte a la naranja en el cultivo más rentable.

La naranja se implanta en dicho sentido en el año 1826 en Burriana. Durante las dos últimas décadas del siglo XIX las plantaciones de cítricos se extienden a todas las comarcas de la plana litoral valenciana, pasando a ser la Plana referente del proceso y dentro de ella poblaciones como Burriana que controlan la comercialización del producto a través de su puerto, construido para dicho fin, incluso antes que el de Castellón (Guía Museo de la Naranja de Burriana).

La descripción de C.Sarthou (1913) en pleno proceso es significativa: *"El terreno es llano y regadío, fertilizando el Mijares su rica huerta y naranjal. (...) No ofrece la menor orografía dicho término, que es todo él completamente llano y regable, plantado en su mayoría de naranjos. (...) No existen minas ni montes. Había algunas lagunas malsanas cerca de la paya de marina, que hoy han sido saneadas y roturados sus terrenos. Sólo queda un estanque de veinte a treinta metros de anchura y cerca de quinientos de longitud, en el mismo cauce y desembocadura del río Bechí, que se denomina "el Clot" o estanque de la Misericordia, junto a la ermita de este nombre y muy cerca del Grao. Llámase así al caserío marítimo que radica a dos kilómetros y medio de la ciudad, con al que la unen el travía de vapor y la carretera o camino del Grao. Tiene cerca de dos mil vecinos, la mayoría pescadores y embarcadores, formando el poblado tres calles rectas y despejadas. En el radio jurisdiccional se encuentran restos de antiguas poblaciones, entre otras, Llombay, Palau y Carabona, que dan*







*nombre a sus respectivas partidas. La Playa (pedregosa) mide 10'200 metros de longitud;(...) Sus huertas son de excelente terreno, regándose con la acequia del Mijares :829'38 hectareas, fertilizando un espeso bosque de naranjos de gran producción. Solo hay que exceptuar las zonas de la Serratella y del Serradall, que tienen relativamente poco valor. Las diferentes clases de riegos ordinarios o privilegiados, así como la situación de los huertos, influyen en su distinta valoración. La propiedad rústica como la urbana esta sumamente dividida. La industria y el comercio están sintetizados, puede asegurarse, por la confección y exportación de las naranjas. (...) Soberbios almacenes de confección naranjera semejan verdaderas catedrales erigidas al dios del comercio, ocupando por completo extensas manzanas del ensanche de la ciudad."*

Los cambios más significativos que se han producido desde las descripciones de Cavanilles y Sarthou se centran actualmente, como ya se comentó al hablar de las unidades de paisaje actuales, en la costa. El Serradal que vió Cavanilles, hoy es una zona urbanizada repleta de casas de recreo y de veraneo. Por otro lado en los años 20 se inició la construcción de un puerto para dar salida al comercio de la naranja, que desde entonces no ha dejado de crecer. En 1940 estaban consolidados los diques de levante y de poniente, y durante los 80 se construyó el muelle pesquero, urbanizado durante 1990. Actualmente la actividad portuaria esta vinculada a la pesca al haberse relegado la actividad comercial (AA.VV. 1996).





## 5 VALORACIÓN

Presentamos a continuación una serie de listados y tablas en las que queremos mostrar de forma resumida el registro obtenido en la fase de documentación expuesta en apartados previos (Consultar también Anexo B).

En un principio, se ofrece un listado general de todos los bienes documentados, a modo de inventario, clasificados en los grupos generales aceptados en los registros habituales dentro de los estudios patrimoniales: Bienes Arqueológicos y Bienes Arquitectónicos -Etnológicos. Pese a que se ha realizado un esfuerzo por documentar también el grupo de Bienes Inmateriales, dadas sus características especiales, como su propio nombre indica, sin representación física, no se han incluido en la relación definitiva. No obstante, también es cierto que, de cara a este estudio en el que el objetivo último se centra en la valoración de los bienes materiales que alberga el término a fin de protegerlo de afecciones derivadas de intervenciones o ejecuciones principalmente urbanísticas, su inclusión o no, no influye en los planos finales de distribución sobre el territorio analizado.

En cuanto a los grupos diferenciados, debemos aclarar que, a su vez, dentro de cada uno de ellos se ha tenido en cuenta, como en cualquier taxonomía, varios rangos de ordenación de cara a que se entienda su jerarquía, relevancia e interés. De este modo incluimos ahora, dentro de este apartado, un primer listado al cual le hemos dado un "carácter general", es decir, lo que pretendemos en primera instancia es mostrar simplemente el número total de bienes, en qué categoría patrimonial están actualmente registrados, su tipología, entendida ésta desde el punto de vista funcional, y dónde quedan ubicados dentro del territorio estudiado. No obstante, se han incluido dos rangos más, uno que, en este caso, vemos especialmente importante por ciertos desfases observados que después explicaremos, relativo a las fuentes o lugar en el que actualmente queda registrado y por la que es conocido, y, otro, no necesario en los estudios documentales, pero que, en este caso, dado el uso que se quiere hacer de la información aportada, si es relevante de cara a la confección de planeamientos urbanísticos, caso de su inclusión o no en el PGOU.

Completando ese listado general se han confeccionado otras dos relaciones, ahora específicas y centradas dentro de cada uno de los grupos generales de clasificación, los cuales, en este caso, en función del número de bienes registrados y su funcionalidad, se han aglutinados en dos: Relación Bienes Arqueológicos, dentro de los cuales quedan contemplados los subacuáticos, y Relación de Bienes Arquitectónicos y/o Etnológicos. Se ha optado por aglutinar finalmente estos dos grupos juntos dada la confluencia de las dos categorías en algunos de los bienes, difíciles de diferenciar en la práctica.





En estos segundos listados, los cuales se presentan en el Anexo B a este texto como complemento a la parte gráfica descriptiva de los Bienes, se han ampliado los rangos de ordenación, los cuales tienen, no obstante, un carácter informativo más que taxonómico, caso de todos aquellos relativos a la correcta localización y ubicación sobre el terreno (coordenadas, situación, partida o barrio...), completando con otros, como el estado de conservación y su adscripción cultural, así como su catalogación según legislación vigente.

En relación a este último punto hemos de acalarar que no se presenta información alusiva al grado de protección según legislación, pues, entendemos que, para ello, se debe tener un mayor conocimiento sobre los bienes, extraído de estudios individualizados a partir de visitas a los mismos, de los que carecemos. Sin embargo, también es cierto que la catalogación con la que se registra el Bien (BIC, BRL...) ya lleva implícita una protección determinada (integral, parcial...).

Finalmente, tras la contrastación de los datos incluidos en los mencionados listados, se han confeccionado dos tablas resumen, esta vez orientadas a la obtención de resultados cuantitativos, es decir, número de bienes totales que se registran según cada rango de clasificación. Se pretende con ello completar la sistematización de cara a determinar el estado actual del patrimonio cultural analizado.

Insistimos, no obstante, en que dichas tablas resumen son sólo orientativas y siempre relativas, pues, los datos en ellas reflejados, pueden variar significativamente tras la ejecución de nuevas intervenciones arqueológicas. Además influyen en ellas aspectos importantes como la desigual información actualmente disponible sobre los diferentes bienes contabilizados, lo que, a su vez incide en otros aspectos o rangos contemplados como "la adscripción cultural", "tipología", etc.





**RELACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE BURRIANA**

Nº	Topónimo	Categoría	Tipología	Localización actual	Régimen Jurídico	Fuente	Nº Plano
1	Recinto amurallado medieval	Arqueología	Recinto Amurallado	Urbano	PGOU	DGP/Bib.	A2, A3, E2, E3
2	Calle Sant Joan, 16	Arqueología	Muralla	Urbano	***	Bibliografía	A2, A3
3	Calle Barranquet, 9	Arqueología	Muralla	Urbano	CP	DGP	A2, A3
4	Plaza Mayor	Arqueología	Muralla	Urbano	CP	DGP/Bib.	A2, A3
5	Plaza Mayor-Forn de la Vila	Arqueología	Muralla/Necrópolis	Urbano	***	Bibliografía	A2, A3
6	Racó de la Abadía	Arqueología	Muralla-Necrópolis-Asent. urbano	Urbano	CP	Bibliografía	A2, A3
7	Calle Sang, 5	Arqueología	Necrópolis	Urbano	***	DGP	A2, A3
8	Ayuntamiento	Arqueología	Asentamiento urbano	Urbano	PGOU-CP	DGP/Bib.	A2, A3
9	Calle Forn de la Vila-M. Tichell	Arqueología	Asentamiento urbano	Urbano	***	DGP	A2, A3
10	Calle Tremedal, 11	Arqueología	Asentamiento urbano	Urbano	CP	DGP	A2, A3
11	Calle Sant Agustí, 4	Arqueología	Asentamiento urbano	Urbano	***	Bibliografía	A2, A3
12	Calle Purissima, 19-21	Arqueología	Asentamiento urbano	Urbano	CP	DGP	A2, A3
13	Terraza Paya	Arqueología	Asentamiento urbano	Urbano	***	DGP	A1, A2, A3
14	C/ San Juan Bosco 28 -30-32	Arqueología	Testar	Urbano	***	Bibliografía	A1, A2
15	Calle Jardí	Arqueología	Hallazgos cerámicos	Urbano	***	Museo	A1, A2, A3
16	Calle Iturbi, 3	Arqueología	Hallazgos cerámicos	Urbano	***	Museo	A2, A3
17	Plaça de les Monges	Arqueología	Hallazgos cerámicos	Urbano	***	Museo	A1, A2
18	Calle la Bosca	Arqueología	Hallazgos cerámicos	Urbano	***	Museo	A1, A2
19	Papelera del Mijares	Arqueología	Hallazgos cerámicos	Urbano	***	Museo	A1, A2
20	Torre Calatrava-Riu Sec	Arqueología	Hallazgos cerámicos	Urbano	***	Museo	A1, A2
21	Llombai	Arqueología	Asentamiento en llano	Término	CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
22	El Tirao	Arqueología	Asentamiento en llano	Término	CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
23	El Palau	Arqueología	Asentamiento en llano	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
24	Vinarragell	Arqueología	Asentamiento en llano	Término	CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
25	Carabona	Arqueología	Asentamiento en llano	S. Urbanizable	***	Bibliografía	3, 4, A1
26	Villa romana de Sant Gregori	Arqueología	Villa Romana	Término	CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
27	La Regenta II	Arqueología	Villa Romana (Hinterland)	Término	CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
28	El Camí de Serra	Arqueología	Inscripción romana	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
29	Cap de Terme	Arqueología	Inscripción romana	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
30	El Camí de les Monges	Arqueología	Posible necrópolis	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
31	Vora Riu	Arqueología	Necrópolis	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
32	Finca de María Teresa Rueda	Arqueología	Hallazgos dispersos	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
33	Virranges-El Palmeral	Arqueología	Hallazgos dispersos	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
34	Camí Corrent	Arqueología	Hallazgos dispersos	Término	CP	DGP	3, 4, A1
35	El Camí de les Tancades	Arqueología	Hallazgos dispersos	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
36	Marjalet	Arqueología	Hallazgos dispersos	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
37	La Pedregala	Arqueología	Hallazgos dispersos	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1



38	Ruta del Mijares	Arqueología	Vías-Caminos-Calzadas	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
39	La Vía Augusta/Caminás	Arqueología	Vías-Caminos-Calzadas	Término	***	DGP/Bib.	3, 4, A1
40	Vía Augusta/ C. Vell de Vila-Real	Arqueología	Vías-Caminos-Calzadas	Término	***	Bibliografía	3, 4, A1
41	Torre d'Onda	Arqueología	Poblado marítimo-Desembarcadero-Villa romana	Urbano/Costa	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
42	El Calamó	Arqueología	Poblado marítimo-Desembarcadero-Villa romana	Término	CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
43	Les Salines	Arqueología	Centro productor Sal	Término	CP	Bibliografía	3, 4, A1
44	Canal de les Salines	Arqueología	Restos sumergidos	Subacuático	CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
45	Costa de Burriana	Arqueología	Restos sumergidos	Subacuático	CP	DGP/Bib.	3, 4, A1
46	Iglesia Parroquial de El Salvador	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Iglesia	Urbano	PGOU-CP	DGP/Bib.	E2
47	Iglesia de San Blas	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Iglesia	Urbano	PGOU	DGP/Bib.	E2
48	Exconvento de la Merced	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Convento	Urbano	PGOU-CP	DGP/Bib.	E2
49	Convento de San José. Carmelitas Descalzos	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Convento	Urbano	PGOU	DGP/Bib.	E2
50	Monasterio de la Sagrada Familia. Dominicas	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Convento	Urbano	PGOU	DGP/Bib.	3, 4, E1
51	Ermita de San Gregorio	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Ermita	Urbano	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
52	Ermita de Santa Bárbara	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Ermita	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
53	Ermita Ecce-Homo	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Ermita	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
54	Ermita de la Misericordia	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Ermita	Término	PGOU-CP	Bibliografía	3, 4, E1
55	Ermita Sagrada Familia	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Ermita	Término	PGOU-CP	Bibliografía	3, 4, E1
56	Cementerio	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura religiosa. Cementerio	Urbano	PGOU-CP	PGOU	3, 4, E1
57	Capillas devocionales	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Ritual. Capillas	Urbano	***	DGP	E3
58	Retablos cerámicos	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Ritual. Paneles cerámicos	Urbano	PGOU	DGP	E3
59	Quiosco C/ Onda	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura civil. Quiosco	Urbano	PGOU	PGOU	E2
60	Museo de la Naranja	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PEP	DGP/Bib.	E2
61	Inmueble C/ Sant Vicent-Raval	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
62	Inmueble C/ Sant Vicent nº 9-11 (Casa Navarro Musoles)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
63	Inmueble C/ Sant Vicent nº 10 (Casa Tejedo Melo)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
64	Inmueble C/ Sant Vicent nº3 (Casa J.E. Tejedo Mingarro)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
65	Inmueble C/ Sant Vicent nº 12 (Casa Ríos Martí )	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
66	Inmueble C/ Forner y Tichell nº12	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	***	DGP	E2
67	Inmueble C/ Mayor nº 17	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PEP	DGP/Bib.	E2
68	Inmueble C/ Mayor nº 4	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	***	DGP/Bib.	E2
69	Inmueble C/ Barranquet 10 (Casa Oliver Escuder)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
70	Inmueble C/ Barranquet nº 22	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
71	Inmueble C/ Barranquet nº 45	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	***	DGP/Bib.	E2
72	Inmueble C/ Barranquet nº 46	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
73	Inmueble C/ Barranquet nº 26	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	DGP	E2
74	Inmueble C/Barranquet 48 (La Seu Vella Fund. Fandos)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	DGP	E2
75	Inmueble C/ Sant Isidr6 nº 6	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	DGP	E2
76	Inmueble C/ Carrera nº 8	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
77	Inmueble C/ Carrera nº 10	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
78	Inmueble C/ Carrera nº 17 (Casa Matilde Reig)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2



79	Inmueble C/ Carrera nº 19	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
80	Inmueble C/ Carrera nº 28 (Casa Ríos Enrique)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
81	Inmueble C/ Carrera nº 30	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
82	Inmueble C/ Carrera nº 31	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
83	Inmueble C/ Carrera nº 33	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
84	Inmueble C/ Carrera nº 35	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
85	Inmueble C/ Carrera nº 43	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
86	Inmueble C/ Merced nº 8	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
87	Inmueble C/ Merced nº 10	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
88	Inmueble C/ Merced nº 11 (Casa C. Vicent Planelles)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
89	Inmueble C/ Merced nº 28	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
90	Inmueble C/ Raval nº 2 (Casa Traver)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
91	Inmueble C/ Raval nº 4	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
92	Inmueble C/ Raval nº 18	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
93	Inmueble C/ Raval nº 24	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
94	Inmueble C/ La Tanda nº 2	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
95	Inmueble C/ Sant Xuxim nº 3	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
96	Inmueble C/ Roser nº 4	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
97	Inmueble C/ L'Encarnació 12-14 (Casa Sardina)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
98	Inmueble C/ Sant Josep nº 16	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
99	Inmueble C/ L'Aigua nº 24	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
100	Inmueble C/ Sant Miquel nº 25	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
101	Inmueble C/ Sant Miquel nº 27	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
102	Inmueble Pza. Nueve Octubre nº 1	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
103	Inmueble C/ Ausias March nº 49	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU-PEP	PGOU	E2
104	Inmueble C/ N.S Angels nº 32	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
105	Inmueble C/ Sant Victorià nº 24	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	E2
106	Inmueble Carretera Nules nº 49	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	3, 4, E1
107	Inmueble Camí Onda nº 67	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	3, 4, E1
108	Inmueble Camí Onda nº 71	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	3, 4, E1
109	Inmueble Camí Onda S/N	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	***
110	Inmueble Camí Onda (Casa Bernabé Peris)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	***
111	Inmueble Camí Onda (Casa Félix)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	***
112	Inmueble Camí Onda (Villa María Antonia)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	***
113	Inmueble C/ N.S Assumpció nº 29	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	PGOU	PGOU	***
114	Inmueble Casa Asunción	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana	Urbano	***	PGOU	***
115	Inmueble Carretera Puerto nº 122	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana.2ª Residencia	Urbano	PGOU	PGOU	3, 4, E1
116	Inmueble Camí Grau nº 4	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana.2ª Residencia	Urbano	PGOU	PGOU	3, 4, E1
117	Inmueble Camí Grau nº 6	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana.2ª Residencia	Urbano	PGOU	PGOU	3, 4, E1
118	Inmueble Av. Mediterranea nº 62 (Villa)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana.2ª Residencia	Urbano	***	DGP	3, 4, E1
119	Inmueble Av. Mediterrànea nº 87 a 90 (Villa Vicenta)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana.2ª Residencia	Urbano	PGOU	DGP	3, 4, E1



120	Inmueble Avd. Mediterranea nº 91 (Villa Bellavista)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana.2ª Residencia	Urbano	PGOU	DGP	3, 4, E1
121	Inmueble Av. Mediterrànea nº 94 (Villa Chillida)	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Vivienda Urbana.2ª Residencia	Urbano	PGOU	DGP	3, 4, E1
122	El Palaciet	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Casa de campo	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
123	El Naranjal	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Civil. Casa de campo	Término	PGOU-CP	Bibliografía	3, 4, E1
124	El Baró	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola.Masía	Término	PGOU-CP	Bibliografía	3, 4, E1
125	El Más Quemado	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Masía	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
126	Alquería de Batlle	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Masía	Término	PGOU-CP	Bibliografía	3, 4, E1
127	Alquerías de Ferrer	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Masías Agrupadas	Término	PGOU-CP	Bibliografía	3, 4, E1
128	Alquería de Vicente Mingarro	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	DGP	3, 4, E1
129	Torreta de Cleissac	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	PGOU-CP	DGP	3, 4, E1
130	Alquería de Mascarós	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	PGOU-CP	DGP	3, 4, E1
131	Alquería del Pelecha	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	DGP	3, 4, E1
132	Alquería Mundina	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	DGP/Bib.	3, 4, E1
133	Panyet de Elvira	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
134	Taberna de Ambrosio	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
135	Alquería del Llidoner	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
136	Alquería Roja	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
137	Alquería del Pintor Traver	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
138	Alquería de Manrique	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
139	Taberna de les Creuetes	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
140	Alquería de Cotanda	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
141	Alquería de Santiago Ballester	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
142	Alquería de Maleno	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
143	Alquería de Paco León	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
144	Alquería de Ramón Gruga	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
145	Alquería de Montoya	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
146	Alquería de Wite	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
147	Panyet de Serra	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
148	Alquería de Capote	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
149	Taberna del Xurro	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
150	Alquería de Batxixa	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
151	Alquería de Tirao	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
152	Alquería de Victor	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
153	Alquería de Rasset	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
154	Alquería del Mar	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
155	Alquería de Ramón Llopis	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
156	Alquería de Imar	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
157	Alquería de la Cotorra	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	PGOU-CP	Bibliografía	3, 4, E1
158	Alquería de Salomé	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
159	Alquería de la Miralles	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
160	Alquería de Camarilles	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1



161	Alquería de Soneja	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
162	Alquería de Ximo el Pany	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
163	Alquería de Carlitos	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
164	Alquería de Lozano	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
165	Alquería de Macaria	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	CP	Bibliografía	3, 4, E1
166	Alquería del Paquero	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
167	Alquería de Menescala	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	PGOU-CP	Bibliografía	3, 4, E1
168	Alquería de Martínez	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
169	Alquería de Cavanilles	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	CP	Bibliografía	3, 4, E1
170	Alquería Redona	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
171	Alquería de Moros	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
172	Alquería de Monzón	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
173	Alquería de Sales	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
174	Alquería del Menssut	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
175	Alquería de Granel	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Alquería	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
176	Torre Calatrava	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Militar. Residencial Fortificado	Urbano	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
177	Torre de Carabona	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Militar. Residencial Fortificado	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
178	Torre Tadeo	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Militar. Torre Defensiva	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
179	Torre Vinarragell	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Militar. Torre Defensiva	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
180	Torre Castellano	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Militar. Torre Defensiva	Término	PGOU-CP	Bibliografía	3, 4, E1
181	Torre del Mar	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Militar. Torre Vigía	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1
182	Refugio antiaéreo Camí de Onda	Arquitectónico-Etnológico	Arquitectura Militar. Refugio	Urbano	***	Bibliografía	E2
183	Caseta de Aperos, Camí Carnissers	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Caseta aperos	Término	***	DGP	3, 4, E1
184	Almacenes de Naranja	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Agrícola. Almacén	Urbano	***	Bibliografía	E2
185	Chimenea Carretera Almassora	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Industrial. Chimenea	Término	***	Museo	3, 4, E1
186	Chimenea Carretera de Onda	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Industrial. Chimenea	Urbano	***	Museo	3, 4, E1
187	Molino Monsonís	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Preindustrial. Molino	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1, E5
188	Molino de Serra	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Preindustrial. Molino	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1, E5
189	Molino Matella	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Preindustrial. Molino	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1, E5
190	Molino Qualo	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Preindustrial. Molino	Término	CP	DGP/Bib.	3, 4, E1, E5
191	Molino del Pont Correnta	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Preindustrial. Molino	Término	CP	Bibliografía	3, 4, E1, E5
192	Molino del Arroz	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Preindustrial. Molino	Término	CP	DGP/Bib.	3, 4, E1, E5
193	Molino del Hospital	Arquitectónico-Etnológico	Patrimonio Preindustrial. Molino	Término	PGOU-CP	DGP/Bib.	3, 4, E1, E5
194	Sistema Red de Riego	Arquitectónico-Etnológico	Equipamientos Técnicos Colectivos. Hidráulicos	Término	CP	DGP/Bib.	E5
195	Depósitos y Filtros de agua	Arquitectónico-Etnológico	Equipamientos Técnicos Colectivos. Hidráulicos	Término	***	Bibliografía	3, 4, E1
196	Red viaria tradicional	Arquitectónico-Etnológico	Equipamientos Técnicos Colectivos. Caminos	Término	***	Bibliografía	E6
197	Mercado Municipal	Arquitectónico-Etnológico	Equipamientos Técnicos Colectivos. Mercado	Urbano	PGOU-PEP	DGP/Bib.	E2
198	Locomotora OGC 5 "Panderola"	Arquitectónico-Etnológico	Equipamientos Técnicos Colectivos. Máquinas	Urbano	CP	DGP/Bib.	3, 4, E1





**TABLA RESUMEN BIENES ARQUEOLÓGICOS BURRIANA**

<b>TOTAL BIENES ARQUEOLÓGICOS</b>		<b>45</b>
Inventariados en la DGP	nº 1, 3-4, 7 a 10, 12-13, 21 a 24, 26-27, 34, 39, 41-42, 44-45.	21
Incluidos en el PGOU-C. Previo	nº 1, 3-4, 6, 8, 10, 12, 21 a 24, 26-27, 34, 41 a 45.	19
Inéditos (Museo)	nº 15 a 20.	06
Bienes de Interés Cultural	nº 1, 24.	02
Urbanos	nº 1 a 25 (zona casco), 41(zona costa).	26
Término	nº 2 a 5, 8 a 23, 25.	21
Submarinos	nº 44-45.	02
Yacimientos	nº 1 a 14, 21 a 27, 31, 41 a 44.	26
Hallazgos	nº 15 a 20, 28 a 30, 32 a 37, 45.	16
Otros	nº 38 a 40.	03
Ocupación Prehistórica	nº 21 a 23.	03
Ocupación Protohistórica	nº 21 a 25, 32 a 34, 38, 41-42, 45.	12
Ocupación Romana	nº 23, 26 a 30, 33 a 37, 39 a 42, 45.	17
Ocupación Islámica	nº 1 a 7, 9 a 14, 23, 25, 31, 34. (Deben valorarse como pertenecientes al recinto amurallado desde el nº 1 al 12)	18
Ocupación Cristiana	nº 1, 4, 6-7, 9, 11, 13, 22 a 24, 43, 45.	12
Ocupación Medieval Indt.	nº 8, 15 a 20.	07
Ocupación Moderna	nº 1, 4, 6-7, 9, 11, 13, 43-44.	09
Amplia Adscripción cronológica	nº 1, 4, 6-7, 9, 11, 13, 22 a 24, 34, 45.	12
Intervenciones Arqueológicas	Recinto casco urbano: nº 1 a 14; Término: nº 21 a 26, 41.	21



**TABLA RESUMEN BIENES ARQUITECTÓNICOS Y/O ETNOLÓGICOS BURRIANA**

<b>TOTAL REGISTROS</b>	(Desglosados la totalidad de retablos (nº 58) y capillas (nº 57))	<b>200</b>
Inventariados en la DGP	nº 46 a 53, 57-58, 60, 66 a 68, 71, 73 a 75, 118 a 122, 125, 128 a 132, 176 a 179, 181, 183, 188 a 190, 192 a 194, 197-198.	89
Incluidos en el PGOU-C. Previo	nº 46 a 56, 58-59, 61 a 65, 69-70, 72 a 113, 115 a 117, 119 a 127, 129-130, 157, 165, 167, 169, 176 a 181, 188 a 194, 197-198.	137
Bienes de Interés Cultural (BIC)	nº 46, 48, 176 a 181.	08
Bienes de Relevancia Local (BRL)	nº 47, 49-50, 52-53, 58 (Retablos Cerámicos).	50
Urbanos actualmente	nº 46 a 51, 56 a 121, 176, 182, 184, 186, 197-198.	124
Término actualmente	nº 52 a 55, 122 a 175, 177 a 181, 183, 185, 187 a 196.	75
<b>Arquitectura Religiosa</b>		<b>11</b>
Iglesias	nº 46-47.	02
Conventos	nº 48-50.	03
Ermitas	nº 51 a 55	05
Cementerio	nº 56	01
<b>Arquitectura Civil</b>		<b>65</b>
Viviendas Urbanas*	nº 60 a 114	55
Veraneo-2ª Residencia	nº 115 a 121	07
Casas de Campo	nº 112-123	02
Otros	nº 59	01
<b>Arquitectura Militar</b>		<b>07</b>
Residencial Fortificado	nº 176-177	02
Torre Defensiva	nº 178-180	03
Torre Vigía	nº 181	01
Otros	nº 182	01
<b>Patrimonio Agrícola</b>		<b>54</b>
Masías	nº 124 a 127	04
Alquerías	nº 128 a 175	48
Casitas Aperos	nº 183	01
Almacenes Naranja	nº 184	01
<b>Patrimonio Preindustrial (Molinos)</b>	nº 187 a 193	<b>07</b>
<b>Patrimonio Industrial (Chimeneas)</b>	nº 185-186	<b>02</b>
<b>Patrimonio Ritual</b>		<b>48</b>
Capillas Devocionales	nº 57.1, 57.2, 57.3 (ver lámina "Capillas y Retablos Cerámicos" en anexo B. Arquitectónicos y Etnológicos)	03
Paneles Cerámicos	nº 58.1 a 58.45 (ver lámina "Capillas y Retablos Cerámicos" en anexo B. Arquitectónicos y Etnológicos)	45
<b>Equipamientos Colectivos</b>		<b>05</b>
Sistema Red Riego	nº 194	01
Sistema Agua Potable	nº 195	01
Red de Caminos	nº 196	01
Mercados	nº 197	01
Locomotora <i>Panderola</i>	nº 198	01
<b>Cronología</b>		
Origen Pre o Islámico	nº 194 y parte de nº 196.	02
Medieval Cristiano	nº 46, 55, 176-177, 179.	05
Moderno	nº 46, 48, 51, 55, 124, 126, 178, 181, 192.	09
Contemporáneo (XVIII-XX)	nº 47, 49-50, 52 a 54, 56 a 60, 65-68, 71, 73-75, 80, 87, 92, 110, 118 a 123, 125, 128 a 132, 167, 182 a 191, 193, 195 a 198.	96
Indeterminado	nº 61 a 64, 69-70, 72, 76 a 79, 81 a 86, 88 a 91, 93 a 109, 111 a 117, 127, 133 a 166, 168 a 175.	88

\*Recientemente el Ayuntamiento de Burriana ha tramitado el "Plan Especial de Protección de la Ciutat Vella y entorno de Sant Blai" el cual recoge dentro de su catálogo un total de 158 inmuebles, de los cuales, para no provocar mayor confusión y dado que está pendiente de resolución, sólo incluimos aquellos contemplados actualmente en la DGP y PGOU vigente. No obstante, deberá tenerse en cuenta, por tanto, que el número de viviendas urbanas aquí reflejado puede variar al alza. Para más información, se adjunta en nuestros anexos, copia del Plano de ubicación de los bienes recogidos en el mencionado Plan de Protección.



## 5.1 Estado actual del Patrimonio Cultural de Burriana.

Antes de iniciar este bloque, vemos necesario insistir en el carácter documental que tiene este estudio, el cual, por tanto, no parte de trabajos sistemáticos de campo, lo que condiciona enormemente nuestra percepción de la realidad, máxime cuando en la relación de lugares registrados en las listas y cuadros que presentamos adjuntos, el primer dato que destaca es el abundante número de Bienes que actualmente no constan en los Inventarios de la Dirección General de Patrimonio, en concreto, de los 245 finalmente anotados, sólo pueden consultarse 110. Por otro lado, del total quedan catalogados en el PGOU vigente, 156. Entendemos, por tanto, que, ambos documentos, deberían actualizarse cuanto antes, de cara a una mayor protección de dichos bienes.

En relación a esta primera conclusión se ha de aclarar igualmente que, aunque se parte de una sana intención de ser lo más exhaustivos posible en cuanto a recopilación de datos se refiere, hemos de confesar que ha habido bienes que, finalmente, no han podido ser incluidos e individualizados en el inventario aquí presentado, debido a la falta de referencias de ubicación o por haber sido éstas actualmente modificadas, caso ocurrido especialmente en el grupo de "arquitectura civil", conjunto del que, con toda seguridad, sólo ofrecemos una somera muestra de lo que Burriana alberga o, al menos, según las fuentes consultadas, albergó hasta no hace mucho. En cualquier caso, como ya se ha advertido, el ayuntamiento de Burriana ha iniciado trámites para la aprobación del *Plan Especial de Protección de la Ciutat Vella y Entorno de Sant Blai*, documento que amablemente nos ha cedido, en el que se recoge un elevado número de inmuebles que, de ser aprobado, habrá que sumar a aquellos recogidos en nuestros listados. No obstante, también hemos de advertir que, en dicho documento, no se recogen algunos bienes actualmente catalogados en el PGOU vigente, documento al que nosotros nos hemos acogido, junto con el del Concierto Previo, para actualizar nuestros listados (ver Plano E4).

Por otro lado, el caso inverso también se ha dado, ponemos de ejemplo el amplio conjunto de arquitecturas rurales que, dentro del conjunto "Patrimonio Agrícola", ha terminado registrándose en nuestro inventario, con una mayoría absoluta de "alquerías". De todas ellas existen actualmente referencias de ubicación, debido a haberse incluido en un plano general del término por D. Norberto Mesado (1991), aunque sin alusión alguna a los rangos contemplados en nuestro inventario (estado de conservación, catalogación, etc). Dado que se han podido ubicar sobre cartografía se han tenido en cuenta en nuestro registro, pero, como no se han podido visitar todas ellas, desconocemos incluso si, a día de hoy, aún se conservan.

En otros conjuntos, como consecuencia de sus especiales características, ubicación más o menos concentrada y elevado registro en lo que a unidades se refiere, se ha optado por unificarlas en un solo número de inventario con el fin de hacer éste más manejable. El caso más significativo es el de los retablos cerámicos incluidos dentro de "Patrimonio Ritual". En total es un conjunto formado por 46 piezas en perfecto estado de conservación y uso, de una





cronología más o menos coetánea, adscrita totalmente al espacio urbano, que se ha optado por presentar de forma concisa aunque con posterioridad se muestren de forma precisa en nuestros anexos gráficos y cómputos (Plano E3).

A la par se da la existencia de bienes, de singular relevancia e importancia histórica, con una gran amplitud y dispersión espacial, que, por formar parte de equipamientos colectivos, quedan constituidos por una gran diversidad de elementos que pueden individualizarse. Es el caso del sistema de riego de Burriana o de la red de caminos, ambos, a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos, con una gran carga histórica. Finalmente, se ha optado por seguir el criterio y lógica común de interpretarlos como un todo y, como tal, han quedado reflejados en conjunto en el inventario, pues de lo contrario nos habría obligado a crear dentro de éste muchas más variables y subcategorías que lo distorsionaban. Pese a ello, dichos elementos habrá que tenerlos en cuenta de forma individualizada en caso de que se confeccionase un estudio más exhaustivo que éste o documentos similares, catálogos, PGOU, etc.

Por tanto, queda claro que uno de los aspectos que más nos preocupan y que se ha intentado evitar, es el falseamiento de la realidad, pero hemos de admitir que desconocemos el número exacto de Bienes, especialmente de tipo arquitectónico y etnológico, que, finalmente, debería haberse reflejado en nuestras listas. No obstante, la recopilación presentada puede servir como punto de partida de futuras revisiones *in situ*, debiendo tener en cuenta en las mismas que, también debe quedar reflejado de algún modo el patrimonio desaparecido, si queremos conocer al completo los contextos históricos.

En cualquier caso, el inventario finalmente presentado es muestra del abundante e importante patrimonio que alberga el actual término municipal de Burriana. El primer dato que destaca en el mismo, cuantificado en las tablas resúmenes arriba expuestas, es la diferencia de registros finales que se da entre los bienes de tipo arquitectónico y etnológico con respecto a los arqueológicos. Del total anotado, 245 bienes, sólo 45 son arqueológicos.

Dicho desfase también se manifiesta en el grado de conocimiento que a fecha de hoy se tiene de unos y otros. De esta manera aunque el potencial de los yacimientos arqueológicos es relevante, las intervenciones sistemáticas en ellos, siguen siendo puntuales y parciales. De hecho, sólo se han efectuado excavaciones arqueológicas que podemos considerar relevantes, en lo que ha superficie intervenida y vestigios localizados se refiere, en: Recinto urbano, Vinarragell, El Palau, Sant Gregori y Torre de Onda.

Ese hecho incrementa el número de yacimientos de los que se carece de datos, especialmente teniendo en cuenta el alto porcentaje de aquellos considerados por la investigación como "hallazgos dispersos" o "hallazgos de superficie", difíciles de encuadrar en las cartas arqueológicas, sobre todo, en aquellas relativas a patrones de poblamiento o distribución espacial, en las que, dichos lugares, no pueden ser valorados en los computos generales, hecho que, por ejemplo, en el caso de Burriana se aprecia a simple vista en las publicadas a fecha de hoy en los estudios de época romana. Esta circunstancia puede suponer un impedimento no sólo de tipo científico sino también urbanístico,





pues resulta difícil la liberalización o delimitación de espacios en los planeamientos.

Algo similar, pero a otro nivel, ocurre con los Bienes Arquitectónicos, los cuales, afortunadamente, en Burriana, conforman un conjunto bastante significativo que cuenta con amplios y exhaustivos estudios. No obstante, el grado de conservación es mucho mayor en aquellos pertenecientes al ámbito urbano que los ubicados en la zona rural, en alguno de los cuales se empieza a notar el deterioro por abandono. Hay que hacer constar, no obstante, el esfuerzo que en los últimos años está llevado a cabo el Ayuntamiento a través de la Escuela Taller y el Museo Arqueológico, de cara a la puesta en valor y recuperación de ciertos bienes, como es el caso reciente de las construcciones que conformaban la red de abastecimiento de aguas potables del municipio o el refugio antiaéreo del Camí d'Onda entre otros.

Desde el punto de vista jurídico, sin embargo, sí que se percibe una correlación con los declarados como Bienes de Interés Cultural, estando, en principio, en dicha categoría, todos aquellos susceptibles de serlo, caso del recinto amurallado de Burriana y yacimiento de Vinarragell en el bloque de Arqueología o el conjunto histórico religioso de El Salvador y todas las torres constatas en su término en el de Arquitectura.

Debe tenerse en cuenta en los computos generales arriba mostrados el elevado número de Bienes de Relevancia Local Etnológicos, como consecuencia del abundante conjunto de retablos cerámicos, clasificados en esta categoría, los cuales además cuentan con una protección especial.

Dentro del conjunto arquitectónico despunta el elevado número de alquerías contabilizadas. De un total de 54 bienes correspondientes a construcciones rurales o patrimonio agrícola, 48 son "alquerías" a las que, si unimos otras construcciones, de funcionalidad distinta, pero espacialmente ligadas a la zona rural, podemos concluir que dicha zona podría albergar más de la mitad del grueso de este tipo de patrimonio, pues aunque actualmente contabilicemos 124 bienes en zona urbana debemos tener en cuenta que en dicho número se incluye el abundante conjunto de retablos al que antes aludíamos.

En cualquier caso sobre el grupo de arquitectura rural se debería actuar con trabajos de inventario y catalogación que permita determinar tanto su volumen final como llevar a cabo su valoración desde el punto de vista patrimonial y en su caso su rehabilitación o conservación posterior.

En relación a los yacimientos arqueológicos, tomando como punto de partida las fuentes históricas, éstas apuntan a un importante número de asentamientos que podrían encuadrarse en época medieval, principalmente islámica, sin embargo, a fecha actual, los restos inventariados muestran que son los hallazgos adscritos a época ibérica, ibero romana y romana los más abundantes, especialmente teniendo en cuenta que un número elevado de yacimientos adscritos a época andalusí, como ya se ha indicado antes, deben interpretarse, a nuestro juicio, como un único asentamiento: recinto amurallado.





En cualquier caso, también debe valorarse en relación a la adscripción cultural de los diferentes yacimientos, la gran secuencia cronológica que algunos de ellos presentan y que en un futuro podrían variar los datos antes comentados. El mejor ejemplo es El Palau, donde se da en el mismo ámbito y en una extensa área, una ocupación desde la prehistoria hasta época moderna. Hecho que podría aplicarse también al de Vinarragell y quizás pueda demostrarse en futuras intervenciones en aquellas zonas en las que se han documentado restos en superficie cuya toponimia remite a contextos islámicos o de época foral, caso por ejemplo de Carabona-Llombay-Virrangues. Conforme exponemos en la tabla resumen, los registros documentados abarcan una secuencia cronológica que se extiende desde época prehistórica hasta la moderna, pero lo más interesante, como decimos, es el elevado número de aquellos susceptibles de albergar una amplia secuencia.

Por otra parte, siguiendo la propuesta en la que ya inciden estudios recientes (Melchor, 2004), habría que concretar si el número total de hallazgos que registran los actuales inventarios son un reflejo de la realidad. Para ello, como antes comentábamos, los planos de dispersión, deberían confeccionarse desde esa óptica y delimitar, en los mismos, áreas de asentamiento y no puntos de hallazgos. No obstante, conseguirlo, pasa necesariamente por trabajos de campo exhaustivos que permitieran determinar donde queda ubicado el núcleo a partir del cual se producen las supuestas dispersiones, en el caso de que lo sean, con el fin de poder eliminar aquellas señalizaciones que puedan ser fruto de traslados o acumulaciones foráneas de materiales arqueológicos como consecuencia de la intensa actividad agrícola que, desde siempre, pero especialmente desde el XIX, con la conversión de los secanos a regadío, se ha producido en las parcelas, hecho comprobado en otros términos de la comarca.

En referencia a este aspecto cabe llamar la atención sobre los planos confeccionados para este estudio reflejo de lo que venimos comentando. A simple vista, y careciendo de los datos precisos de campo de los diferentes yacimientos, se observa, en general, en relación a la superficie que abarca el actual término municipal de Burriana una relativa masificación de hallazgos que, con base en su distribución espacial, parecen concentrarse en tres zonas del mismo: sector septentrional, central y suroccidental. Curiosamente, dichas concentraciones, si las analizamos desde el punto de vista arqueológico, vienen a coincidir, a grandes rasgos, con los principales ejes y rutas reconocidas por la investigación en el ámbito de estudio. De este modo, las áreas de ocupación que nos marcan, a día de hoy, los hallazgos arqueológicos son (Plano 03):

**-Area de la costa.** Ocupada, a tenor de la adscripción cultural a la que remiten los principales yacimientos en ella localizados y los vestigios subacuáticos recuperados, como mínimo, desde época ibérica hasta época medieval, concentrándose la población, especialmente, durante época romana, momento en el que coexistieron, según los datos disponibles, los tres yacimientos registrados en los inventarios: El Calamó en el sector septentrional, cerca de la otra ruta que marca el Mijares, Villa de Sant Gregori en el centro y Torre d'Onda en el sector meridional junto a la otra ruta de relevancia, el Camí de Onda o de Betxí.





**-Área central, en sentido N-S, marcada por el trazado de El Caminás.**

Constituye el eje junto al que se produce la mayor concentración de hallazgos, no pudiéndose discutir este hecho. Dicha concentración no se produce sólo con hallazgos de época romana sino que también lo encontramos en el caso de los supuestamente islámicos. En torno a este eje, como antes comentábamos, la primera concentración se produce junto al cruce del río Mijares focalizado en el yacimiento de Vinarragell, con el que podríamos relacionar aquellos otros puntos encontrados en su entorno. La segunda concentración se produce en torno al recinto amurallado de Burriana y el Palau-Tirao, llamando especialmente la atención la tercera concentración percibida, por el mayor número de hallazgos que la conforman y su distribución en torno al cruce de El Caminás con el supuesto camino transversal, ya mencionado, del Camí de Onda. En este último caso la concentración de yacimientos de relevancia es mayor destacando el área de LLombai y Carabona-La Regenta.

Sobre plano, dicha concentración de hallazgos, delimitan extensas superficies en las que, a día de hoy, no se registran hallazgos arqueológicos de ningún tipo, caso de las partidas situadas al norte del río Seco entre el Camí de Santa Pau (Caminás) y el Camí a Vila-real; en el pasillo marcado por el eje del Camí la Cossa, al este de las anteiores; en aquellas hoy día situadas al W de la CV-18 cuando ésta bordea la ciudad así como la superficie sita al sur del río Seco entre el Camí Serradell y el de Tancades-Virrangues. Curiosamente, dichas zonas, son las que, posteriormente, en otras épocas, acaban aglutinado todo el poblamiento disperso que reflejan las arquitecturas rurales documentadas, produciéndose, sin embargo, una coincidencia, en lo que a vacío documental se refiere, en las partidas situadas al W del la marjal donde nuestro inventario sólo registra una alquería tradicional (Alquería de Maleno).

Es posible que la afección causada por las mencionadas actividades agrícolas hayan podido acabar con otros vestigios que con toda seguridad existieron, pues el eje cronológico al que remite la documentación es muy amplio, como se ha indicado en otros apartados, la zona colindante al Mijares estuvo ocupada desde el Paleolítico Medio y no ha dejado de estarlo hasta nuestros días. En este sentido, desde el punto de vista arqueológico, el término de Burriana, por sus condicionante geográficas, colindante al mar y a un importante sistema fluvial, que además, siempre ha constituido una relevante ruta de paso hacia el interior, unido a sus características geomorfológicas y edafológicas, se convierte en un territorio de vital importancia para los estudios arqueológicos por la singularidad que albergan sus restos, especialmente en las fase más antiguas, de la que son ejemplo los asentamientos Neolíticos, únicos en la comarca y, por tanto, referente obligado para entender el contexto general de ese momento. Queda pendiente, en ese sentido, vista la ocupación del entorno del Mijares en épocas anteriores (Paleolítico) la posible detección de restos bajo la potente capa aluvial que dicho cauce ha conformado en su tramo inferior.

Igual relevancia albergan el resto de yacimientos arqueológicos, por uno u otro motivo, caso de Vinarragell, excepcional, junto con el Torrelló del Boverot de Almassora, y que siguen siendo referentes en las sistematizaciones de fases tan poco conocidas en la comarca como la Edad del Bronce y especialmente,





su transición a la Cultura Ibérica. Parelismo que puede realizarse con los adscritos a periodo ibero romano, caso del emplazamiento de la Torre d'Onda, vital para entender el proceso de romanización, siendo dicho yacimiento referencia en una de las cuestiones que últimamente más preocupa a la investigación, la solución de continuidad entre el poblamiento ibérico y la nueva articulación territorial de época romana, además de su relación con los contactos comerciales marítimos, aspecto en el que tendrán mucho que aportar todos aquellos restos actualmente remarcados en la costa de Burriana, pendientes de actuaciones subacuáticas.

Otro reto que entendemos deberá afrontar la arqueología en el término de Burriana será la aplicación de las nuevas disciplinas derivadas de ella, caso de la arqueomorfología en unión con los estudios topónimicos, catastrales y de otro tipo, de los que esta zona no carece, y en los que cabe la entrada de los restos arquitectónicos y etnológicos actualmente conservados, de cara a futuras reconstrucciones paisajísticas en otros contextos tan interesantes como parece ser que conformó la fase de ocupación andalusí en la zona. Especialmente en Burriana donde la documentación deja entrever su continuidad en momentos posteriores, durante la reconquista, e incluso hasta las grandes transformaciones de época moderna que dieron paso a la introducción de otros modelos de propiedad y tenencia de la tierra. Estos estudios podrían así mismo despejar dudas como las planteadas en torno al origen de ciertas infraestructuras, caso de los sistemas de riego, así como su trazado en época andalusí con respecto a las remodelaciones cristianas, fase en las que la investigación centra dicho origen. Se ha observado en relación a ello que, dichas infraestructuras, en las que incluimos también la red histórica de caminos, actualmente, ofrecen un alto grado de transformación, habiéndose convertido en elementos totalmente contemporáneos por su rehabilitación mediante materiales muy actuales (cajeros de hormigón en la red de riego y asfalto en los caminos) que pueden haber eliminado los vestigios o restos fosilizados de épocas antiguas o en el mejor de los casos haberlos ocultado. Por ello sería importante, aplicar la legislación vigente en patrimonio en aquellos casos en los que esté programado actuaciones o transformaciones que los afecten de cara a determinar dichas posibilidades.

También en el ámbito urbano caben actuaciones, debiendo respetarse al máximo la aplicación de la nueva legislación en Patrimonio, especialmente de cara a resolver las cuestiones que los escasos restos detectados hasta el momento sugieren: Niveles fundacionales de la ciudad. ¿Existe una ocupación previa de época romana? ¿Son restos procedentes de los yacimientos colindantes?. ¿Se constata la fase emiral?. Trazas urbanas de la ocupación islámica. Ocupación de reconquista. Iglesia del Salvador, etc.

Desde el punto de vista de la investigación, cabe reincidir en la escasez de actuaciones arqueológicas realizadas fuera del casco urbano, hecho que entendemos viene condicionado por el actual uso de suelo el cual conlleva una mayor actividad transformadora en los espacios urbanizados, situación que en los últimos años queda reflejado en las únicas actuaciones llevadas a cabo fuera de ellos, caso de la proyección de la unidad de ejecución Sant Gregori o







las infraestructuras creadas en la partida de El Palau. No obstante, desconocemos si intervenciones de este tipo en otras partidas no han quedado registradas como consecuencia de obtener resultados negativos. En ese caso, quizás el procedimiento pasaría por la confección de una carta arqueológica que lo reflejase de cara a determinar el número real de estaciones arqueológicas.

En este sentido los datos que desde el punto de vista arqueológico se manejan con respecto al término municipal de Burriana son escasos, pues seguimos desconociendo aspectos importantes de los yacimientos como su extensión, cronología, estratigrafía, estado de conservación de sus restos etc. No obstante, las escasas intervenciones realizadas han puesto de manifiesto la existencia de construcciones de envergadura como en El Palau y estratigrafías relevantes como Vinarragell, declarado BIC, sobre las que no se ha planteado una puesta en valor, integraciones o conservaciones.

Por otra parte, pese a la importancia que tuvieron en otras épocas, hemos constatado una falta de documentación grave en ciertas zonas, como es el litoral e incluso los núcleos urbanos que hoy lo ocupan como el "Grao".

## **5.2 Incidencias sobre el Patrimonio** (Plano 04).

Desconocemos las actuaciones urbanísticas o arquitectónicas que sobre el patrimonio presentado piensan efectuarse una vez quede definitivamente redactado el nuevo PGOU, proyecto de referencia con el que queda relacionado este estudio con carácter preliminar, el cual, insistimos, carece de un soporte firme, por basarse en una metodología que se nutre de fuentes documentales y no de trabajos de campo.

Partiendo de los planes urbanísticos actualmente diseñados por el Ayuntamiento, cuyos planos hemos rescatado de su página web (UE-julio-2011), comprobamos que las actuaciones programadas en un futuro afectarían especialmente a los yacimientos arqueológicos y bienes culturales en general situados en la línea de costa, en alguno de los cuales nos consta que ya se están realizando actuaciones sistemáticas para su integración, caso de Sant Gregori (J.M.Melchor; El Periodic.com). En este sentido cabe reseñar la propuesta en estudio que la cartografía mencionada señala para el ámbito denominado "Santa Bárbara", la cual, se prolonga al sector septentrional de la ya adjudicada en Sant Gregori. En dicho ámbito, actualmente, queda registrado el yacimiento de El Calamó y diversas construcciones rurales entre las que debemos destacar El Palaciet (nº 122 de nuestro inventario); El Naranjal (Nº 123) o el Mas Quemado (nº 125) por su valor arquitectónico, todas susceptibles de ser catalogadas como Bienes de Relevancia Local.

Algo similar ocurre en el "Parc d'Activitats Empresariales", actuación tramitada para su emplazamiento en la partida de El Palau, colindante a la carretera a Vila-real, la cual suponemos dará continuidad a las excavaciones





ya iniciadas con motivo de la apertura de las infraestructuras viarias que la cruzan.

A grandes rasgos, el otro punto conflictivo se produce en el sector Llombai-Monges, con unidades de planificación ya adjudicadas, otras en ejecución y, otras concluidas, colindantes al registro arqueológico Cami de les Monges (nº 30 del inventario).

En torno al yacimiento y torre de Carabona (nº 25 y 177), declarada esta última BIC, se marca otra UE que, según referencias del plano base utilizado, está actualmente acabada, por lo que entendemos no ha supuesto incidencias en dichos bienes culturales.

No obstante, con base en todo lo anteriormente analizado debemos señalar, de cara a futuras demarcaciones de recintos de protección arqueológica o etnológica, varios ámbitos distintos de aplicación:

.-Casco urbano. Dentro del cual deberían distinguirse varios núcleos de estudio: Recinto amurallado. Arrabales. Periurbano.

.-Zona rural o término. En vista de la distribución que presentan los bienes documentados dentro del mismo, deberían diferenciarse varios sectores en relación al grado de afección patrimonial que podrían causar futuras actuaciones constructivas o transformadoras del paisaje. A grandes rasgos coincidirían con las delimitaciones indicadas en el apartado precedente: Eje del Mijares (poblamiento prehistórico y protohistórico); Eje del Caminas, el cual concentra actualmente el mayor registro de bienes arqueológicos; Cruce del Caminas con la vía del Cargador de Onda; franja de terreno colindante a la costa.

.-Zona de Costa: Dentro de la que habría que diferenciar, el área terrestre, arriba mencionada, y área marítima (actuales restos subacuáticos inventariados).

Dentro de cada uno de los diferentes ámbitos se contemplarán medidas correctoras de acorde con los restos que albergan. Así, en el Antiguo Casco Urbano deberá preverse tanto la actuación arqueológica pertinente en cualquier solar en el que se inicien trabajos que afecten al subsuelo así como una valoración previa del edificio o construcción que vaya a verse afectada.

Esta misma aplicación de medidas correctoras deberá llevarse a cabo en la zona Rural, donde todas aquellas transformaciones, cambios de uso del suelo, nuevas construcciones o cualquier tipo de obra que suponga movimiento de tierras o alteraciones de la superficie y cobertera actual, deberá ir precedida de unas prospecciones previas en aquellas parcelas en las que en la actualidad no se constatan restos arqueológicos pero quedan situadas en el entorno inmediato de los yacimientos catalogados. Sin embargo, en éstos últimos, el procedimiento de ejecución pasará necesariamente por la excavación arqueológica en extensión de la superficie de afección. En estos casos la entidad de los restos posiblemente conservados en estas zonas puede conllevar





actuaciones posteriores encaminadas a la reconstrucción o consolidación en orden a incluirse dentro de los proyectos de ejecución.

En la zona periurbana debería prevenirse con actuaciones de control y de seguimiento en aquellas obras que supongan una remoción de los niveles inferiores a la cota actual de la calle.

En el resto de los espacios y zonas diferenciadas en la zona rural y de playa que quedan fuera de las de mayor riesgo de afección deberá prevenirse la posible aparición de restos con la prospección previa de los terrenos que pudieran ser cambiados o alterados. Procediendo con posterioridad con el seguimiento arqueológico en aquellos espacios en los que aunque la prospección diera resultados negativos, por causas de colmatación o sedimentación de épocas posteriores, el yacimiento quedará oculto a simple vista. Esta medida correctora sería determinante en lugares situados a distancias relativas de los principales focos o núcleos con restos.

En cualquier caso, según la legislación vigente, todas las actuaciones y proyectos que supongan una alteración o remodelación de los bienes culturales deberán ser supervisadas por la Dirección General de Patrimonio, entidad que determinará las intervenciones a realizar y el grado de protección a aplicar.





## 6 BIBLIOGRAFÍA

**AA.VV. (1985):** *La provincia de Castellón de la Plana. Tierras y Gentes.* Publicaciones del Seminario de Estudios Económicos y Sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, Madrid.

**AA.VV. (1987):** *Burriana en su Historia*, T-I. Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

**AA.VV. (1991):** *Burriana en su Historia*, T-II. Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

**AA.VV. (2003):** *Miscel·lània Homenatge a Rafael Martí de Vicià en el V Centenari dels Seu Naixement 1502-2002.* Magnífic Ajuntament de Burriana. Col·lecció Papers, nº 24. Biblioteca Valenciana de la Generalitat Valenciana.

**AA.VV. (2010):** *La Prehistoria en el Bajo Mijares.* Coord. A. Oliver. Sociedad Castellonense de Cultura.

**AA. VV. (2011):** *La Arqueología de la Boryyana islámica a la Borriana cristiana.* Melchor, J.M., Benedito, J., Pasíes, T. (eds). Consellería de la Governació-Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

**Abad García, V. (1991):** "La economía naranjera. 1840-1975" en *Burriana en su Historia*, T. II., pp. 387-457.

**Aguilella, G., Algilaga, A., Melchor, J.M. (1994):** "Nuevos hallazgos arqueológicos en La Plana de Burriana y su contextualización histórica". *III Congrés d'Història i Filologia de La Plana. Homenatge en Josep Trenchs Odena. Nules, abril 1994.* Ajuntament de Nules, pp. 19-28.

**Agusti Soler, M<sup>a</sup> D. (1981):** "La inmigración en Burriana según el padrón de 1975", *Penyagolosa II Epoca*, nº 16, abril-junio, Diputación de Castelló.

**Agusti Soler, M<sup>a</sup> D. (2000):** "Juan Bautista Soler i Martí representante del comercio naranjero en Burriana (1879-1936)" en *Castelló al segle XX. Rosa Monlleó (ed).* Universitat Jaume I. Col·lecció Humanitats, 23.

**Al-Edrisi, Mohamed (ed. 1952):** "Descripción de España" en *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, t.5, pp. 181-212. Ed. Aguilar, Madrid 1952.

**Aparici Martí, J. (1996):** *Producció manufacturera i comerç a Vila-real (1360-1529).* Temes Vila-realencs. Serie IV. Nº 16. Publicaciones de l'Il·lustríssim Ajuntament de Vila-real.

**Aparici Vilar, J. (1992):** *Sobre l'administració i ús de l'aigua de reg al terme de Borriana.* Anuari de l'Agrupació Borriana de Cultura.

**Aparici Vilar, J. (1993):** *L'agricultura al terme de Borriana.* Agrupació Borriana de Cultura. Publicacions de la Universitat Jaume I. Col·lecció Vària, nº 5. Castelló.

**Arasa i Gil, F. (1987):** "L'Època Romana", en *Burriana en su Historia*, T. I, pp. 43-59

**Arasa i Gil, F. (1995):** *Territori i poblament en les comarques septentrionals del País Valencià.* Tesis Doctoral inédita, Valencia.





**Arasa i Gil, F. (1996):** "L'Arqueologia romana de Borriana", *Anuari de l'Agrupaci3n Borriana de Cultura*, 7, Borriana, pp. 85-99.

**Arasa i Gil, F. (2000):** "Borriana en l'3poca romana" en *Commemoraci3n del XXX Aniversari del Museu Arqueol3gic Comarcal de la Plana Baixa. Burriana (1967-1997)*. Col.lecci3n Papers, 3<sup>o</sup> 3poca, n<sup>o</sup> 20. Magn3fic Ajuntament de Burriana, pp. 103-116.

**Arasa i Gil, F. (2001):** *La Romanitzaci3n a les comarques septentrionals del litoral valenci3. Poblament ib3ric i importacions it3liques en els segles II-I a.C.* Trabajos Varios del S.I.P., n<sup>o</sup> 100. Diputaci3n de Valencia.

**Arasa i Gil, F. (2006):** "El trazado de la V3a Augusta en tierras valencianas" en *E. Garc3a Prosper & al. (eds) Catastros, Habitats y V3a Romana. Paisajes Hist3ricos de Europa*, pp.95-130

**Arasa i Gil, F., Mesado Oliver, N. (1997):** "La cer3mica d'importaci3n del jaciment ib3ric de la Torre d'Onda (Borriana, La Plana Baixa)". *A.P.L.*, XXII, Valencia, pp. 375-408.

**Arasa i Gil, F., Rossell3 i Verger, V. (1995):** Les vies romanes del Territori Valencia, S3rie: Publicacions de Divulgaci3n General. Col.lecci3n "Els Valencians i el Territori", 7. Generalitat Valenciana.

**Ari3o Gil, E., Gurt Esparraguera, J.M., Palet Martinez, J.M. (2004):** *El pasado presente. Arqueolog3a de los paisajes en la Hispania Romana*. Ediciones Universidad Salamanca. Universidad de Barcelona. 83UB.

**Arteaga, O. (1976):** "La panor3mica protohist3rica peninsular y el estado actual de su conocimiento en el Levante Septentrional (Castell3n de la Plana)", *CPAC*, 3, pp.173-194.

**Arteaga, O., Mesado, N. (1979):** "Vinarragell. Eine endbronzezeitlich-iberische k3stensiedlung der provinz Castell3n mit ph3nizisch-punoschen elementen." *Madriider Mitteilungen*, 20, pp. 107-132.

**Aura, J.E. (2001):** "Caçadors emboscats. L'Epipaleol3tic al Pais Valenci3", en V. Villaverde (ed.): *De Neandertals a Cromanyons. L'inici del poblament hum3 a les terres valencianes*. Universidad de Valencia, pp. 219-238.

**Aura, E., Perez Ripoll, M. (1995):** "El Holoceno inicial en el Mediterr3neo espa3ol (11.000-7.000 BP)", en V. Villaverde (Ed.) *Los 3ltimos cazadores. Transformaciones culturales y econ3micas durante el Tardiglaciario y el inicio del Holoceno en el 3mbito mediterr3neo*. Insituto Alicantino Juan Gil Albert. Alicante, pp. 119-146

**Badal, E. (1990):** Aportaciones de la antracolog3a al estudio del paisaje vegetal y su evoluci3n en el cuaternario reciente en la costa mediterr3nea del Pais Valenciano y Andaluc3a. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia. Valencia.

**Balb3s Cruz, J.A. (1882):** *El libro de la provincia de Castell3n*, Valencia.

**Banacloche Giner, L. (2005):** "La sal valenciana desde una nueva perspectiva: los dos primeros libros (1550-1557) de la seie documental "Deliberaciones Patrimoniales" conservada en el Archivo del Reino de Valencia". *I Semin3rio Internacional sobre o sal portugu3s*. Instituto de Historia Moderna de la Universidad do Porto, pp. 91-109.





**Barceló Torres, C. (1977):** "Notas para una historia", en *La Vilavella*. Dpto. de Geografía, Universitat de València, pp. 165-196.

**Barceló Torres, C. (1982):** *Toponimia árabe del País Valencia*. Alqueries i Castells. Xativa.

**Barceló Torres, C. (1984):** *Minorías islámicas en el País Valenciano*. Instituto Hispano Árabe de Cultura, Universitat de València.

**Barceló, C., Domingo, C. Teixidor, M.J. (1984):** "El papel de las ciudades en la configuración del reino de Valencia". *Saitabi*, nº XXXIV, pp. 231-247.

**Bazzana, A. (1978):** "Vestiges de Centuriations romaines et d'un itineraire pre-roman dans la Plaine de Castellón", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XV, Valencia, pp. 272-292.

**Bazzana, A. (1981):** "Las investigaciones de arqueología medieval en la provincia de Castellón", *CPAC*, 6, pp.307-312.

**Bazzana, A. (1987):** "Vestigios de unas centuriaciones romanas y de un camino antiguo", en *Burriana en su Historia*, pp. 61-69.

**Bellver, L. (1888):** *Historia de Castellón de la Plana*, Castellón.

**Benedito Nuez, J. (2011):** *Producción e intercambio en el Norte de la Comunidad Valenciana a través del estudio de las artes suntuarias, durante los siglos I al V*. Tesis Doctoral. Depart. De Historia, Geografía y Arte. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Jaime I, Castellón, Marzo, 2011.

**Benedito, J., Melchor, J.M. (2001):** "Campaña de excavaciones arqueológicas en los yacimientos de "El Palau" (Borriana, Castellón)". *Quad.Preh.Arq.Cast.*,21. Diputación de Castellón, pp. 303-322.

**Benito Goerlich, D. (1987):** "La Arquitectura de 1890 a 1940" en *Burriana en su Historia*, T.I., pp. 347-365.

**Beltrán Lloris, F. (1980),** "Epigrafía Latina de Saguntum y su Territorium (Cronología, Territorium. Notas prosopográficas. Cuestiones municipales)". *STV del SIP*, 67.Valencia.

**Benedito, J., López, F., Melchor, J.M., Llorens, J.M. (1999):** *La arquitectura tradicional en el medio rural castellonense*. Premio Ciudad de Castellón, Humanidades. Excm. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, T.I y II.

**Bútzter, K. W. et al. (1985):** "Irrigation Agrosystems in Eastern Spain: Roman or Islamic Origins?", *Annals of the Association of American Geographers*, 75.

**Catala Llop, B. (1991):** "Historia del Planeamiento urbanístico de Burriana" en *Burriana en su Historia*, T. II., pp. 477-490

**Casabó Bernard, J. (2004):** *Paleolítico superior final y Epipaleolítico en la Comunidad Valenciana*. Monografías del MARQ. Museo Arqueológico de Alicante. Alicante.

**Casabó Bernard, J. (2005):** *Paleolítico Superior y Epipaleolítico microlaminar en la Comunidad Valenciana*. Serie mayor 3. Museo Arqueológico de Alicante. Alicante.





**Casabó Bernard, J. (2010):** "Las sociedades cazadoras recolectoras (Materiales paleolíticos de la colección de Francesc Esteve Gálvez)", en *La Prehistoria en el Bajo Mijares*. Sociedad Castellonense de Cultura. Arqueología XI, pp. 43-92.

**Casabó, J. Rovira, M<sup>a</sup> L. (1987-88):** "El Paleolítico Superior y Epipaleolítico Microlaminar en Castellón. Estado actual de la cuestión". *Saguntum* 21, pp. 47-107.

**Casal Iglesias, J.M. (1991):** "Evolución del Crecimiento y actividad económica" en *Burriana en su Historia*, T. II., pp. 311-349.

**Cavanilles, A. J. (1795):** *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. Reedición de Publicaciones del Seminario de Estudios Económicos y Sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón. 1991

**Cean Bermúdez, J.A. (1832),** "Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España en especial las pertenecientes a la Bellas Artes". Imprenta de D. Miguel de Burgos, Madrid.

**Clausell, G. (1995):** Nuevos hallazgos fenicios en la provincia de Castellón, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 16, pp. 93-106.

**Corbalán de Celis y Durán (2003):** "El testamento del gobernador Martí de Viciana el Viejo y otros datos para la Historia de Burriana", en *N. Mesado (dir.) Miscel·lània homenatge a Rafael Marí de Viciana en el V centenari del seu naixement 1502-2002, 2002 any Viciana*, Magnífic Ajuntament de Borriana, pp. 49-62.

**Corell Vicent, J. (1991):** "Una inscripció romana desapareguda" en *Burriana en su Hitoria*, T. II., pp. 47-48.

**Corona Marzol, C. (1986):** *Renda feudal, propietat i regalía a Borriana, durant el segle XVIII*. Col·lecció Papers, 7. Magnific Ajuntament de Borriana.

**Cortes y López, M. (1835-1836):** Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua, Tarraconense, Bética y Lusitana, Madrid.

**Del Rey Aynat, J. M. (1998):** *Arquitectura rural valenciana. Tipos de casas y análisis de su arquitectura*. Generalitat Valenciana.

**Diago, F. (1613):** Primera parte de los Anales del Reyno de Valencia, Valencia.

**Díaz Gómez, C., Gumà Esteve, R. (1999):** "Patología, diagnóstico y recuperación de chimeneas industriales de fábrica de ladrillo cerámico". *Informes de la Construcción*. CSIC, vol. 51. n°464, pp. 13-29.

**Díaz Manteca, E. (1981):** "Repertorio bibliográfico de medievalismo castellonense (1880-1980)", *Boletín Sociedad Castellonense de Cultura*, 57, pp. 63-65.

**Domènech, E. (1996):** "L'Arquitectura dels Magatzems de Taronja" en *La Fruta Dorada. La Industria Española del Cítrico 1781-1995*. Generalitat Valenciana. Consellería de Cultura, Educación y Ciencia Dirección General de Patrimonio Artístico. Valencia, pp. 90-120

**Domingo Pérez, C. (1979):** "L'acció antròpica en la marjal de Nules". *Acta Geológica Hispánica, Homenatge a Lluís Solé Sabarís*, 14, Universidad de Barcelona, pp. 557-562.





**Domingo Perez, C. (1990):** "La Plana de Castelló: Organización humana". *I Congrés d'Història i Filologia de la Plana, Nules, febrero, 1988*. Ajuntament de Nules, pp. 17-46.

**Domingo Pérez, D., Vicent i Caballer, J.A., Barceló Torres, C. (1977):** *La Vilavella*. Valencia.

**Doñate Sebastià, J.Mª (1966):** "Riegos romanos del Mijares (Castellón)", APL X, pp. 203-214.

**Doñate Sebastià, J.Mª (1969):** "Arqueología romana de Villareal (Castellón)", APL XII, pp. 205-240.

**Doñate Sebastià, J. Mª (1977):** "Las juderías de la Plana". *Datos para la historia de Villarreal*, vol. 4. Ajuntament de Vila-real, pp.25-38.

**Doñate Sebastià, J. Mª (1991):** "Borriana en el archivo de Vila-Real" en *Burriana en su Historia*, T. II., pp. 131-151.

**Doñate Sebastià, J. Mª (1991):** "Molinería y molinos en La Plana de Castellón". *B.S.C.C.*, nº LXVI, PP.99-123.

**Escolano, G. (1610-11):** *Décadas de la Insigne y coronada ciudad y Reino de Valencia*, Valencia.

**Espinallt y Garcia (1784):** *Atlante Español. Descripción general de España por reinos*, tomos VIII, IX y X que describen el reino de Valencia. Madrid, 1784.

**Esteve Galvez, F. (1944):** "Un poblado de la primera edad del Hierro en la Plana de Castellón". *Ampurias VI*, Barcelona.

**Falcó Fuertes, V. (1986):** *Estudio numismático sobre moneda valenciana del Museo Histórico Municipal de Borriana*. Col.lecció Papers, 9, Magnific Ajuntament de Borriana.

**Felip Sempere, V. (1987a):** "La qüestió de les aigües entre Borriana i La Vila de Nules", en *Burriana en su Historia*, T.I., pp. 173-273.

**Felip Sempere, V. (1987b):** *La qüestió de les aigües entre La Vila de Nules i Borriana*, Ajuntament de Nules, Nules.

**Felip Sempere, V. (1991):** "La conquesta de Borriana al Llibre dels Fets" en *Burriana en su Historia*, T.II., pp. 49-68.

**Fernández Izquierdo, A. (1980):** "Estudio de los restos arqueológicos submarinos en las costas de Castellón", *C.P.A.C.*, 7, Castellón, pp. 135-195.

**Fernández Izquierdo, A. (1982):** *Estudio del tráfico marítimo en la Costa de Castellón a través de la Arqueología Submarina*. Tesis de Licenciatura de la Universidad de Valencia. Facultat de Geografia e Historia. Valencia.

**Fernández Izquierdo, A. (1982):** "Estudio del tráfico marítimo en la Costa de Castellón a través de la Arqueología Submarina". *Saguntum*. Valencia, Pp, 113-131.

**Fernández Izquierdo, A. (1983):** "El comercio marítimo en la costa castellonenese de la antigüedad". *Butlletí de l'Associació Arqueològica de Castelló*, 3, Castelló, pp. 23-24.







**Fernández Izquierdo, A. (1992):** "Carta arqueológica submarina del País Valenciano". *Cuadernos de Arqueología Marítima*, 1, Cartagena, pp. 159-166.

**Fernández Izquierdo, A. (2000):** "Arqueología subacuática en la costa de Burriana". *Commemoració del XXX Aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa*. Burriana (1967-1997). Museu de Burriana. Burriana, pp. 117-124.

**Fernández de la Mesa, T.M. (1755):** Tratado legal y político de los caminos públicos y posadas, Valencia.

**Ferrer, R. (1975):** "Los puertos del Reino de Valencia durante el siglo XIV", *Saitabi*, 25.

**Ferrer Maestro, J.J. (1990):** "La Plana en época ibero-romana". *I Congrés d'Història i Filologia de la Plana, Nules, febrero, 1988*. Ajuntament de Nules, pp. 113-130.

**Fletcher, D., Alcàcer, J. (1956):** "Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XXXII, Castellón, pp. 135-164.

**Fletcher, D., Alcacer, J., (1956),** "Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón". *B.S.C.C.*, XXXII, Castellón, pp. 135-164.

**Forcada Martí, V. (2007):** *La Obra castrense en defensa de la costa castellonense*. Sociedad Castellonense de Cultura. Obras de Investigación Histórica LXXV. Castellón de la Plana.

**Forner Tichell, V. (1933):** "Una colonia fenicia en el término de Burriana". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XIV, 3, pp. 252-272.

**García Edo, V. (1985):** "Los escudos de Onda y Burriana". *Centre d'Estudis de la Plana*, 2, Castelló, pp. 76-78.

**García Edo, V. (1986):** *Les Germanies a Borriana*. Col·lecció Papers, 8. Magnífic Ajuntament de Borriana

**García Edo, V. (1989):** *Llibre de privilegis de Borriana (1233-1350)*. Col·lecció Papers, nº 14-2º época. Magnífic Ajuntament de Borriana

**García Edo, V. (1991):** "Donaciones reales y cartas pueblas de las alquería de Benihamer y Seca" en *Burriana en su Historia*, T. II., pp. 89-97.

**García Edo, V. (1991):** "La revuelta de los moros de Espadán y Burriana (1526)" en *Burriana en su Historia*, T. II., pp. 233-236.

**García Edo, V. (2000):** "Onomástica y toponimia medieval a Borriana" en *Commemoració del XXX Aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa*. *Burriana (1967-1997)*. Col·lecció Papers, 3º Època, nº 20. Magnífic Ajuntament de Burriana, pp. 137-204.

**García Ferrada, J.L., Palomero Almela, J. (1986):** *Pell de Taronja (Mig segle d'arquitectura a Borriana: 1890-1940)*. Col·lecció "La Placa Óptica", 1. Fundació Rafel Martí de Viciana.

**García Fuertes, J.Mª (1997):** "Cerámicas protoibéricas e ibérico-antiguas en La Punta d'Orleyl (La Vall d'Uixó, Castellón): Aproximación a la identificación del Horizonte Protoibérico e Ibérico Antiguo en La Plana Baixa". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 6, pp.21-30.





**García Fuertes, J.M<sup>a</sup> (1998):** "La Punta d'Orleyl (La Vall d'Uixó, Castellón): un ejemplo de espacio de poder", *Actas del Congreso Internacional Los iberos, príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Saguntum, Extra, 1, Barcelona, pp. 115-128.

**García Fuertes, J. M<sup>a</sup>, Moraño Poblador, I. (1990)** "Notas sobre el yacimiento de El Alter. (Chilches. Castellón)". *B.S.C.C.*, tomo LXVI, pp. 623-633.

**García Fuertes, J.M<sup>a</sup>, Moraño Poblador, I. (1992):** "Pipa: Un lloc sagrat a l'aire lliure (La Vall d'Uixó, Castelló), *Butlletí de l'Associació Arqueològica de Castelló* 12, 45-60.

**García Fuertes, J.M<sup>a</sup>, Moraño Poblador, I. (1998):** "Aportaciones al estudio del poblamiento protohistórico en la provincia de Castellón: Dos nuevos yacimientos arqueológicos con materiales de filiación fenicia", *Quad. Pre. Cast.* 18.

**García Fuertes, J.M<sup>a</sup>, Moraño, I., Melia, J.L. (1998):** *Arquitectura ibérica en La Punta d'Orleyl. La Vall d'Uixó.*

**García Sanz, A. (1987):** "Les Cartes Pobles y El Fur de Borriana", en *Burriana en su Historia*, T.I, pp. 89-97.

**García Valle, A. (1996):** "El latín medieval en la Plana según un documento redactado en Burriana en 1233". *IV Congrés d'Historia i Filologia de La Plana*, Nules, febrero, 1966, pp.169-180.

**Gil i Cabrera, J.L. (1987):** "L'Església parroquial del Salvador", en *Burriana en su Historia*, pp. 99-129.

**Gil i Cabresa, J.L. (2000):** "Notes per a un millor coneixement de l'església parroquial del Salvador" en *Commemoració del XXX Aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa. Burriana (1967-1997). Col.lecció Papers*, 3<sup>o</sup> Època, n<sup>o</sup> 20. Magnífic Ajuntament de Burriana, pp. 239-250

**Gil i Cabrera, J.L. (2003):** "Les muralles i fortificacions de la Vila de Borriana" en *Miscel.lània Homenatge a Rafael Martí de Vicià en el V Centenari dels Seu Naixement 1502-2002*. Magnífic Ajuntament de Burriana. *Col.lecció Papers*, n<sup>o</sup> 24. Biblioteca Valenciana de la Generalitat Valenciana, pp. 299-320.

**Gil Vicent, V. (1987):** "El artesanado del siglo XVIII: Los tejedores de Cáñamo", en *Burriana en su Historia*, T. I., PP. 301-314.

**Gimeno Michavila, V. (1934):** "La Rambla de la Viuda" en *B. S.C.C.*, vol. XV, pp. 202-233.

**Gimeno Michavila, V. (1935):** "La Rambla de la Viuda" en *B. S.C.C.*, vol. XVI, pp. 91-95.

**Gimeno Michavila, V. (1944):** "Los riegos en la comarca de La Plana" en *B. S.C.C.*, vol. XIX, pp. 139-145.

**Gimeno Michavila, V. (1944):** "Los riegos en la comarca de La Plana" en *B. S.C.C.*, vol. XX, pp. 17-32 y 205-221.

**Girbés, J.C. (Coord.) (1998):** *Les ciutats Valencianes. Guia visual de les nostres terres*. Fundació Bancaixa i Edicions Bromera, S. L.





**Gisbert Santonja, J.A. (1999):** "Formes de sucre i porrons al Raval de Borriana". *Sucre i creixement econ3mic a la Baixa Edat Mitjana*, Afers, 32, Catarroja, pp. 61-66.

**Gisbert Santonja, J.A. (2003):** "Sobre el Canyamel i el sucre a Borriana i al Ducat de Gandia. Hist3ria i empremta arqueol3gica. Remembran7a de la Cr3nica de Viciana" en *Miscel.l`ania Homenatge a Rafael Mart3 de Viciana en el V Centenari dels Seu Naixement 1502-2002*. Magn3fic Ajuntament de Burriana. Col.lecci3 Papers, n3 24. Biblioteca Valenciana de la Generalitat Valenciana, pp. 165-192.

**Glick, R T. (1988):** *Regad3o y sociedad en la Valencia medieval*, Valencia.

**Glick, T. F. (2007):** *Paisajes de Conquista.Cambio cultural y geogr3fico en la Espa1a medieval*. Univesitat de Valencia.

**G3mez L3pez, J.A., Pardo Guti3rrez, R., Urios Moliner, V. (1989):** "Ecosistemas Singulares. Humedales" en *Gu3a de la Naturaleza de la Comunidad Valenciana*. T. II. Levante. Valencia, pp. 656-670.

**Gonz3lez Villaescusa, R. (1997):** "Centuriations, Alquerias et Pueblos. 3l3ments pour la compr3hension du paysage valencien" en *Les Formes des Paysages 2. Arch3ologie des parcellaires*, Paris, pp.155-166.

**Gonz3lez Villaescusa, R. (2002):** *Las formas de los paisajes mediterr3neos (Ensayos sobre las formas, funciones y epistemolog3a parcelarias: estudios comparativos en medios mediterr3neos entre la antigüedad y 3poca moderna)*, Jaen.

**Gorges (1979):** *Les Villes Hispano-Romaines*. C.N.R.S., Paris.

**Guichard, P. (1983):** *Nuestra Historia*. Tomo II. Valencia.

**Guichard, P. (1987):** "Los 3rdenes isl3micos" en *Burriana en su Historia*, t. I, pp. 71-88.

**Guichard, P. (1990):** "Els llocs urbans a la Val3ncia musulmana: El cas de Borriana". *Anuari de l'Agrupaci3 Burrianenca de Cultura*, Borriana, n3 1, pp. 47-51.

**Guichard, P. (2001):** *AL-ANDALUS frente a la conquista cristiana*. Biblioteca Nuev Univesitat de Valencia.

**Guichard, P., Mesado, N. (1976):** *Un menut poble del Pa3s Valenci3 durant l'3poca musulmana: Borriana*. Col.lecci3 "Papers", n3 1. Ajuntament de Borriana.

**Guichard, P., Dom3nech, C. (2000):** "Los 3rdenes de Burriana" en *Commemoraci3 del XXX Aniversari del Museu Arqueol3gic Comarcal de la Plana Baixa. Burriana (1967-1997)*. Col.lecci3 Papers, 33 3poca, n3 20. Magn3fic Ajuntament de Burriana, pp. 125-136.

**Guinot, E. (1986):** *Feudalismo en expansi3n en el norte valenciano. Antecedentes y desarrollo del se1or3o de la Orden de Montesa. Siglos XIII y XIV*. Diputaci3 de Castell3.

**Guinot, E. (1991):** *Cartes de poblament medievals valencianes*. Generalitat Valenciana. Val3ncia





**Guinot, E. (2007):** "El repartiment feudal de l'Horta de Valencia al segle XIII: jerarquizació social i reordenació del paisaje rural" en *Repartiments a la Corona d'Aragó (s. XII-XIII)*. Universitat de la València, pp. 111-196.

**Guinot, E. (2008):** "Agrosistemas del mundo andalusí: criterios de construcción de los paisajes irrigados" en *Cristiandad e Islam en la Edad Media Hispana*. Logroño.

**Guinot, E., Selma, S. (2002):** *Las acequias de la Plana de Castelló. Camins d'aigua. El Patrimoni hidraulico valenciano*. Generalitat Valenciana. Conselleria d'Agricultura. Valencia.

**Gusi Jener, F. (1974):** "Excavación del recinto fortificado del Torrelló de Onda (Castellón)". *C.P.A.C.* 1, pp. 19-62.

**Gusi Jener, F. (1975):** "La problemática cronológica del yacimiento de Vinarragell en el marco de la aparición de la cultura ibérica del levante peninsular." *C.P.A.C.*, 2, pp. 173-184.

**Gusi Jener, F. (1978):** "Ecosistemas y grupos culturales humanos en las comarcas de Castellón durante el Pleistoceno y mitad del Holoceno". *C.P.A.C.*, 5, pp. 191-206.

**Gusi Jener, F. (1981):** Castellón en la Prehistoria. Colección de Prehistoria y Arqueología Castellonenses. Excma. Diputación de Castellón de la Plana.

**Gusi Jener, F. (2001):** *Castellón en la Prehistoria. Memoria de los tiempos de ensueño*. Colección de Prehistoria y Arqueología Castellonense. Diputación de Castellón. Castellón.

**Gusi, F., Oliver, A. (1987):** "La problemática de la iberización en Castellón", 1ª Jornadas sobre el Mundo Ibérico, Jaén, pp. 99-136.

**Gusi, F., Casabó, J., Parra, I. (1982-83):** "Estudio analítico-estructural de la industria lítica del Esany Gran de Almenara (Castellón) y la dinámica de su paisaje litoral". *C.P.A.C.* 9, pp. 35-54.

**Gusi, F., Olaria, C., Arasa, F. (1998):** "El procés de romanització a la Plana. La Vil·la de Benicató (Nules)". *V Congrés d'Història i Filologia de la Plana*. Ajuntament de Nules, pp. 33-74.

**Hinojosa Montalvo:** "Los judíos del reino de Valencia durante el siglo XV", pp. 143-181.

**Huguet Segarra, R. (1916):** "Vías romanas de la Provincia de Castellón", *Almanaque de "Las Provincias"*, Valencia, pp. 113-118.

**Iradiel Murugarren, P. (1988):** "Organización de trabajo y de la industria precapitalista". *Historia del Pueblo Valenciano, Vol.I*. Ed. Levante, pp. 301-310.

**Iradiel Murugarren, P. (1990):** "El mundo urbano: propuestas y perspectivas de la investigación medieval". *Millars. Geografía-Història*, XIII, Col·legi Universitari de Castelló, pp. 59-60.

**Jimenez, R., Badorrey, T. (1985):** "Biogeografía. Suelos" en *La Provincia de Castellón de La Plana. Tierras y Gentes*. Publicaciones del Seminario de Estudios Económicos y Sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, pp.87-96.





**Juan Cabanilles., J., Marti, B. (2002):** "Poblamiento y procesos culturales en la Península Ibérica del VII al V a.C. Una cartografía de la Neolitización". *Saguntum Extra V*, Universidad de Valencia. pp. 45-77.

**Laborde, A. (1806):** *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, París.

**Lacarra, J., Sánchez, X., Jarque, F. (1996):** *Les observacions de Cavanilles Dos-Cents anys Despres. Llibre Segon*. Bancaixa Obra Social

**López Gómez, A. (1957):** *Evolución agraria de la Plana*. Estudios geográficos, 67-68. Madrid.

**López Gómez, A. (1974):** "Posibles centuriaciones en Castellón de la Plana", en *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*, Madrid, pp. 129-136.

**López Gómez, A. (1990):** *Estudios sobre los regadíos valencianos*. Universidad de Valencia.

**López Gómez, A. (1977):** *Geografía de les terres valencianes*, Valencia.

**López Gómez, J., López Gómez, A. (1986):** "El Poblamiento tradicional en las costas valencianas: La dualidad Ribera-Huerta", *Cuadernos de Geografía*, 39-40, Valencia, pp. 263-288.

**Madoz, P. (1845-1850):** *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Ed. Facsimil.

**Magdalena Nom de Déu, J.R. (1978):** *La aljama de judíos de Burriana (siglos XIII-XV)*. Col.lecció Papers, nº 2. Magnific Ajuntament de Borriana.

**Magdalena Nom de Déu, J.R. (1981):** *La Gabela de la sal de Burriana en el quinquenio 1375-1379*. Col.lecció Papers, nº 4. Magnific Ajuntament de Borriana.

**Mapa Geocientífico** de la Provincia de Castellón. Generalitat Valenciana, Conselleria d'Administració Pública, 1991.

Mapas Topográficos de España.

**Maria, Padre Ramón de (1935):** *El "Repartiment" de Burriana y Villarreal*. Sociedad Castellonense de Cultura

**Martí Oliver, B., Pedro Micho, M.J. de (1997):** "Sobre el final de la Cultura del Bronce Valenciano: Problemas y progresos". *Saguntum*, 30, Universidad de Valencia, pp. 59-91

**Matarredona Sala, F. (1991):** *El Románico en la ciudad de Burriana. El ábside de la iglesia de "El Salvador"*. Col.lecció Papers, 18, Magnific Ajuntament de Borriana. Borriana.

**Mateu Belles, J.F. (1982):** *El norte del País Valenciano. Geomorfología litoral y prelitoral*. Universidad de Valencia.

**Mateu Belles, J.F., Martí Oliver, B., Robles Cuenca, F., Acuña Hernández, J.D. (1985):** "Paleografía litoral del Golfo de Valencia durante el Holoceno inferior a partir de yacimientos prehistóricos", en *Pleistoceno y geomorfología litoral*. Universidad de Valencia, pp. 77-101.

**Melchor Monserrat, J.M. (1994):** "Una aproximación crítica a la historia de la arqueología de La Plana de Castellón", en *Actes de les Jornades Històriques-*





*Arqueològiques. Centre d'Estudis de Burriana. Associació Arqueològica de La Plana. 1991-1993, pp.45-100.*

**Melchor Monserrat, J.M. (1996):** "I Campaña de prospecciones arqueológicas en el Palu/Tirao (Burriana): La cerámica". *IV Congrès d'Historia i Filologia de la Plana*, Nules, pp. 71-80.

**Melchor Monserrat, J.M. (2004):** *Breve Historia de Burriana*. Ayuntamiento de Burriana.

**Melchor Monserrat, J.M. (2004):** "Intervención arqueológica en el entorno del abside" en *El arte de restaurar el patrimonio. La Llum de les Imatges. Burriana, Vila-real, Castelló, 2008-2009*, pp. 99-115.

**Melchor, J. M., Benedito, J. (2000):** El yacimiento arqueológico de El Molí del Palau (Burriana-Castellón). Ayuntamiento de Burriana.

**Melchor, J. M., Benedito, J. (2003):** "Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el edificio termal del yacimiento de El Palau (Burriana, Castellón)". *Bolskan*, 20, pp. 237-241.

**Melchor, J. M., Benedito, J. (2007):** "Un edificio termal de época romana en el yacimiento de "El Palau" (Burriana, Castellón). *Caesaragusta*, 78, pp. 565-574.

**Melchor, J. M., Benedito, J. (2010):** "Los bombardeos de la aviación italiana sobre Burriana (Castellón) durante los años 1937 y 1938". *EBRE 38. Rev. Int. de la Guerra Civil (1936-1939)*, nº 5, pp. 177-191.

**Melchor, J.M., Perarnau, V., Zamarro, A., Cerezuela, M. (2009):** "El refugio antiáereo de la calle Camí d'onda y la Iglesia parroquial de el Salvador: dos huellas de la guerra civil en Burriana (Castellón)". *Landscapes of War. Congreso Internacional del Proyecto Europeo Paisajes de la Guerra. Evento Final. Valencia, 28-29 de mayo de 2009*.

**Mesado Gimeno, X. (1998):** "La reestructuració de l'espai de la Plana feta pels colonitzadors cristians arran de la Conquesta", *V Congrès d'Història i Filologia de la Plana*, Nules, pp. 101-111.

**Mesado Oliver, N. (1969):** "Yacimiento arqueológicos de Burriana (Castellón)", *A.P.L.*, XII, pp. 177-204.

**Mesado Oliver, N. (1971),** "Estatua femenina y Mercurio del Museo de Burriana (Castellón)". *A.E.A.*, 44, núms. 123-124, pag.169.

**Mesado Oliver, N. (1974):** *Vinarragell (Burriana, Castelló)*. Serie de Trabajos Varios del SIP, nº 46, Valencia.

**Mesado Oliver, N. (1987):** "La Prehistoria" en *Burriana en su Historia*, T. I., pp. 19-42.

**Mesado Oliver, N. (1988):** "Nuevos materiales arqueológicos en el Pozo I del yacimiento de Vinarragell (Burriana, Castellón). *A.P.L.*, XVIII, pp. 287-327.

**Mesado Oliver, N. (1987):** "Molinos en Burriana", en *Burriana en su Historia*, T.I., pp. 275-299.

**Mesado Oliver, N. (1991):** "La Muralla y sus portales" en *Burriana en su Historia*, T.II, pp. 69-88.





**Mesado Oliver, N. (1991):** "Nuestro campo y su Patrimonio Cultural" en *Burriana en su Historia*, T. II., pp. 153-231.

**Mesado Oliver, N. (1999):** *Los movimientos culturales de la Edad del Bronce y el Mediterráneo como vía de llegada*. Trabajos Varios del S.I.P. nº 96, Valencia.

**Mesado Oliver, N. (2003):** "El caballo ibérico de La Regenta (Burriana, Castellón)", en *El Caballo en la antigua iberia. Bibliotheca Archaeologica Hispanica BAH*, 19, Real Academia de la Historia. Madrid, pp. 179-186.

**Mesado Oliver, N. (2003):** "Una aproximación a la Burriana de Fines del Medievo e inicios de la Edad Moderna" en *Miscel.lania Homenatge a Rafael Martí de Viciàna en el V centenari del seu naixement 1502-2002. Any de Viciàna*. Magnífic Ajuntament de Borriana, pp.371-394-

**Mesado Oliver, N., Arasa i Gil, F. (1997):** "La cerámica d'importació del jaciment ibèric de la Torre d'Onda (Borriana, la Plana Baixa)". *A.P.L.*, XXII. Valencia, pp. 375-408

**Mesado Oliver, N., Arteaga Matute, O. (1979):** *Vinarragell (Burriana, Castellón)*. Serie de Trabajos Varios del S.I.P, 61. Valencia

**Mesado Oliver, N., Sarrión Montaña, I. (2000):** "Un enterramiento insólito: el caballo de la Regenta" en *Commemoració del XXX Aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa. Burriana (1967-1997). Col.lecció Papers, 3º Època*, nº 20. Magnífic Ajuntament de Burriana, pp. 58-102.

**Mesado Oliver, N; Gil-Cabrera, J.L.; Rufino Guinot, A. (1991):** *El Museo Histórico Municipal de Burriana*. Col.lecció Papers, 17. Ajuntament de Borriana. Borriana.

**Minguez Cornelles, V.M. (1998):** "Los peirones de la Plana". *I Congrés d'Història i Filologia de la Plana, Nules, febrero, 1988*. Ajuntament de Nules, pp. 215-228.

**Miñano, S. (1826):** *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y Portugal*.

**Miralles del Imperial, A. (1868):** *Crónica de Castellón de la Plana*, Madrid.

**Miralles Meseguer, E. (1902):** *Guía del Obispado de Tortosa*, Tortosa.

**Moraño, I., García, J.Mª (1990-1991):** "Introducción al estudio del poblamiento durante la Edad del Bronce en el Sur de La Plana Baixa (Castellón)", *Butlletí de l'Associació Arqueològica de Castelló* 9-11, Associació Arqueològica de Castelló, pp. 13-67.

**Morote Barberá, J.G. (1979 a):** *Aportación al estudio de las vías romanas en el País Valenciano*, Tesis de Licenciatura, Valencia.

**Morote Barberá, J. G. (1979):** "El trazado de la Vía Augusta desde Tarracone a Carthagine Spartaria. Una aproximación a su estudio". *Saguntum*, 14. Valencia, pp. 139-164.

**Morote Barberá, J. G. (2002):** *La Via Augusta y otras calzadas en la Comunidad Valenciana*. Serie Arqueológica, 19, Real Academia de Cultura Valenciana. Valencia.

**Morote Barberá, J.G., Melchor Monserrat, J.M. (2009):** "Epoca Paleocristiana y Visigoda. Cap.II" en *Espais de Llum. Borriana, Vila.real, Castelló 2008-09. La Llum de les Imatges*, pp. 39-65.





**Montón Chiva, E. (2010):** "El Millars y La Plana de Castelló" en *La Prehistoria en el Bajo Mijares*. Sociedad Castellonense de Cultura. Arqueología XI, pp. 15-42

**Mundina Milallave, B. (1873):** Historia, geografía y estadística de la provincia de Castellón, Castellón.

**Muñoz Catalá, A. (1972):** "Algunas observaciones sobre las vías romanas de la provincia de Castellón", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIII, Valencia, pp. 149-160.

**Navarro Burriel, L. (1991):** "La paleovegetación a través del análisis polínico" en *Burriana en su Historia*, T.II, Magnífico Ayuntamiento de Burriana. Burriana, pp. 13-27.

**Navarro Espinach, G.; Igual Luis, D. (1994):** "Les viles medievals de la Plana: Nuclis d'activitats artesanals y mercantils". *III Congrés d'Història i Filologia de La Plana. Homenatge en Josep Trenchs Odena. Nules, abril 1994*. Ajuntament de Nules, pp. 63-84.

**Obiol Menero, E. (1985):** *L'aprofitament de l'aigua a l'horta del Millars*. Diputació provincial de Castelló.

**Obiol Menero, E. (1988):** *Terra i propietat a la Borriana tarongera del segle XIX (Les transformacions rústiques i cítriques de Josep Polo de Bernabé)*. Col·lecció Papers, 10. Magnific Ajuntament de Borriana.

**Obiol Menero, E. (1990):** "El cultivo de cáñamo en Castelló de la Plana, durante el siglo XVIII". *I Congrés d'Història i Filologia de la Plana, Nules, febrero, 1988*. Ajuntament de Nules, pp. 59-74.

**Obiol Menero, E.:** "La dualidad espacio rural-espacio urbano en la comarca de La Plana". *Estudis Castellonencs*, nº 2. Diputació de Castelló.

**Olaria, C. (1977):** "Un hallazgo neolítico en Vila-real (Castellón)". *C.P.A.C.*, 4, pp. 295-298.

**Olaria, C. (1988):** "El Neolítico en las comarcas castellonenses", *El neolítico en España*, Madrid.

**Oliver, A. (1987):** "El poblamiento ibérico en Castellón ante la romanización", *Jornades internacionals d'arqueologia romana, Granollers*, pp. 68-75.

**Oliver, A. (1994-1996):** "Bronze final-Hierro antiguo en el sur del Ebro, ¿un período de transición? *Gala*, 3-5. *Revista d'Arqueologia, antropologia i Patrimoni*. "Actes Taules redones d'Arqueologia". Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines, pp. 219-229.

**Oliver, A. (2005):** "Camino en la Historia" en *Rev. Castelló Festa Plena. Magdalena 2005. Los caminos que nos unen*. Inculca. Castelló, pp. 10-13.

**Oliver, A. (2010):** "La prehistoria reciente. El origen de un territorio" en *La Prehistoria en el Bajo Mijares*. Sociedad Castellonense de Cultura. Arqueología XI, pp. 119-144.

**Oliver, A. (2010):** "A modo de epílogo: El Millars, unión y división de un espacio prehistorico" en *La Prehistoria en el Bajo Mijares*. Sociedad Castellonense de Cultura. Arqueología XI, pp. 145-150.

**Oliver, A. et. al. (1984):** "El proceso de iberización en la Plana Litoral del Sur de







Castellón", CPAC, 10, pp. 63-109.

**Oliver, A. , Moraño I. (1998):** "El yacimiento romano de l'Alquería de Moncofa (Castelló)". QPAC, 19, pp.371.

**Oliver Foix, A., García Fuertes, J.Mª., Moraño Poblador, I. (2005):** *El Castellet, Castelló de la Plana. Yacimiento emblemático en la hitoriografía de la Edad del Bronce peninsular.* Fundación Dávalos Fletcher. Castellón.

**Ortells Chabrera, V. M. (1986):** "Geografía urbana y del Poblamiento en la Plana de Castelló"; Premio Humanidades "Ciudad de Castellón". Publicaciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Mayo 1987.

**Ortells Chabrera, V. M. (1987):** "El Marco Natural: Una aproximación" en *Burriana en su Historia*, T. I, pp. 13-18.

**Palomar Macian, V. (1995):** *La Edad del Bronce en el Alto Palancia.* María de Luna VI. Ayuntamiento de Segorbe. Segorbe.

**Palomero Almela, J. (1979):** "Toponímia urbana de Borriana: el nom correcte dels nostes carrers", *B.S.C.C.*, T. LV, pp. 400-416.

**Parras Alvarez, T. (1957):** "Los puertos de Burriana, Peñíscola, Banicaró y Vinaroz". *Penyagolosa*, 5ª Epoca, nº 3, Diputació de Castelló.

**Pascual Moliner, V. (1997):** *Tresors amagats: Les ermites de Castelló, Castellón.*

**Pasies Oviedo, T. (2006):** "Mosaicos romanos en la provincia de Castellón: Estudio Histórico y Problema de Coservación". *APL* vol. XXVI, Valencia, pp. 437-463.

**Peinado Onsurbe, Mª L. (1991):** "La artesanía del hierro y de la madera, en el modernismo" en *Burriana en su Historia*, T. II., pp. 463-475.

**Pérez Cueva, A. (1977):** *Estudio sedimentológico de la Plana de Castelló.* Tesis de licenciatura. Valencia, Departamento de Geografía. Universidad de Valencia. Valencia.

**Pérez Cueva, A. (1988):** "El marco geográfico de La Plana. *I Congrés d'Historia i Filologia de La Plana*, Nules, pp. 75-89.

**Pérez García, P. (2003):** "La vida cotidiana en la Valencia del siglo XVI" en *Miscel.lània Homenatge a Rafael Martí de Viciano en el V Centenari dels Seu Naixement 1502-2002.* Magnífic Ajuntament de Burriana. Col.lecció Papers, nº 24. Biblioteca Valenciana de la Generalitat Valenciana, pp. 129-164.

**Pérez Jorda, G.,Buxo Capdevila, R. (1995):** "Estudi sobre una concentració de llavors de la I Edat de Ferro del jaciment de Vinarragell (Borriana, La Plana Baixa)", *Saguntum*, 29, Valencia, pp. 57-64.

**Perez Vidal, J. (1973):** *La cultura de la caña de azúcar en el Levante español.* Madrid

**Perez Vilatella, L. (1990):** "El antiguo nombre del Mijares: Estado de la cuestión". *B.S.C.C.*, 66/4. Castellón de la Plana, pp. 513-521.

**Peris y Fuentes, M. (1922):** "Escarceos arqueológicos. Castellón y sus cercanías. *B.S.C.C.*, III, Castellón.





**(PETCV): Plan de Espacios Turísticos de la Comunitat Valenciana.** "La Plana Baixa Litoral". Turisme. Generalitat Valenciana. Consellería de Turisme.

**Piles Ros, L. (1952):** "La judería de Burriana". *Sefard*, XII, pp. 105-124.

**Polo Cerdá, M., García Prosper, E., Melchor Monserrat, J.M.; Benedito Nuez, J. (2011):** "Bioantropología y paleopatología de tres necrópolis medievales en Burriana (Castellón). Tres conjuntos funerarios medievales en Burriana (Castellón)" en *XI Congreso Nacional de Paleopatología*, sep.2011.

**Portales Mañanos, A. (??).** en Registro de Arquitectura del s. XX en la Comunidad Valenciana.

**Quereda Sala, J., Ortells Chabrera, V. (1993):** *La Plana de Castelló: estudio geográfico*. Diputación de Castellón. Castellón.

**Ramos, J., Wagner, J., Fernández, A. (1991):** "Los contactos comerciales en la antigüedad, a través del material arqueológico submarino", en *Burriana en su Historia*, T.II., pp. 29-46.

**Roca y Alcayde, F. (1932):** *Historia de Burriana*, Castelló de la Plana.

**Riera y Sans, P. (1887):** Diccionario geográfico-estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones en ultramar. Barcelona.

**Ripolles Adelantado, E. (1994):** "Les Raboses (Albalat dels Tarongers): un yacimiento de la Edad del Bronce en el Baix Palancia". *A.P.L.*, XXI, pp. 47-82.

**Ripolles Alegre, PP. (1976):** "Síntesis de Epigrafía Latina Castellonense". *C.P.A.C.*, 3.

**Roman Monroig, D. (2010):** "El poblamiento epipaleolítico y neolítico" en *La Prehistoria en el Bajo Mijares*. Sociedad Castellonense de Cultura. Arqueología XI, pp. 93-118.

**Roselló Gimeno, R. (2003):** "El terme de Borriana en temps de Viciàna" en *Miscel·lània Homenatge a Rafael Martí de Viciàna en el V Centenari del Seu Naixement 1502-2002*. Magnífic Ajuntament de Burriana. Col·lecció Papers, nº 24. Biblioteca Valenciana de la Generalitat Valenciana, pp. 361-370.

**Roselló Verger, V. M<sup>a</sup> (1969):** *El Litoral valencià. El medi físic i humà*. L'Estel. València.

**Roselló Verger, V. M. (1995):** *Geografía del País Valencià*, València, Edicions Alfons el magnànim de L' I.V.E.I.

**Rufino, A. (1987-1988):** "El Museu Històric Municipal de Borriana". *Butlletí de l'Associació Arqueològica de Castelló*, Castelló, pp. 41-46.

**Sánchez Adell, J. (1973):** "Estructura agraria de Castellón de la Plana en 1398", *Saetabi*, 23, pp. 147-175.

**Sánchez Adell, J. (1975):** "Notas para la historia de la Sal en la Edad Media Valenciana", *Millars*, nº 2, pp. 29-45.

**Sánchez Adell, J. (2005):** "Camino histórico de Castellón" en *Rev. Castelló Festa Plena. Magdalena 2005. Los caminos que nos unen*. Inculca. Castelló, pp. 4-8





**Sánchez Adell, J., Rodríguez Culebras, R., Olucha Montins, F.(1990):** *Castellón de la Plana y su Provincia*. Inculca. Castellón.

**Sánchez Almela, E. (1984):** "Guía del Archivo Municipal de Castellón", Castellón.

**Sanchis Deusa, C. (1997):** "Els camins valencians de la segona meitat del segle XVIII i les Observacions de Cavanilles", *Cuadernos de Geografía*, 62, Valencia, 1997, pp. 455-483.

**Sanchis, E. J. et. Al. (1989):** "Geología" en Guía de La Naturaleza de la Comunidad Valenciana.T. II, Sección III, El Medio Físico. Levante, pp. 403-460

**Sancho Comins, J. (1981):** La utilización agrícola del suelo en la provincia de Castellón de Castellón de la Plana. Caja de Ahorros de Castellón.

**Sancho Comins, J. (1981):** "Las Comarcas Castellonenses", Boletín Sociedad Castellonense de Cultura LVII, pp. 157-191.

**Sanfeliu Montolio, T. (1974):** "Nota previa al estudio geológico de la cuenca del Mijares". *Millars*, 1. Colegio Universitario de Castellón, pp. 174.

**Sanfeliu Montolio, T. (1985):** "Relieve. Estructura y litología. Geomorfología" en *La Provincia de Castellón de La Plana. Tierras y Gentes*. Publicaciones del Seminario de Estudios Económicos y Sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, pp.13-54.

**Sanjaume Saumell, E. (1985):** *Las costas valencianas:sedimentología y morofología*. Universidad de Valencia. Valencia.

**Sarrión Montañana, I. (2003):** "El caballo de la Regenta (Burriana). Estado de conservación y restauración", en *El Caballo en la antigua iberia. Bibliotheca Archaeologica Hispanica BAH*, 19, Real Academia de la Historia. Madrid, pp. 189-190.

**Sarrión Montañana, I. (2003):** "Osteometría del caballo ibérico de la Regenta (Borriana)", en *El Caballo en la antigua iberia. Bibliotheca Archaeologica Hispanica BAH*, 19, Real Academia de la Historia. Madrid, pp. 191-200.

**Sarthou Carreres, C. (1913):** *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón*. Reeditado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, Castellón 1989.

**Segura Beltrán, F. S. (1990):** *Las ramblas valencianas. Algunos aspectos de hidrología, geomorfología y sedimentología*. Universidad de Valencia. Valencia.

**Selma, S. (1992):** "L'Ordenació del territori andalusí. Uns exemples al nord valencià", *Butlletí de l'Associació Arqueològica de Castelló*. F. Llansol de Romani, nº 12, pp. 61-66.

**Selma, S. (1994):** "Altres topònims berbers a La Plana de Castelló". *III Congrés d'Història i Filologia de La Plana. Homenatge en Josep Trenchs Odena*. Nules, abril 1994. Ajuntament de Nules, pp. 247-254.

**Senén Casal, J.M. (1991):** "Evolución del crecimiento y actividad económica" en *Burriana en su Historia*, II, Ajuntament de Borriana, pp. 311-349.

**Simón García, J.L. (1998):** *La metalurgia prehistórica valenciana*. Serie de T.V. del S.I.P., 93, Diputación de Valencia. Valencia.





**Sos Baynat, V. (1922):** "Una estación prehistórica en Villarreal". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, Tomo III, Cuadernos XXXI-XXXII*, pp. 394-398.

**Sos Baynat, V. (1923):** "Una estación prehistórica en Villarreal. Informe resumido". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, 4*, pp. 99-103.

**Sos Baynat, V. (1924):** "Una estación prehistórica en Villarreal". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, 5, Cuadernos XXXI-XXXII*, pp. 49-51.

**Sos Baynat, V. (1949):** "Morfoestructura de las costas de Castellón", *B.S.C.C.*, t. XXV, pp. 589-619.

**Sos Baynat, V. (1957):** "Las terrazas de la Rambla de la Viuda y el Cuaternario de la Plana". *Actas del V Congreso Internacional del INQUA, Madrid-Barcelona, T. I*, pp. 405-418.

**Sos Baynat, V. (1977):** "La Plana de Castellón como glacis relicto y su edad geológica", *B.C.C.C.*, t.LIII, pp. 279-288

**Torrent Fuertes, K., Pla Vall, E. (1987):** "Evolución Urbana", en *Burriana en su Historia*, T.I., pp. 315-345.

**Torres Ortiz, M. (2008):** "Los tiempos de la precolonización" en *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e): La precolonización a debate*, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. Madrid, pp. 59-92.

**Traver, V. (1982):** *Antigüedades de Castellón de la Plana*. 1958, Castellón.

**Ulloa Chamorro, P. (2000):** "Excavación arqueológica en la iglesia del Salvador de Burriana" en *Commemoració del XXX Aniversari del Museu Arqueològic Comarcal de la Plana Baixa. Burriana (1967-1997). Col.lecció Papers, 3ª Època*, nº 20. Magnífic Ajuntament de Burriana, pp. 205-212

**Utrilla, T. (1963-65):** "Investigaciones en la partida de El Palau". *Boletín de la Agrupación Burrianense de Cultura*, nº 71-83. Burriana.

**Utrilla, T. (1964):** "Sobre los orígenes de Burriana. Investigaciones en la partida del Palau". *Revista Buris Ana 57*, pp. 13-15.

**Utrilla, T. (1968):** "El Mercurio de Chilches". *B.S.C.C.* tomo XLIV, Castellón, pp. 20-36.

**Viciano, M. (1881):** *Crónica de Valencia 1564-1566*, Valencia.

**Verdegal i Cerezo, V. (1988-89):** "Excavacions arqueològiques d'urgència a Borriana: La construcció defensiva medieval", *B. A. A. "Llansol de Romani"*, any X, nº 6-7, pp. 56-60.

**Verdegal i Cerezo, V. (1993):** "La ciutat islàmica de Borriana. Problemàtica urbana", *Anuari de l'Agrupació Borrianenca de Cultura, 4*, Borriana, pp. 143-158.

**Vicent Caballer, J.A. (2003):** "Documentació de la Cort de Justícia de Borriana servada a l'Arxiu Municipal d'Almenara (1511)" en *Miscel.lània Homenatge a Rafael Martí de Viciano en el V Centenari dels Seu Naixement 1502-2002*. Magnífic Ajuntament de Burriana. Col.lecció Papers, nº 24. Biblioteca Valenciana de la Generalitat Valenciana, pp. 281-298.

**Villalmanzo Cameno, J. (1987):** "Las Salinas en el siglo XVI", en *Burriana en su Historia*. T. I, pp. 141-149.





**Villalmanzo Cameno, J. (2003):** "Un protocolo inédito de Viciana. El Cabreve del "Señorío de mosén Castellar" en *Miscel.lània Homenatge a Rafael Martí de Viciana en el V Centenari del Seu Naixement 1502-2002*. Magnífic Ajuntament de Burriana. Col.lecció Papers, nº 24. Biblioteca Valenciana de la Generalitat Valenciana, pp. 115-128.

**Villaverde Bonilla, V. (1979):** "El Solutrense en el País Valencià. Estado actual de su conocimiento", *Saguntum*, 14, Universidad de Valencia, pp. 9-31.

**Villaverde Bonilla, V. (1994):** "El Paleolítico en el País Valencià: principales novedades". *Actes de les Jornades d'Arqueologia. L'Alfàs del Pi*. Generalitat Valenciana, pp. 13-36

**Villaverde, V., Martínez, R. (1995):** "Características culturales y económicas del final del Paleolítico Superior en el Mediterráneo español" en *Los últimos cazadores. Transformaciones culturales y económicas durante el Tardiglaciàr e inicio del Holoceno en el àmbito del mediterràneo*. Co. Patrimonio 22. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Alicante, pp. 79-117.

#### AUTORES, FIRMA Y FECHA:

Isabel Moraño Pobador

José María García Fuertes

Ricardo Torres Marzo

ARQUEOLEGS CB

La Vall d'Uixó a 30 de enero de 2012.

